

# REVISTA CONTEMPORANEA

## SUMARIO

- I. CONSIDERACIONES ACERCA DE LA UNIDAD DE MANDO EN ULTRAMAR, por *El Conde de Tejada de Valdoseva*.
- II. MIS MEMORIAS (continuación), por *D. Joaquín María Sanromá*.
- III. EL SUICIDIO EN ESPAÑA, por *D. J. Jimeno Agius*.
- IV. CARTAS DE PARÍS, por *D. Leopoldo García-Ramón*.
- V. ESTUDIOS ACERCA DE LA EDAD MEDIA (continuación), por *D. Adolfo de Sandoval*.
- VI. EL MOSÉN (novela, continuación), por *D. Antonio Vascáno*.
- VII. REVISTA DE TEATROS, por *Ramiro*.
- VIII. CRÓNICA POLÍTICA, por *A.*
- IX. REVISTA EXTRANJERA, por *S.*
- X. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO: *Los Pazos de Ulloá*, por *R. A. S.*—*El último amor*, por *A.*—*L'art de la lecture*, por *G. R.*—*Estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año de 1885*.—*Informe sobre el Congreso vinícola inaugurado en Madrid*.—*Reformas jurídicas en el Ministerio de Hacienda*.—*Memoria del curso de 1884 á 1885 del Instituto provincial de Valencia*.—*Discurso leído en la Universidad de Santiago en la solemne recepción del curso académico de 1886 á 1887*, por *D. Ch.*
- XI. ANUNCIOS.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

## OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO  
*J. F. Parres y Comp.<sup>ª</sup>*  
VENEZUELA  
*E. Fombona*

BUENOS-AIRES  
*Manuel Reñe*  
BRASIL  
*Bellarmino Carneiro*  
Pernambuco

CUBA  
*D. Miguel Alorda*  
*O'Reilly, 96*  
Habana.

(DERECHOS RESERVADOS)



# REVISTA CONTEMPORANEA

Sale dos veces al mes en cuadernos de 112 páginas en 4.º, y forma cada tres meses un abultado volumen de cerca de 700 páginas.

MADRID	PRECIOS DE SUSCRICION		EXTRANJERO Y ULTRAMAR	Pesetas.
	Pts. Cs.	PROVINCIAS		
Tres meses.....	7,50	Tres meses.....	8	
Seis meses.....	15,00	Seis meses.....	15	Seis meses..... 20
Un año.....	30,00	Un año.....	30	Un año..... 38

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

## CENTROS DE SUSCRICIÓN:

MADRID: LIBRERÍAS DE GUTTENBERG, PRÍNCIPE, 14, Y FE,  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.

## BANCO DE CASTILLA

La Administración de este Banco ha acordado que la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1885 se celebre en el domicilio social (Infantas, 31) el lunes 29 del corriente mes de Noviembre á las diez de la mañana.

Tendrán derecho de asistencia, conforme determina el artículo 22 de los Estatutos, los que posean cien ó más acciones. Para ejercitar este derecho, habrán de depositar sus acciones antes del día 24 del presente mes de Noviembre en las cajas del Banco en Madrid, en las del Banco Hispano

Colonial, en Barcelona, y en casa de los Sres. C. Jacquet y compañía de Bilbao, en dicha ciudad.

En vista de los resguardos de depósitos, se expedirán á los interesados las tarjetas personales de asistencia. Los que no concurren personalmente, sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia, siempre que la autorización oportuna haya sido presentada en la Secretaría del Banco antes del día de la celebración de la Junta.

Madrid 10 de Noviembre de 1886.—El Secretario, *Ricardo Sepúlveda*.

### SUPERIORES CAFÉS

DE

# MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

## AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.....	2 pesetas los 400 gramos
Puerto Rico y Caracolillo.....	2,50 — —
Puerto Rico y Moka.....	3 — —
Moka puro.....	4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.	
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.	

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13



# ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

DON GUILLERMO FERNÁNDEZ DE PRADO, DON JESÚS BUITRAGO,  
INGENIERO DE MINAS,  
Y DON RAFAEL ALVAREZ SEREIX, INGENIERO DE MONTES

**Calle de Chinchilla, 6, Madrid**

La enseñanza en esta Academia comprende todas las asignaturas que se exigen para el ingreso en la ESCUELA PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS, y las que constituían el curso preparatorio en las Escuelas especiales.

## HONORARIOS MENSUALES

	PESETAS
Aritmética.....	} Por una ó varias de estas asignaturas... 50
Álgebra elemental y superior....	
Geometría.....	
Trigonometría.....	
Geometría analítica.....	
Geometría descriptiva.....	} Por una ó varias de estas asignaturas... 75
Cálculo infinitesimal.....	
Mecánica racional.....	
Química general.....	
Por una clase particular de las asignaturas anteriores..	125
<hr/>	
Física.....	15
Francés.....	10
Inglés.....	15
Dibujo lineal, de paisaje, topográfico ó de figura.....	15

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



# RESUMEN DEL 41 BALANCE ANUAL

DE

## LA NEW-YORK

COMPañÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—FUNDADA EN 1845

1.º DE ENERO DE 1886

INGRESOS EN 1885	Por primas de seguros.....	Pesetas.	61.198.628,64		
	» capitales para rentas vitalicias.....		4.733.670,31		
	» intereses y alquileres, incluyendo los beneficios realizados por ventas.....		17.615.678,77		
	<b>TOTAL DE INGRESOS.....</b>	<b>Ptas.</b>		<b>83.547.977,72</b>	
PAGOS EN 1885	Por fallecimientos.....	Pesetas.	15.542.885,71		
	» seguros mixtos vencidos ó descontados.....		3.844.194,37		
	» rentas vitalicias.....		4.660.471,13		
	» rescate de pólizas.....		8.764.099,46		
	» beneficios distribuidos entre los asegurados.....		6.998.760,04		
	<b>TOTAL PAGADO Á LOS ASEGURADOS.....</b>	<b>Ptas.</b>		<b>39.811.310,71</b>	
	Por contribuciones y premios de reaseguros. Pesetas.		1.296.362,57		
	» comisiones, honorarios á los médicos y gastos de agencias.....		10.489.849,02		
	» sueldos, anuncios, impresos y gastos de administración.....		2.531.374,61		
	<b>TOTAL DE PAGOS.....</b>	<b>Ptas.</b>		<b>54.128.896,91</b>	
ACTIVO	Efectivo en caja y Bancos de depósito.....	Pesetas.	10.585.477,03		
	En valores mobiliarios (valor según cotización actual, 191.710.645,51 pesetas).....		174.340.443,05		
	» inmuebles.....		35.528.797,86		
	» préstamos sobre primeras hipotecas (inmuebles asegurados por 85.111.250 pesetas en pólizas transferidas á la Compañía á título de garantía suplementaria).....		94.111.608,75		
	» préstamos á corto plazo (con garantía suplementaria de valores mobiliarios, importantes al precio corriente 3.080.892 pesetas).....		2.339.898,75		
	» anticipos de primas sobre pólizas vigentes (la reserva hecha sobre estas pólizas asciende á pesetas 10.000.000).....		2.156.096,98		
	» primas semestrales y trimestrales correspondientes al ejercicio y que vencen después de 31 de Diciembre de 1885.....		4.551.072,75		
	» primas por cobrar y en vía de trasmisión.....		2.983.562,66		
	» saldos en poder de representantes.....		301.324,70		
	» intereses acumulados ó vencidos en 31 de Diciembre de 1885 de capitales colocados.....		2.255.860,26		
	» aumento de precio en los valores mobiliarios según cotización de 31 de Diciembre de 1885....		17.370.202,46		
	<b>TOTAL DEL ACTIVO.....</b>	<b>Ptas.</b>		<b>346.524.345,25</b>	
	PASIVO	Reserva para los capitales asegurados (al 4 por 100).		251.662.982,56	
		Reserva para las rentas vitalicias.....		39.598.052,13	
Beneficios que quedan por pagar á los asegurados, siniestros, seguros mixtos pendientes de liquidación y atrasos no reclamados.....			2.307.748,54		
Beneficios acumulados correspondientes á pólizas de acumulación.....			16.188.796,91		
Primas anticipadas.....			155.133,11		
<b>TOTAL DEL PASIVO.....</b>	<b>Ptas.</b>		<b>309.912.713,25</b>		
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según el tipo de evaluación de la Compañía (Reserva del 4 por 100).....				36.611.632	
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según el tipo de evaluación del Estado de New-York (Reserva del 4 ½ por 100).....				68.538.842	
EN 1885 LA COMPañÍA HA EMITIDO 18.566 PÓLIZAS ASEGURANDO... Pesetas.				355.112.425	
EN 1.º DE ENERO DE 1886 EL TOTAL DEL CAPITAL ASEGURADO ERA.....				1.345.763.096	

**SEGUROS** para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados.

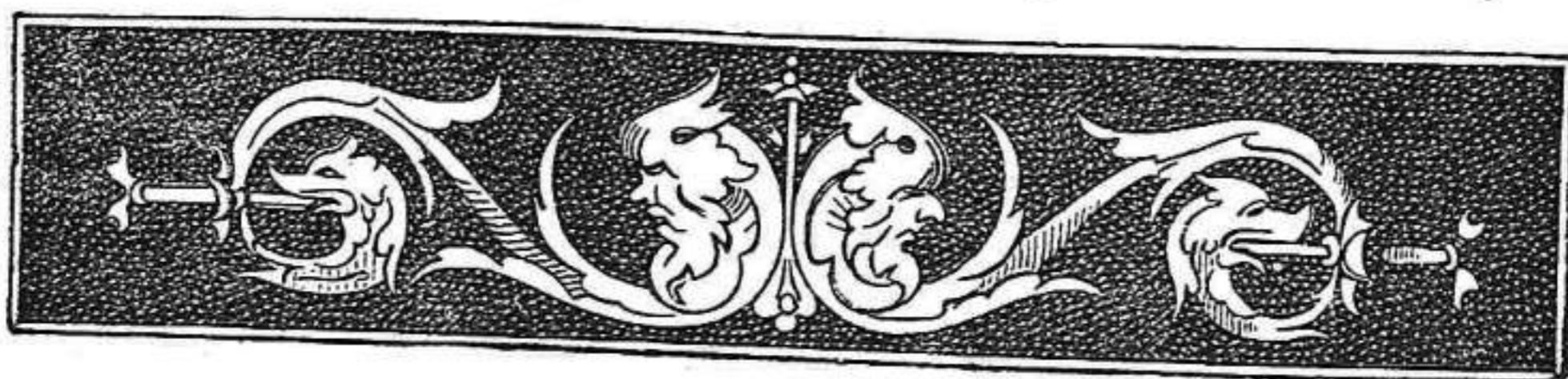
Direcciones generales en New-York y París. Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por real orden, calle de Alcalá, 12, principal, MADRID, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó á los Agentes de la Compañía en provincias.

Dirección general para Europa: PARÍS, 16, Boulevard des Italiens, y 1 y 3, Rue le Peletier.

Director para ESPAÑA: **DWIGHT T. REED**, exsecretario de la Embajada, cónsul general y en cargo de Negocios de los Estados Unidos de América en Madrid.





## CONSIDERACIONES

ACERCA

### DE LA UNIDAD DE MANDO EN ULTRAMAR

---

**C**ORRÍA no ha mucho muy válido en la prensa y en los círculos políticos el rumor de que se trataba en las regiones del Gobierno de dividir las funciones que ejercen los Gobernadores Capitanes generales de Ultramar, creando en lugar de aquellas altas autoridades, dos, civil la una y militar la otra, no sabemos si de todo punto independientes entre sí, y recibiendo cada una su impulso del centro ministerial correspondiente, ó con carácter y atribuciones de superioridad, la civil sobre la militar, en casos y momentos dados.

No se funda una alteración tan sustancial en la organización administrativa de aquellas provincias, en males prácticos, ó sea en vicios determinados que el régimen actual haya producido, ni en abusos en que los actuales Gobernadores Capitanes generales hayan incurrido en época reciente, y sobre todo, desde que se han implantado en aquellos dominios, y señaladamente en las Antillas, las instituciones político-administrativas y aún civiles que rigen en la madre patria.

Antes bien, se repite que tales funcionarios se han conducido con aquella medida y prudencia que no excluyen la



energía conveniente en el ejercicio de sus funciones, en frente de los obstáculos y dificultades que con frecuencia surgen en tan difíciles mandos; que han ayudado bien y lealmente á los Gobiernos en cuestiones tan delicadas como han sido la terminación de la guerra en Cuba, la reconstitución del país después de terminada, la aplicación de las leyes de extinción de la esclavitud en ambas Antillas, el planteamiento del destanco del tabaco en las Islas Filipinas y la represión de la vagancia y persecución de los delitos que nacen siempre de la supresión del trabajo forzado. No se registran hechos punibles de ingerencia en las elecciones generales, provinciales y municipales, ni menos se les imputan coacciones ni atropellos del género de los que se achacan en la Península á Gobernadores de provincia y aun á jefes de departamentos ministeriales. Mucho menos se les ha acusado de invadir las atribuciones de otras autoridades á quienes presiden, aunque teniendo éstas una relativa independencia en la gestión de los asuntos que les están confiados, como son el Intendente, el Presidente de la Audiencia y el Consejo de administración. Es cosa reconocida que los Gobernadores generales que han ejercido el mando superior en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, han salido de lo más granado, ilustre y aun científico del Estado mayor general del Ejército, y que lejos de haber sido un obtáculo á ningún progreso racional y prudente, frecuentemente han tomado la iniciativa en el estudio y en el planteamiento de muchas y muy señaladas reformas.

La idea de división de mandos, pues, no puede atribuirse, ni cabe que se funde, sino en una base filosófica, en alguna razón exclusivamente de principios, y esta razón no es, que sepamos, otra, que la de asimilación de aquella organización administrativa á la de España.

Y con efecto; oyese decir con frecuencia á personas que no tienen profundos conocimientos de las cosas de Ultramar, sin duda por no haber aplicado su atención, es bastante grado á aquellos asuntos. «La asimilación de la administración de las provincias ultramarinas á la peninsular, es, de los diversos sistemas que pudieran aplicarse á su régimen interior, el que por confesión de la que se dice la más sana y prudente



opinión, mayores ventajas, ó si se quiere, menos inconvenientes ofrece.

»Si son, pues, aquellas regiones provincias, al modo de las demás del reino, no hay razón alguna para que no se las organice en la misma forma que lo están las de la metrópoli. Tienen éstas á su frente autoridades independientes y personalmente separadas, la civil y la militar. »La lógica, pues, lleva á aplicar á las primeras la misma separación, acabando con la confusión que hoy reina en ellas en esta parte.»

Este es el argumento cuyo segundo supuesto negamos; es á saber: que cada una de aquellas islas constituya una provincia al modo de las de España.

Y empezando por la isla de Cuba, cuya mayor importancia, extensión y riqueza, hace que la gravedad de la cuestión suba de punto en lo que á ella atañe, si bien la mayor parte de las razones que exponremos son aplicables á su hermana la de Puerto Rico y á Filipinas, preciso es que conste que no se trata, cuando de la Gran Antilla se habla, de una provincia cualquiera de España, ni aun de una provincia determinada de la misma, y señalada entre las de más importancia. No. Se trata de un conjunto de provincias que constituyen una región geográfica y administrativa tan vasta é importante, que su actual presupuesto, con haberse reducido, se acerca á 30 millones de duros; cuyo movimiento de importación y exportación ha llegado á 125 millones de la propia moneda; que tiene una extensión superficial de 118 833 kilómetros cuadrados, y encierra una población de 1.521.684 habitantes.

Supera, pues, con mucho en elementos de riqueza, no sólo á cualquiera de nuestras provincias actuales, sino á varios de nuestros grupos de provincias ó antiguos Reinos, y á no pocos de los Estados de Europa, hasta el punto, de que si hubiese de clasificarse entre estos, merecería colocarse, más que al lado de los pequeños Estados, entre los Estados medios. Divídese esta región administrativa en seis provincias, al frente de las cuales existen sus respectivas autoridades, civil la una, militar la otra, que si hoy están reunidas en varias de aquellas en una sola persona, es sólo accidentalmente y por razón de circunstancias pasajeras, hijas de las necesidades de orden



político que emanan de una guerra reciente y de una situación de cosas anormal, no por virtud de una organización permanente, y por decirlo así legal, pues la ley provincial que allí rige no requiere, si bien no rechaza, unión semejante.

Cuenta Puerto Rico una población de 810.394 habitantes, distribuídos en una extensión de 9.314 kilómetros, habiendo ascendido su movimiento mercantil en el año común del quinquenio de 1879 á 1883 á 25.931.258 pesos.

Filipinas encierra en sus 345.585 kilómetros cuadrados una población calculada en el censo oficial de 1877 en habitantes 5.567.685, repartidos en varias provincias de diversa extensión y producción, á cuyo frente hay una autoridad ya civil ya político-militar, ascendiendo su movimiento mercantil en el año común del trienio de 1879 á 81 á 43.381.608 pesos.

Lo mismo en Cuba que en Filipinas, es el Gobernador general lazo de unión entre aquellas autoridades provinciales, á la vez que centro de atracción y símbolo de unidad, como delegado que es del Gobierno supremo, representante del poder ejecutivo, y como tal, órgano indispensable de ejecución de instrucción y de iniciativa.

Y no es sólo el Gobernador general jefe y centro de unidad de los Gobernadores de las provincias. Lo es también de otras autoridades que, diferenciándose en esto la organización de aquellos territorios de la peninsular, radican en la Habana, San Juan de Puerto Rico y Manila, para la más acertada gestión de los servicios públicos, que en la isla de Cuba señaladamente se prestan en un grado de importancia y entidad que en vano se pretendería buscar en la mayor parte de las provincias peninsulares. Allí hay un Intendente general ó Director de Hacienda, un jefe central de Obras públicas, otros también con esta denominación en los ramos de Rentas públicas y Comunicaciones, y un Director de Administración en Manila, que con el Comandante general ó principal de Marina, los Subinspectores de las armas, el Presidente de la Audiencia, el Rector de la Universidad y el Prelado diocesano, en lo que se refiere á los asuntos temporales ó mixtos, miran en el Gobernador general la representación viva del po-



der central, á cuyo alrededor giran, y á quienes reconocen como superior, los unos de ordinario, los otros en circunstancias extraordinarias y graves.

Porque el Gobernador Capitán general no se limita, como pudiera creer, quien no conozca bastante la naturaleza de aquella organización, á dirigir los ramos de Gobernación y Fomento en lo civil, y al mando de las armas en lo militar. Sus atribuciones son mucho más vastas y sólo comparables, en su extensión, á las de los antiguos Virreyes ó á las de un Lugarteniente general del Gobierno. En el ramo de Gobernación le están confiadas las atribuciones que por las leyes provincial y municipal de la Península, y por otras especiales están reservadas á los Ministerios de la Gobernación y de Fomento; y en tal concepto, resuelve en último grado gubernativo las reclamaciones ó alzadas contra las decisiones de las autoridades y corporaciones provinciales y municipales, y acerca de la suspensión de los acuerdos de las mismas; impulsa y dirige las obras públicas: tiene á su cargo la policía agrícola é industrial, y dicta instrucciones para la ejecución de las disposiciones del Gobierno, y en su caso, para el cumplimiento de las leyes mismas. En el ramo de justicia, vigila por que ésta se administre pronta y cumplidamente, y ejercita, si bien con limitaciones, la prerrogativa de gracia. En las relaciones con la Iglesia, ejerce gran parte de las atribuciones del Real Patronato, cuya extensión en Ultramar es conocida de todas las personas ilustradas. En el ramo de Hacienda, inspecciona sus diversos servicios, y provee, como en los demás ramos, interinamente ó en propiedad, según su categoría, los cargos públicos. Por último, en lo tocante á la jurisdicción y cuasi jurisdicción administrativa, resuelve, con el auxilio del Consejo de administración, la cuestión previa de admisión de la demanda en los juicios de aquel orden, dirime las competencias de jurisdicción y atribuciones entre las autoridades administrativas y los tribunales y juzgados de la Isla, y concedía ó negaba, hasta há poco, la autorización para procesar á los empleados públicos. En el ramo de Estado, se comunica con los agentes diplomáticos y consulares de España en América y en Europa en todos aquellos asun-



tos que afectan á la política ó á la administración de Cuba, trasmitiéndoles sus opiniones y sus impresiones, y en casos graves y urgentes, en la forma y con las limitaciones debidas, sus instrucciones, como ha acontecido en períodos de revueltas en la Isla y de guerra civil cuya agitación se reflejaba en los países vecinos de América y señaladamente en ciudades importantes de la Unión Americana. En el ramo de Guerra, sus atribuciones escritas no exceden en gran manera de las comunes y ordinarias de los Capitanes generales de distrito; pero en la práctica, y sobre todo en casos extraordinarios, tienen toda la extensión que las necesidades militares y la rapidez de los servicios de este orden reclaman. Por último, en el ramo de Marina, desempeña las elevadas facultades que señala una real disposición de Agosto de 1854, en consonancia con lo que previene el tratado VI de las Ordenanzas generales de la Armada.

Y no se crea que tal cúmulo de atribuciones es efecto de un deseo inmoderado de aumentar el círculo de facultades de los Gobernadores generales, ni de la preponderancia excesiva del influjo de éstos. No en modo alguno. Es un efecto ineludible de la necesidad de resoluciones rápidas y de la imposibilidad de aguardar en muchas ocasiones la decisión del Gobierno Supremo, cuya ingerencia inmediata, y por decirlo así al menudeo, en la gestión ordinaria de la administración insular, llevaría la paralización á los servicios públicos, con perjuicio de los intereses del Estado y de los derechos privados. Es un efecto de la distancia que separa la isla de la Metrópoli, y que la navegación rápida, y el telégrafo más rápido aún, pueden aminorar, pero no suprimir. Es el producto de las tendencias de la opinión, que reclama que el centro de resolución, que la máquina que decide, en todo lo que es de pormenor y menudo, esté cerca y no lejos, allí y no aquí, y que venga á la determinación del Gobierno metropolitano, en materias tales, lo menos posible. Y es tan fuerte esta tendencia, y es tan clara la conveniencia de que se defiera al Gobierno Supremo tan sólo aquello que constituye materia de gobierno y de suprema dirección política ó administrativa, aquello que únicamente con menoscabo de sus genuinas é



indelegables atribuciones, y por tanto de su autoridad y de su prestigio, podría dejar de reservársele, que si los ideales autonomistas llegasen á realizarse, si un Gobierno fundado en el sistema autonomista ó del *selfgovernment* ó del gobierno por el país, ó como quiera llamársele, llegára á establecerse en la Grande Antilla, ó no habría de tener el Gobierno Supremo un delegado en ella, lo cual es un absurdo inconcebible en la teoría y en la práctica de los Gobiernos coloniales, ó el que lo fuese, habría de poseer, como representante del poder central, sino en todo, en lo esencial, las facultades y atribuciones que señaladas quedan.

Ahora bien. ¿Se comprende que quien asume representación tal, quien desempeña papel tan solemne pueda dejar de ser autoridad superior única? ¿Se concibe que esas variadas funciones, cuyo conjunto constituye la unidad en la dirección inmediata del gobierno insular, puedan estar diseminadas y divididas?

Estas consideraciones hacen ver que no puede llevarse el criterio del principio de asimilación á la administración peninsular, hasta la exageración, y que si se quisiese igualar de todo punto la organización local de nuestras provincias de Ultramar á la de la metrópoli, se cometería el error de pretender regir de idéntica manera pueblos cuyas necesidades políticas y sociales no son iguales, desatendiendo las exigencias que se derivan de la diversidad de aquellas condiciones. Por eso la escuela conservadora ha huído siempre de proclamar el principio de la identidad, que no es otra cosa que la asimilación perfecta, rechazando y reprovando como no conveniente é inadecuada, la igualación política y administrativa de aquéllas y éstas provincias, cuya primer consecuencia sería, no la división de funciones entre dos grandes autoridades superiores, civil la una y militar la otra, sino la supresión de ambas, dejando tan solo un gobernador de provincia y Capitan general en cada uno de los territorios en que se dividen ó pueden dividirse las Antillas é islas Filipinas, que recibiese del centro ministerial correspondiente, de una manera directa, órdenes é instrucciones, sustituyendo la división absoluta y distribución perfecta de funciones



á la concentración de las mismas en la autoridad superior del territorio.

Pero si en principio y en teoría es lógica la concentración de funciones en una sola autoridad, ¿préstase en su forma, en su desarrollo práctico, y salvo aquellas mejoras de que toda institución es susceptible, á fundados ataques?

No sería justo el que se basara en la suposición de una confusión perjudicial en el ejercicio de funciones de índole diversa, porque largos años de práctica hacen ver patentemente que semejante confusión no existe. Esta diversidad de atribuciones se ejerce hace mucho tiempo, sin mezcla ni absorción recíproca, por dos Secretarías, la de Gobierno y la Militar. Por la primera, despacha el Gobernador general los asuntos relativos á Gobernación, Fomento, Hacienda, Justicia y Real Patronato, y se entiende con los Prefados, con las Audiencias, con el Consejo de administración y con el Comandante general de Marina, así como con los Agentes de España en el extranjero. Por la segunda, se comunica con los Subinspectores de las armas é Intendente militar, con los Comandantes generales de las provincias y con el Jefe de las fuerzas de voluntarios, que están militarmente organizadas, y provee al armamento, defensa y demás necesidades del material del ramo de Guerra.

Dos Secretarios, civil y militar, de elevada categoría administrativa el primero, y Jefe del cuerpo de Estado Mayor el segundo, auxiliados respectivamente por los necesarios empleados y oficiales facultativos, proponen las resoluciones en los diversos asuntos y ejecutan los acuerdos de la primera Autoridad de la isla, con la misma separación y con la propia independencia con que funcionarían, si el Gobernador civil y el Capitán general fuesen personas diversas, llevándose esta división de funciones hasta el extremo de que es frecuente que el Gobernador Capitán general acuerde y firme con el primer carácter y por la primera de las expresadas Secretarías, oficios y comunicaciones que recibe y despacha con el último carácter por la segunda de dichas dependencias; no siendo raro que como Jefe de cada una, sostenga una opinión diversa, que más tarde tiene que estudiar profundamente para op-



tar por una ó por otra, ó para someter la cuestión á la decisión del Gobierno. Singular, pero eficaz ejemplo de la separación con que funcionan ambos ramos.

Independencia es esta, empero, que no obsta para que en casos graves, y cuando la resolución urge, prevalezca la unidad y obre el Jefe común de ambas órdenes con mano fuerte y con acción rápida y no embarazada por la necesidad del concurso de dos voluntades, que no siempre habrían de estar de acuerdo con grave peligro de intereses supremos.

De esta unidad y de la energía y eficacia de acción que de ella es producto, se han seguido las más fecundas consecuencias para el progreso administrativo del país. Compárese la situación de la isla de Cuba, en este terreno, desde que el Real decreto de 17 de Agosto de 1854 centralizó en el Gobernador general todas las atribuciones del orden administrativo, hasta tanto compartidas con diversas juntas de que era aquél mero Presidente, estableciendo por entero la unidad del mando civil, con la que era en época anterior, y obsérvense los resultados.

Corrían los años de 1840 á 1850. Habíanse hecho en España las reformas políticas y administrativas y una gran parte de las económicas que la han regenerado y puesto al nivel de las demás naciones europeas. Disputábase entonces, como se disputa hoy y se seguirá disputando por tiempo indefinido, sobre la centralización ó excentralización, sobre el mayor ó menor grado de libertad municipal y provincial, sobre la fórmula más acertada para el ejercicio de los derechos políticos, y sobre la organización más adecuada de los tribunales que escudan los derechos civiles y son la garantía de la seguridad personal de los ciudadanos. Pero el gran paso estaba dado. Había en la Península una ley fundamental que establecía la división de poderes, una administración provincial y municipal y un sistema de Hacienda á la moderna.

En tanto, en la isla de Cuba continuaban los Ayuntamientos con regidurías y demás oficios por juro de heredad. Carecían de representación municipal poblaciones importantes, si bien de moderna fundación, ó contaban estas sólo con una mezquina y cercenada junta, llamada Junta municipal,



como la rica ciudad de Cárdenas. No había presupuestos municipales ni cargas de este orden regularmente establecidas, ni por tanto, servicios locales dignos de este nombre, estando todos los ramos de policía urbana y rural en mantillas. El orden judicial y el administrativo estaban confundidos, desempeñando la jurisdicción ordinaria en primera instancia, con contadas excepciones, los Tenientes Gobernadores, militares de carrera, con el auxilio de un asesor. El propio Gobernador Capitán general, tenía atribuciones judiciales de un orden especial, y á la vez se hallaban sus acuerdos, en lo gubernativo, sujetos al juicio superior de la Audiencia que, constituida en Real acuerdo, oía y fallaba las apelaciones que se entablaban contra aquéllos, sin limitación. Al lado del Gobernador Capitán general existían juntas superiores de los ramos de Instrucción pública, Beneficencia, Sanidad y Obras públicas, con atribuciones activas, alguna de cuyas juntas, y señaladamente la última, conocida con el nombre de Junta de Fomento; si prestó servicios al país en los principios de su desarrollo, carecía de los medios de acción y de los recursos de que necesitaba la administración de una sociedad civil y adelantada; siendo todas ellas, por lo común, impotentes para el bien, así como incapaces de estorbar el mal. Y al frente del ramo de Hacienda, había un Superintendente con facultades ámplias en los servicios que de su autoridad dependían, y que hacían singular contraste con las atribuciones limitadas y casi nulas del Gobernador civil en los ramos de Gobernación y Fomento.

De la coexistencia de estas dos autoridades superiores, y de su necesario roce, surgían choques y conflictos que venían á resolverse ó á no resolverse en la corte, al compás del influjo que alcanzaba una ú otra autoridad, influjo que por largo período de años obtuvo el Superintendente, quien es fama que llegó á promover y alcanzar el relevo de un Capitán general de los de más nota y talla. En cambio, no existía otro sistema tributario que un conjunto envejecido de rentas é impuestos que, como el diezmo y la alcabala, no resistían á la crítica, y que si dejaban sobrantes para remitir á la Península, era merced á la paz profunda que el país disfrutó



hasta 1849, y que hacía innecesario sostener un ejército peninsular y una marina de guerra, á lo desatendido de todos los servicios, á la carencia de comunicaciones con la Metrópoli y á la escasez de las obras públicas, al estado de atraso, en fin, de una administración sin necesidades, porque carecía casi de existencia.

¿Cuál es el estado de la administración de Cuba en los años que median desde 1854 á 1868, antes que la guerra civil encendiese la tea que puso fuego, no ya sólo á las valiosas propiedades de la isla, sino á su progreso administrativo y económico?

Bajo la acción del Real decreto ya citado de 17 de Agosto de 1854; que cupo al Sr. Marqués de la Habana la suerte de plantear con raro acierto, y mediante el cual resumió el Gobernador general las atribuciones que hasta entonces residían en las juntas que antes hemos nombrado, y que quedaron con el carácter de consultivas, desempeñando en el ramo de Hacienda las facultades de inspección y alto Gobierno que exigía el principio de unidad, desarróllase una iniciativa fecunda; y merced á ella, en parte, y en otra parte á la reunión de las funciones directivas del Gobierno de la Metrópoli, en un solo centro, plantéase la separación de las funciones judiciales, que se encomiendan á jueces letrados de primera instancia, de las gubernativas. Organízanse los Ayuntamientos electivos, creándose los impuestos municipales con sujeción á un plan ordenado y á un sistema racional de presupuestos y contabilidad municipal. Surgen los servicios locales. Prepárase la reforma del sistema general de impuestos, cuya recaudación se fomenta, en tanto, hasta el punto de llegar los sobrantes anuales que se libran á la Península á cinco millones de pesos, después de cubiertas todas las atenciones de la Isla y de tener completo el llamado fondo de reserva, que no bajaba de tres millones de aquella moneda. Esto sucedía después de haberse acrecido los gastos de guerra y marina en cuatro millones de pesos, por efecto de los disturbios políticos ocurridos en 1849 y 1850, y por temor á los que ya revelaba un horizonte sombrío en esta parte.

Y no es ciertamente el sistema que merece nuestras sim-



patías, invención española. Es, después de todo, aquel á que obedece la organización de las colonias de las diversas naciones europeas que tienen territorios allende los mares. Inglaterra tiene Gobernadores generales al frente de sus dominios esparcidos en los diversos Océanos, ora gozan sus habitantes del sistema representativo local, ora no lo disfruten. Francia, cuyas colonias tienen condiciones administrativas y de representación en el Parlamento nacional muy semejante á las de nuestras Antillas, administra aquéllas por medio de autoridades de la misma clase; y las holandesas, que tan alto grado de prosperidad alcanzan, reciben también Gobernadores delegados del poder central, que asumen todas las atribuciones directivas y son los jefes superiores de todos los servicios: Su inmediación y su ejemplo inspiró á D. Patricio de la Escosura, cuando con el carácter de Comisario regio pasó por encargo del Ministerio O'Donnell á las islas Filipinas, el pensamiento formulado en una comunicación que se guarda en los archivos del Ministerio de Ultramar, de reemplazar el Gobernador Capitán general de aquel vasto reino de cinco á siete millones de habitantes, por un gran Gobernador, rodeado de Directores, á manera de Ministros, y revestido del poder necesario para llevar allí sin cortapisa el espíritu de reforma, la mejora general y la revolución económica de que tan necesitado está aquel país, tan atrasado aún, apesar de constantes esfuerzos y recientes adelantos, en su producción y en su comercio, si se le compara con lo fecundo que es en gérmenes de riqueza y prosperidad.

Si la unidad es, pues, el régimen que, como mejor, acredita la experiencia propia y la autoridad extraña, no es posible romperla, porque con ella se quebrantarían el vigor y la energía en la gobernación ultramarina, exponiéndonos al esparcimiento de fuerzas que es necesario mantener unidas, y por tanto, á la debilidad y á la muerte.

Y esto, cuando la tarea de gobernar la Grande Antilla no consiste meramente en llevar adelante una situación normal y fácil, sino en mantener la paz pública conquistada á tanta costa, restañar las hondas heridas de la guerra civil, y reconstituir el país restableciendo la riqueza afectada y la pros-



peridad perdida. Tan caros intereses abogan enérgicamente por la continuación del régimen que por tiempo indefinido es de todo punto necesario mantener allí, pues para poder renunciar á él, sería preciso realizar lo que ni la ciencia ni la voluntad humana podrán conseguir jamás, cual es enlazar materialmente con la Península aquella parte de la patria española.

Ciertamente que la fuerza de estas razones y la elocuencia de estos ejemplos, han de hablar alto á los más de los que con ánimo desapasionado lean este artículo. Pero ocúrrenos que no ha de faltar quien, convencido de la bondad del principio, quien estando acorde con la doctrina y abundando en nuestra opinión de que el gobierno superior de las posesiones de Ultramar debe estar representado por una sola persona, entienda sin embargo, que ésta debe ser un hombre civil, ó al menos que no haya de ser forzosamente militar. ¿No hay, podría decir, en las carreras civiles ó en la política, hombres de prestigio, de autoridad y de respeto suficiente para ponerse al frente del gobierno de aquellos países?

Si la fuerza aparente de la objeción es grande, no deja por eso de ser sencilla la contestación que hemos de dar. Sólo el sistema vigente es el idóneo y adecuado á la conservación de la unidad de mando, á cuya defensa dedicamos este trabajo. Porque, en efecto, es frecuente ver Generales que poseen la preparación necesaria para el mando civil. El progreso de la educación militar, lo que se ha vulgarizado la enseñanza y el estudio de cierta parte de las ciencias morales y políticas, la asistencia de los militares á las Asambleas parlamentarias, su participación en los debates, y la lectura preparatoria que ésta participación requiere, son otras tantas causas de que, desde hace años, no hayan faltado en las dignidades de nuestra milicia, hombres aptos para el mando de las provincias ultramarinas, que han sabido ejercer aquél con tanto tino como prudencia.

Pues bien, al mismo tiempo que esto sucede, y por un efecto de la dirección exclusivamente civil que se da en nuestra patria, como en todas partes, á la enseñanza de los hombres destinados á las carreras de aquel orden, no se encuen-



tran, hablando en términos generales, letrados, ingenieros y hombres políticos, que entiendan realmente de las cosas militares.

De este hecho innegable se deduce que si un hombre civil fuese llamado al desempeño del Gobierno general de las provincias ultramarinas, y por tanto, á dirigir los asuntos militares de aquellos territorios, tendría forzosamente que resignar ó delegar, de hecho, en persona de la carrera de las armas, el despacho y resolución de las cosas militares. Y desde el momento que esto sucediese, quedaría rota en la práctica esa homogeneidad de pensamiento que, así como de acción, es la necesaria base de la unidad de gobierno.

Nadie ama más que el que firma estas líneas el poder civil. Nadie considera más necesario su enaltecimiento, su prestigio y su independencia. Pero se rinde, al llegar á la cuestión presente, ante un concurso de circunstancias especiales que hacen necesario confiarlo, por excepción, á los hombres de la carrera militar, en aras de los mismos intereses en cuyo obsequio, en ocasiones, ha roto lanzas en pro del principio que aquel representa. Y si no, teniendo siempre á la vista lo crítico de las circunstancias que atraviesan nuestras provincias de Ultramar, pero sobre todo Cuba, díganosenos, con la mano puesta en el pecho: ¿es ó no una necesidad de primer orden que la autoridad colocada á su frente tenga el prestigio necesario para ser respetada y acatada, cuando dentro del círculo de sus atribuciones obre? Y partiendo de esta necesidad de prestigio y de respeto, ¿podría en estos momentos un funcionario civil alcanzarlos en el grado que es indispensable y que de seguro puede obtener un hombre que se halla al término de la carrera militar? Recuérdese lo que somos, la raza á que pertenecemos, nuestra historia, y la autoridad moral que necesita tener quien lleve en aquellas comarcas la voz de la patria, y contéstenos, repito, en honor y conciencia.

Parécenos que la respuesta no puede ser otra que esta: el Gobierno general de las provincias ultramarinas no puede menos de ser desempeñado hoy por un jefe militar de elevada graduación y distinguida carrera.



En resúmen. No puede prescindirse en Cuba, Puerto Rico y Filipinas de la existencia de una autoridad superior que sea la genuina representación del Gobierno supremo, que ejerza en su nombre el mando de todos sus ramos, la gobernación del país en todas las manifestaciones del poder público, y que tenga la delegación de los Ministerios que están al frente de todos los servicios de Ultramar, ni es posible, desde el momento en que uno de estos servicios es el militar, que requiere conocimientos técnicos, preparación adecuada y educación idónea, que aquella autoridad deje de estar desempeñada por un Jefe militar de elevada graduación, por un General de nuestro ejército.

Siempre tuvo el que esto escribe una convicción sólida acerca de la firmeza de las ideas expuestas, pero es en él más arraigada desde que los accidentes de la política, más que sus merecimientos, le llevaron á intervenir de una manera directa en la gobernación ultramarina. Él ha podido apreciar cómo en momentos críticos, la unidad es la salvación: cómo, cuando el orden político se turba, cuando una intentona de las que, por desgracia, ha sido teatro Cuba en diversas épocas se ha abierto paso: cuando el terror se ha apoderado de los ánimos por la gravedad de una invasión ó de los males que pudieran venir detrás, cuando lo apremiante de las circunstancias impide esperar de Madrid órdenes de detalle; la concentración de funciones en una sola mano, la potestad reunida en una sola persona de dictar medidas de política, de poner en movimiento las fuerzas del ejército, disponer de los buques y acordar los gastos propios de tales extraordinarias circunstancias y hasta de requerir en su día á los tribunales para que desplieguen la energía necesaria en la averiguación de los delitos y aplicación del castigo, ha servido, ó para conjurar el mal ó para estirparle, según su caso, devolviendo en breve tiempo el reposo al país, la seguridad á las personas, la serenidad á los ánimos conturbados.

Bien se puede asegurar que si aquella concentración de poderes no hubiese existido, y con ella la unidad de acción, de donde se deriva la rapidez y la energía de esta última, la guerra fratricida de 1868 no hubiese terminado sino



por la independencia de la isla. Hemos oído sostener por gentes poco enteradas, que el nombramiento del General Martínez Campos en 1877, vino á realizar la división de mandos, desempeñando éste el militar y reteniendo el General Jovellar el civil ó político. Error completo. El primero de aquellos dignos jefes fué el encargado del mando del ejército en campaña. El General Jovellar continuó siendo el Gobernador Capitán general, Jefe superior en la isla de los dos órdenes, civil y militar. Tan fácil es al discutir las cuestiones más de hecho, olvidarse de los antecedentes, por decirlo así, más frescos.

Así se ve que los que pretenden que se plantee la división de mandos en los términos á que aspiran, olvidan que no ya dicha unidad en lo político, que esta es tradicional en el gobierno colonial, sino la devolución á los Gobernadores Capitanes generales de las facultades que hoy ejercen en los ramos de Hacienda y Marina por Real decreto de Setiembre de 1854, fué debida á la absoluta necesidad que existía, según la experiencia puso de relieve, de hacer cesar las contiendas, discusiones y conflictos de autoridad entre Capitanes generales é Intendentes, y aún entre aquellos y los Comandantes generales de Marina, contiendas, discusiones y conflictos cuya tramitación, si alguna vez se terminaba, no era sin perjuicio del despacho de los asuntos, de la marcha ordenada de la Administración y del prestigio de la Autoridad, cuyo mejor tiempo, cuya más pura energía, cuya más vigorosa savia solía malgastarse en estas contiendas. Es preciso haberlas presenciado para apreciar lo que era en Ultramar una competencia entre dos altas autoridades.

Si en la Península son una calamidad, en Ultramar, donde todo crece en importancia y hay tendencia á cierta exaltación y apasionamiento, hasta en la defensa de lo bueno y en la gestión de lo indiferente, son, ó eran, mejor dicho, una cuestión de orden público. Allí los contendientes no se limitaban á discutir, luchaban. Cruzábanse airadas comunicaciones; reuníase, no siempre con fruto, la Junta de Autoridades; elevábanse á la Corte cartas ú oficios apasionados; los servicios se paralizaban, el público se reía, y el prestigio de la Administración quedaba por los suelos.



No lo dude quien de buena fe se ocupe de esta materia. Estas competencias, con el cortejo que indicado queda, habrían surgido una y mil veces durante el largo período de lucha y guerra civil que atravesó Cuba desde 1868 á 1878, si las leyes no hubieran concedido al Gobernador Capitán general la jefatura superior de todos los ramos, si no le hubieran constituido en el delegado de los centros ministeriales de Ultramar y de Guerra. Y claro es que desde el momento en que hubiesen surgido, la suspensión de la acción administrativa hubiese sido la consecuencia forzosa é inmediata, y con ella, la lentitud en la marcha de los servicios, perjudicial en todos tiempos, pero en los críticos momentos á que aludimos, perniciososa.

No basta alegar que el telégrafo, suprimiendo las distancias, hubiera abreviado la resolución del Gobierno, y puesto pronto término al conflicto, pues aquel poderoso medio de trasmisión no dispensa casi nunca, en tales casos, de datos, antecedentes y pormenores, sin los cuales la instrucción de quien haya de dar solución al conflicto sería imposible. No basta tampoco decir, que en tiempos poco normales, podría cesar por ministerio de la ley la división de autoridades y restablecerse, si bien por tiempo limitado, la concentración de funciones en una sola persona, ya porque en asuntos de esta índole, el aguardar por decirlo así al período álgido del mal para adoptar medidas saludables, es correr el riesgo de que éstas lleguen tarde, ya porque el restablecimiento de dicha concentración, en el supuesto que se indica, caería sobre un terreno mal preparado y sobre funcionarios no habituados á la homogeneidad de sentimientos y de aspiraciones que sólo existen cuando los actos oficiales se ajustan al régimen que es el ordinario y normal del teatro en que se ejercitan.

No se olvide, no, que la España colonial atraviesa una crisis cuyas causas no son de este momento, pero en la que por segunda vez, en este siglo, su existencia está en cuestión, su poder ultramarino es atacado; y que por tanto, la organización administrativa de sus provincias de allende el mar, debe sujetarse á este estado de cosas, resplandeciendo más que nunca la necesidad de que la representación principal del po-

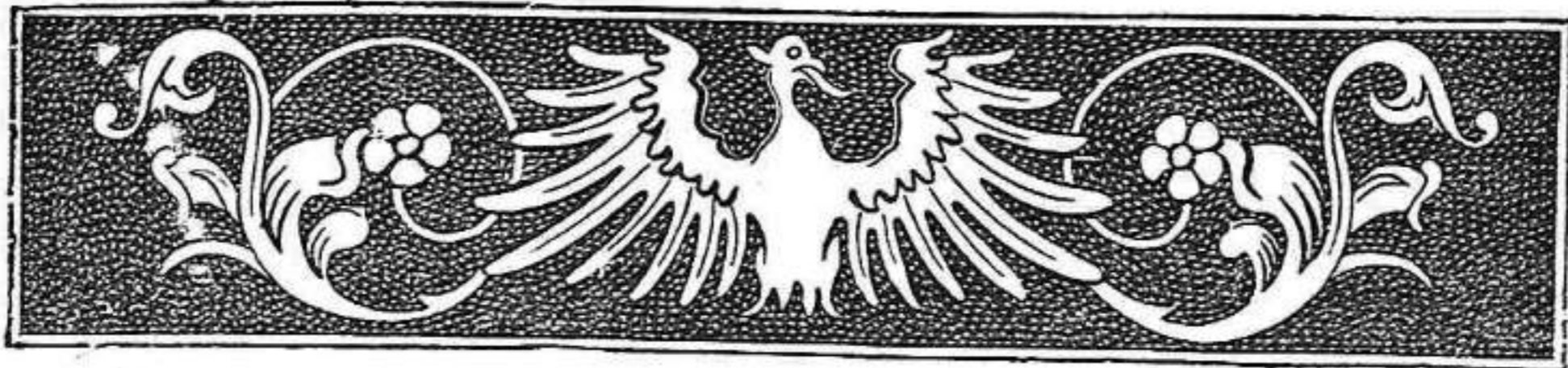


der central, esté fuertemente constituida. Estudien, pues, enhorabuena los amantes de la preponderancia del orden civil, si hay modo de hacer más eficaz y perfecta que lo es hoy, la división de las atribuciones civiles y militares en el Gobierno general, en cuanto á su ejercicio. Vean si convendría, por ejemplo, restablecer el Director de Administración en Cuba, y crearle en Puerto Rico, como ya lo ha sido en Filipinas, atribuyéndole las funciones que actualmente desempeña, por delegación, el Secretario de Gobierno, al que podría reducirse á la más modesta esfera de jefe del gabinete del Gobernador general. Llévase á las provincias de Cuba, cuando la paz pública esté hondamente arraigada, con el alejamiento de la época aciaga de los trastornos, la separación completa de funciones en su mando especial, ó lo que es lo propio, encomiéndose á hombres civiles el Gobierno provincial.

Pero déjese la tarea de pedir la desmembración del mando superior del territorio á aquellos que, por espíritu intransigente de escuela, no están dispuestos á sacrificar lo que llaman los principios á las necesidades de la vida real, siquiera esas necesidades sean las de los más caros intereses de la patria. Y á aquellos otros que solo echan por delante el lema de integridad de España para encubrir fines que no son para confesados, ó como satisfacción transitoria á intereses que consideran pasajeros. No olvide nadie, que de español se precie, que la primera necesidad en estos momentos, es hacer en las provincias de Ultramar una política española. Por fortuna, no está esto reñido con hacer una política prudentemente expansiva. Pero en todo caso, es preciso proclamarlo en voz muy alta. El principio al cual deben subordinarse los demás en el orden político y de gobierno, es el principio de preservar de riesgos y accidentes la integridad de la patria española, por la cual han derramado sus hijos en cien combates su sangre generosa, y esparcido aquélla su savia, su fuerza y sus tesoros.

EL CONDE DE TEJADA DE VALDOSERA.





## MIS MEMORIAS <sup>(1)</sup>

1846 — 1850

### SECCIÓN PRIMERA

Primeras lecturas serias.—Con maestro y sin maestro.—Cómo se fabrica un curso de Historia.—A qué estaba reducido mi repertorio.—Las revelaciones de Gibbon.—Un poquito de Edad Media.—Tipos: flujo y reflujo: el colorido.—Lo moderno en panorama universal.—¿Hay historia contemporánea?—Quinet leído por Pi.—Narradores é historiadores.—Gran bagaje.—Así se escribe la Historia.—Caprichos sobre la de España.

#### I



**M**IS LECTURAS: no hallo título mejor para las líneas que van á seguir; porque, en las fechas que encierra este capítulo, fué cuando empecé á metodizar mis estudios particulares, inclinándome desde luego hacia los históricos y literarios, sin pensar todavía en los económicos. Buena parte tuvo, en aquéllas mis marcadas predilecciones, la circunstancia de hallarme desempeñando cátedras de Historia y Literatura; pero también hubo mucho de aficiones propias que me llevaban desde niño á cultivar estos ramos.

(1) Véase la pág. 136 de este tomo.



Voy á decir una cosa que acaso parezca blasfemia en boca de un Profesor; aprender por sí lo encuentro preferible á la ayuda de maestro. Es la cuestión eterna de los intermedios, respecto de los cuales tengo una fórmula sencillísima; cuantos menos, mejor. Á ciertos chicos ni con sangre les entra la letra; otros, la turba multa, sólo aprenden á puro machacar del maestro; pero á los que estudian de veras y por afición, no los gobernaréis en la escuela; todo lo más les daréis un método y algunas puntadas sueltas, á reserva de volcarlo luego y de aderezarlo cada cual á su gusto con desarrollos libres y propio ordenamiento.

Faltóme en Historia esta mano de maestro; y fué de sentir, porque hubiera sido la de Juan Cortada, historiógrafo eminente, y entre mis paisanos, el mejor hablista castellano después de Capmany. Daba entonces unas preciosas conferencias sobre Historia de España en el Colegio de Carreras. Mas yo, careciendo de tiempo para nuevas matrículas y para largos y acompasados cursos, tomé en seguida mi partido, que consistió en recoger cuantos libros pude, entre ellos un buen elementalista, y metérmelo sin reparo en la cabeza, dejando para más adelante la tarea de ir encasillando los hechos, conforme al plan y meditado concierto que el propio estudio me fuera sugiriendo. ¡Qué no hubiera dado para que Weber y Sanz del Río hubiesen adelantado algunos años, y aunque fuera para mí solito, aquél los originales, éste la traducción castellana de los *Elementos de Historia Universal!* Tuve que contentarme con los de Ambrosio Rendu, libro de menos valer, pero lo mejor que á la sazón poseíamos en este género. Con lo cual y con hojear de vez en cuando la Historia, ó mejor dicho, las historias del rancio Anquetil, ya tenía uno base suficiente para ir entrando en harina.

Más de firme entré con el Cantú, que tan á tiempo me depuró la suerte en aquel crítico momento. Por simples referencias de Revista, me enteré de que el ilustre italiano estaba dando fin á la publicación de su *Historia Universal*. Gran regocijo me causó esta nueva; corrí á la librería de Verdaguer, y en poco más de seis meses, devoré los 19 volúmenes de la edición francesa.



Ya se comprenderá que no me contenté con esta rápida lectura. Púseme á estudiar en serio el Cantú: lo extractaba, lo anotaba, para mi uso particular, y de interminable tema nos servía el libro á otro aficionado y á mí para departir largamente en nuestros paseos y conferencias. Encantábanos sobre todo aquella magnífica introducción tan sintética, tan rica de color y de estilo. Á menudo recitábamos grandes trozos de ella en alta voz y con entonación vigorosa. Tal práctica habíamos llegado á adquirir en el manejo de la obra de César Cantú, que algunas veces picábamos un punto en cualquiera de los tomos, y con sólo saber su número, adivinábamos, por la posición de los dedos, el hecho ó hechos históricos á que la página se refería.

Todavía había de tardar Laurent en hacernos el rico presente de sus incomparables *Estudios*, que me hubieran venido de perilla para disimular en mi espíritu el tufillo ultramontano de Cantú. Algo conseguí con Juan de Müller, cuyos 24 libros de *Historia Universal* estaba publicando en Barcelona la casa editorial de Bergnes. Y aun á ratos perdidos y más que por el fondo, por lo bello del estilo, me entretenía con el *Discurso* de Bossuet que adquirí de una edición elzeviriana y conservo en dos tomitos ya muy gastados por las injurias del tiempo y de mis manos.

Tocante á historias particulares de épocas ó de sucesos, llegué á la juventud demasiado pronto para alcanzar, más á tiempo, los grandes historiadores contemporáneos que han tratado las civilizaciones antiguas. Una buena historia del Oriente era cosa desconocida en España; éralo asimismo una buena historia de la antigüedad clásica, de Grecia, de Roma. Hasta los nombres ignorábamos de Duncker y de Grote. Ya podía darme por satisfecho con leer *El viaje del joven Anacharsis*, por Barthélémy, cuyo libro me atraía con todo el interés de una novela y seducía mi imaginación con lo pintoresco de los cuadros y la riqueza del lenguaje. Los profundos estudios modernos de los Mommsen, de los Friedlaender, Ampère, Gastón Boissier y Víctor Duruy, ó no habían aparecido, ó si empezaban á publicarse, no habían traspuesto el Pirineo. De novedades histórico-críticas pude rastrear algo en



varios fragmentos de Niebuhr; algo también de egiptología en otros de Champollión Figeac; pero, en general, mi repertorio sobre grandes ciclos históricos, era vetusto, ó incompleto, ó sistemático; la *Historia Romana*, de Rollín; la *Grandeza y decadencia de los Romanos*, por Montesquieu; los *Estudios ó discursos históricos*, de Chateaubriand.

Creo haber sido más afortunado con la Edad Media. Ya de primer golpe tuve á mi disposición cuatro obras importantes: *On the middle Age*, por Hallam; la *Historia del Bajo Imperio*, por Le Bas; la de las *Cruzadas*, por Michaud, y por encima de todo, la *Decadencia y ruina del Imperio Romano*, por el inmortal Gibbon.

## II

Gibbon me inició en los secretos de aquellos tiempos tan calumniados antes de él, y sin embargo tan característicos. Gustábanme los ideales de la Edad Media, sin darles por esto preferencia á los que me iba yo formando, al compás de mis convicciones. Aprendí á conocer las razas por su significación y por su valor histórico: el sajón, el franco, el godo y el lombardo, arquitectos de una Europa nueva y hacha demoledora de la antigua unidad formada bajo la ley del Lacio: el bizantino que arrastra por los lodazales la espada del pueblo-rey, y con ella una decrepitud de diez siglos y de suntuosas miserias; el árabe, símbolo de la expansión oriental como el germano lo fué de la del Norte; el normando que, con la última invasión, cierra el ciclo de las grandes trasmigraciones, y, con el espíritu caballeresco, imprime en el sentimiento cristiano el sello de la majestad y de la nobleza.

Cada héroe, cada gigante desfilaba, ante mi imaginación, con la magia y los colores de su respectiva leyenda. Alarico saqueando tres veces á Roma y tres veces recreándose en las llamaradas del incendio, como Nerón en sus delirios de devastación y muerte. Atila, el azote de Dios, el atleta de la



nariz roma, el genio aforrado en pieles, el político de la carne cruda, que arrasa, sin piedad, quinientas ciudades y á millares caen bajo el filo de su espada los fuertes y los débiles sin que logren contenerle, ni la majestad de la inocencia, ni el prestigio de la belleza, ni los terrores del crimen; y luego se detiene ante otra majestad, Roma; ante otro prestigio, el Papa; ante otro terror, la Historia. Teodorico, el ostrogodo, sentado entre pergaminos, al lado de su ministro Casiodoro, pugnando por beneficiar, para sus bárbaros de Italia, aquellas corrientes de la civilización antigua que la rudeza de los hombres del Norte había de interrumpir por espacio de tantos siglos. Clodoveo, el jefe de los Francos, trocado en Rey de Francia, lavando la sangre de cien combates con el agua bautismal, derramada sobre su cabeza por el venerable Remigio, y avanzando, bajo las naves de la catedral de Reims, apoyado en la angélica Clotilde, á quien el cristianismo ha hecho emblema de la santidad de la esposa, como en el propio instante hacía á Genoveva emblema de la castidad de la virgen. Justiniano, con su triple corona de guerrero, arquitecto y legislador, débil con Teodora, cruel con Belisario, historiador de la piedra en Santa Sofía, historiador de la ley con Triboniano. Recaredo, de rodillas sobre tapices empapados en sangre de Hermenegildo, doblada la cerviz para prestar el juramento de la nueva fe en manos de San Leandro; en aquella augusta asamblea del tercer Concilio de Toledo, poblada de luengas barbas y de canas venerandas coronando cráneos relucientes: mitras, báculos, pastorales anillos, dalmáticas, casullas y capas pluviales, todo rutilante de oro, de pedrería, de sol, de vida, de color, de tonos refulgentes; sobre las frentes soberanas las coronas de Guarrazar, esmaltadas de rubíes, de perlas y záfiro orientales; en fila los guerreros, los próceres, los duques, los condes de las góticas alcurnias, ostentando casco de bruñida plata, la cota de malla de oro, el manto de escarlata, la dorada espuela, la rica empuñadura cincelada de las invencibles espadas; damas, pajes, pueblo, clerecía; besado todo, todo acariciado por esa espléndida y amorosa luz de nuestros climas meridionales; movida la escena entera, sentida, palpitante entre



el sonido de los címbalos y clarines y el ruido de los atabales, con los cánticos, los coros y las nubes de incienso que elevaban al Dios de las alturas la mística plegaria de aquellas almas fervorosas.

Y tras de esto, y como en visión extática, pasaban rozando mi frente las sombras de Mahoma, de Omar, de Harum-al-Raschid, de Abderraman III, de Almanzor, tipos genuinos de aquella finísima raza árabe á la cual los cristianos hemos devuelto en ira y en desprecio lo que en artes, ciencias, tráfico y cultura nos legara. Mahoma, el impostor, según la crítica católica, el tercero de los grandes reveladores semíticos según la Filosofía de la Historia, el inspirado, el iluminado, el epiléptico que contempla con Gabriel los 70.000 ángeles junto al trono del Señor, y sin embargo, no llegará á contemplar como la cimitarra de los Califas se abre paso por las estepas del Asia, por los arenales de África y en Occidente desde el Betis hasta los campos de Tours, donde tropezará con el terrible montante de Martel. Omar, el incendiario de Alejandría, pero también el fundador de Basora. Harum y Abderraman en misteriosa comunicación de instintos, uno decorando Bagdad, otro aflagranando Córdoba. Almanzor, el valeroso hagib, que pasea triunfante el estandarte del Profeta desde las orillas del Llobregat á las márgenes del Miño; y para poderle enterrar con polvo de todos sus combates, tienen que juntarse contra él las huestes enteras de León y Navarra con el pendón morado de Castilla.

Y luego volvía mi pensamiento á las colosales figuras de los fundadores y de los restauradores de Imperios, y me representaba á Carlo Magno, casi un santo para la Iglesia, para los franceses el más augusto de los Reyes, vencedor de lombardos, terror de sajones, deshecho en Roncesvalles, consagrado por un Papa y con los Papas espléndidamente dadivoso. Y me lo figuraba ya muerto en Aquisgran, sentado en la silla de piedra, ceñida la férrea corona, el cetro en la mano y cubierto con las vestiduras imperiales: cadáver galvanizado por la leyenda, puesto de pie y cara al sol ante la Historia para que las generaciones venideras no perdiesen ni un átomo solo de aquella grandeza, ni un solo reflejo de aquella



gloria inmarcesible. Y asimismo recordaba á Guillermo el Conquistador y á Roberto Guiscardo, purísimos dechados de la eflorescencia normanda en los más opuestos confines de Europa. Guillermo en Inglaterra mezclando su sangre y la de los suyos con la de los anglo-sajones para dar el temple á una nueva raza, la inglesa, en la cual había de admirar el mundo tres conquistas inauditas: la conquista de la India, la conquista del mundo industrial y la conquista de las libertades. Guiscardo en Sicilia, heredero del brillante Tancredo, corredor de mares y de tierras, dueño por un momento de Constantinopla, aventurero hasta los setenta años, y dejando oscuramente en Cefalonia aquella vida tejida de reveses y de fortuna, de insignes bizarrías y locas temeridades.

Y en su seguimiento acudían aceleradamente los épicos personajes de la lucha con la Media Luna. De aquende los montes, nuestro Cid Campeador, más pujante y más atlético con el popular Romancero que el grande Aquiles con el cantor de la Iliada, y nuestro Alfonso el de las Navas, y aquel incomparable Jaime I, joven, bizarro y galán en su persona, tan prudente en el consejo como ardoroso en la pelea, pluma tan sin par en la crónica, como en el campo temible acero, y tan consumado capitán á los veinte años como el más esforzado entre los más viejos adalides. De allende los montes Godofredo de Bouillón, midiendo de rodillas el templo de Jerusalén, como espantado de ceñir corona de oro donde Cristo la ciñó de espinas; y Federico Barbaroja y Ricardo Corazón de León, llorando sus desventuras entre las garras del Duque de Austria; y el Dux Enrique Dandolo dirigiendo en persona, sin vista y á los noventa y cuatro años, la toma de Constantinopla en la cuarta Cruzada, montando la Capitana, el primero en forzar el Bósforo con sus 480 naves, el primero en dar el asalto á la Ciudad con los soldados de Monferrato. Y allí le estaba viendo en lo más alto de la torre de Galata, serena la frente, radiante de gloria, cubierta la cabeza con el cuerno ducal y asomando por sus bordes largos mechones de la blanca cabellera, embrazado su broquel y en la mano el estandarte de San Marcos, los pies encharcados en la sangre de sus arqueros moribundos, entre abollados morriones, cotas



y sobrevestas destrozadas, con el vocear de la ballestería, el silbar de las saetas, el estruendo de las máquinas balísticas, el rebote de las piedras arrojadas por las catapultas y el choque de las espadas: lienzos de torreón desplomados sobre montones de carne, sierpes de fuego corriendo por las almenas, inflamadas lenguas escupidas por las brechas ó vomitadas por las poternas, y á la luz de aquellos fatídicos resplandores, siempre las órbitas del Dux de bronce, cárdenas, secas, arrugadas, condenadas á eternas tinieblas y huérfanas de los ojos que le habían sido arrancados por la saña feroz de los Comenos.

Y después de las batallas de los hombres, las batallas de las ideas. Los protagonistas de la lucha entre el Sacerdocio y el Imperio: Hildebrando y Signa, corifeos del Pontificado: los Enriques alemanes, Federico II, Felipe el Hermoso, campeones de la Realeza. Y todos los mitos de carne, y todos los mitos de fantasía, y todos los grandes relieves históricos aportando su respectivo tributo á aquel gran aparato legendario que termina en el siglo XV. Alfonso el Sabio con sus Códigos y sus jurisconsultos: San Luis de Francia con sus virtudes y sus piadosos descalabros: Santo Tomás con el bagaje de la escolástica: el Dante con sus poemas inmortales: Guillermo Tell con sus libres esguízaros: Roger de Lauria con sus legiones de mar codiciosas de gloria y poderío: los dos Pedros de Aragón y de Castilla con su indomable fiereza: Catalina Cornaro, la Reina de Chipre, arrastrando la adopción veneciana como una cadena de flores, entre joyeles y brocados y al amor de embriagadoras fiestas: Brunelleschi y Giotto, precursores del arte moderno: Mahometo II izando sus pendones en las torres de Bizancio y asentando, en Europa, ese campamento turco que todavía llamamos por irrisión el Imperio otomano: Luis onceno con sus medallas en el sombrero y en las venas la sangre de los tigres, tizón eterno de discordia, con sus escapularios y cilicios sobre la carne, y en el alma la hiel, y en los labios la baba venenosa; y enfrente de él su incomparable rival el de Borgoña, Carlos el Temerario, caballero en su corcel de guerra, flotantes á los cuatro vientos las plumas de su blanco penacho, el León de



Brabante estampado sobre el peto de oro, hendiendo con su tizona cráneos franceses en Montlhéry, arrollado en Moret con sus leales brabanzones y flamencos: última expresión de aquellos siglos caballerescos, enterrados con el héroe borgoñón en su panteón de Brujas, de entre cuyos mármoles, como de los vapores de la mañana, parecía ya surgir la hermosa aurora del Renacimiento.

## III

Así, y con su poquito de fantasía, iba engolfándome en la Edad Media, conforme la estudiaba en la parte más saliente de su historia externa, el elemento personal. Mas para comprender el sentido de aquel tan extraño período, me era necesario penetrar en su historia interna, y para ello tenía que buscar notas concretas y características. A mi modo de ver de entonces, estas notas podían reducirse á dos: la movilidad y el contraste.

¿Por qué la movilidad? Por que si la Edad Moderna, sobre todo en su período contemporáneo, se distingue por un constante movimiento de evolución ó de transformación en el terreno científico, en el económico, en el político y acaso también en el social, en cambio ofrece el fenómeno especialísimo de la *permanencia de las razas*; pues apenas se encontrará una que haya variado de situación geográfica en estos últimos siglos; á no tratarse de las que ya se van extinguiendo, como las americanas, ó de las que, como las polinesias, tal vez estén próximas á desaparecer al contacto de culturas superiores.

Pero respecto á la Edad Media me encontraba con que todo sucede á la inversa. Veía desenvolverse perezosamente las actividades, y por esto se me presentaban muy lentos los progresos en todos los ramos; mientras que el movimiento etnográfico caminaba con tal rapidez, que el historiador apenas puede seguirle en sus no interrumpidas mudanzas. ¿En



cuál de aquellos siglos deja de haber correrías, trasiegos y mudanzas? ¿Qué suelo no sintió la planta de varios invasores? ¿Dónde había una raza que no tuviese algo de nómada, ni una trasmigración que pudiese darse por definitiva, ni poder que moderase aquellos ánimos inquietos, ni atractivo suficiente para darles, con el sosiego, el suspirado asiento? Ya son los godos los que empujan á los germanos, y á su vez éstos se empujan unos á otros hasta dar en Africa con los vándalos. Ya son los hunos, los ávaros, los búlgaros que asoman por tierras de Levante. Ya los lombardos descenden á las feraces llanuras de Italia. Ya los normandos, pirateando desde la Escandinavia, abarcan, con ancho compás, una inmensa zona desde la costa septentrional de Francia, y desde Inglaterra hasta Sicilia y el golfo de Otranto. En el ínterin, y aun antes de que terminen aquellas irrupciones del Norte sobre el Sur, empezará la semítica en sentido de Oriente á Occidente, y luego tomará la dirección de Sur á Norte, hasta el momento de estrellarse contra los Francos. Y esta invasión meridional seguirá diversas etapas y se combinará con variedad de razas; porque á los árabes sucederán los almoravides, á éstos los almohades, á los almohades los benimerines. ¡Oh! no temáis: pronto tomará su desquite el Occidente, precipitándose con las Cruzadas sobre el Asia. El Asia refluirá á su vez sobre Poniente con los mongoles y los turcomanos; viniendo á coronar este perpetuo vaivén, en los comienzos de la Edad Moderna, la emigración de los europeos á las Américas, acosados por la fiebre del oro.

Fatigado ya mi espíritu con aquella movilidad de las razas, hallaba nuevos motivos de confusión en la movilidad de los Estados. Parecíame que los pueblos de la Edad Media se entretenían jugando á hacerlos y deshacerlos: los fundan, los ensanchan, los estiran, los cortan, los achican, los levantan, los hunden, los borran, los hinchan ó los aplastan. Quién los va apilando en montón con la punta de una gloriosa espada: quién los ensarta ó los perfila con unas bodas imperiales, reales ó ducales: quién los cambia, los vende, los cede ó los regala por acto de donación ó de testamento: quién los corta en retazos ó los desmenuza con la tijera del feudalismo. El



*patrimonio* y el *matrimonio* tenían un concepto político que así lo exigía. Yo estudiaba el mapa de la Edad Media: comparaba entre sí uno, dos, tres siglos cualesquiera, á la ventura. Ni Italia era la misma, ni Francia era la misma, ni Alemania era la misma, ni eran los mismos los Reinos musulmanes de Asia, África y Europa, ni nuestros Reinos cristianos eran los mismos. Alguna permanencia encontraba en las Repúblicas marítimas; pero tenía que reducirla á límites muy estrechos. Si subsistía Venecia, si Génova subsistía, era ganando terreno, como después de la cuarta Cruzada, ó perdiéndolo, como después de la guerra de Chioggia. Pero Pisa es domada por los genoveses, y Amalfi pasa como una exhalación, y en el Hansa teutónica las ciudades del Báltico tardan poco en separarse de las de la cuenca del Mosa, y las ciudades marítimas rompen sus pactos con las del interior de Alemania.

Nada digo de lo que me admiraban los contrastes de la Edad Media. Hoy, tan distantes de ella, los tenemos estupendos: tales y tan mayúsculos, que hay quien reniega del progreso, suponiéndole reducido á un simple cambio de formas. Poseemos una ciencia vastísima que todo lo curioseza, que todo lo averigua, que todo lo sabe: que nos da por operarios el sol para reproducirnos en efigie, el agua evaporada, ó el aire caliente ó el aire comprimido para tragarnos los kilómetros, el fluido eléctrico para estarnos mano á mano de conversación á distancias inconmensurables. Ciencia preciosísima que, cansada ya sin duda de pesar y de medir y de remover y de calcular lo grande, hasta lo infinitamente grande, trata de algún tiempo acá de escudriñar lo infinitamente pequeño, preciándose de sorprender el secreto de muchas causas ocultas en el recóndito mundo de los átomos y de los microbios. Pero, por una contradicción singular, á esta ciencia eminentemente creadora, la hemos convertido en obra de destrucción nefasta; y ella es la que da la dinamita á los obreros, el torpedo á la marina, el revólver al asesino, la aconitina al heredero premioso y á la artillería el cañón rayado para despacharos en un santiamén un ejército de 30.000 hombres. Otras ciencias poseemos que, en vez de seguir los rumbos de lo ma-



terial y de lo tangible, toman las altas direcciones de lo invisible y del espíritu: y allí se espácian, y allí coordinan, y allí sistematizan, y con el ariete de la crítica se entregan á un trabajo de demolición constante en el cual perecen creencias, religiones, respetos seculares y tradiciones y adhesiones y afectos tan sólidos, que parecían instintos de raza. Y por otra contradicción no menos singular, mientras así toma vuelo el pensamiento, el elemento de la superstición hace su camino: hay fanatismos brutales y magnetismos y espiritismos y sonambulismos y un arte cabalístico; sin contar con la extraña anomalía de que, precisamente en la época de los pensadores libres, sea cuando más amagados estemos de una nueva y quizás sangrienta guerra religiosa.

Ya sé que muchos de estos contrastes todavía no existían hace cuarenta años; pero había otros, y yo no me preocupaba buscando la síntesis superior que pudiera resolver, á lo Hegel, aquella serie de antinomias. Ceñíame á señalar una diferencia enorme entre los contrastes de nuestro siglo *en general*, y los de la Edad Media. Los de la Edad Media no los veía aparecer como los de hoy, en la masa general de la sociedad; eran más concretos, eran más íntimos en un mismo individuo, en una misma clase, en un mismo grupo de actividades. Los nuestros eran más lógicos, si cabe en el principio de contradicción verdadera lógica; los otros más caprichosos, me permitiré decir, más artísticos. Eran aquellos los tiempos del colorido por excelencia; luz y sombras; cuadros al natural, dignos del pincel de Rembrandt ó de Ribera, los genios del claro-oscuro. Parecíame todo mezclado y confundido en aquel revuelto mar de encontradas pasiones; libertades excelsas y servidumbres repugnantes; actos de caridad insignes y crueldades inauditas; valores heroicos y viles cobardías; orgullos indomables y supremas humildades; delicadísimos amores y odios inextinguibles; traiciones horrendas y lealtades sublimes; fiestas perennes en el castillo y perennes melancolías en el claustro; pueblos trabajadores y poblaciones enteras de mendigos; nobles de natura y villanos de derecho; la fe y la impiedad, el alto saber y la supina ignorancia, la cultura con la barbarie,



la prostitución con el pudor, el pingüe botín alternando con las hambres, la extrema pulcritud con las pestes, los perfumes del Oriente con la lepra. Un Rey visita á los enfermos y cura las llagas con sus propias augustas manos, y otro Rey hace colocar debajo del cadalso á los inocentes hijos de un Duque decapitado, para que vayan recibiendo sobre las espaldas la destilación de la sangre del padre. Un mercader opulento abandona el mundo, funda la Orden seráfica, y muere sobre un montón de paja, sintiendo no poder en la Cruz como Cristo cuyas llagas ostenta; y otros tan profesos como él, con mitra y báculo abaciales, caracolean en sendos alazanes, lucen deslumbradora vestimenta, siguen la montería con pajes, azores y trailla de canes, y tejen entre pláticas amorosas una vida toda terrenal, con otras recreaciones ni más honestas ni menos mundanas. Tomás de Aquino vierte de su pluma angélica raudales de ciencia imposibles para aquellos tiempos y que asombran aún en los nuestros; mientras que personajes de la más elevada alcurnia, por no saber firmar, se contentan con estampar una cruz al pie de los pergaminos. Hay almenadas torres junto á las cuales suspira un trovador y tras de cuyas rejas gime un prisionero de Estado; hay cántigas en el silencio de la noche, y cielos estrellados y rosas y alelúes, hermosos compañeros de todos los amores; pero hay también profundos pozos donde os encierran de por vida, y potros y caballetes y garfios y tenazas enrojecidas al fuego y sayones y verdugos de cara siniestra que esperan vuestras carnes para lacerarlas. Tal vez medien pocos instantes entre el codiciado beso que acaricie vuestra frente y el golpe seco del hacha que hará rodar vuestra cabeza. Trabajo y ociosidad, laboriosos y holgazanes son palabras de un valor relativo: Flandes, la Provenza, la Lombardía, el Condado de Barcelona, enaltecen al artesano y le dan por escudo y por valedores la alteza de las leyes; en tanto que las Partidas llaman vil al *mestier* de manos y que las Ordenes de caballería establecen la *limpieza* de oficio mecánico. Los claustros rebozan de vírgenes consagradas al Señor y la virginidad es lo sublime de la perfección evangélica aun en boca de los más disolutos; pero las barraganas pueblan las viviendas de los clé-



rigos; pero los piadosísimos Monarcas de Francia y de Castilla sientan bajo dosel á sus mancebas; pero el grave Senado veneciano no se desdeña de llamar á las mujeres de mal vivir *le nostre benemerite meretrici*.

#### IV

Para profundizar en Historia moderna hubiera deseado tener á mano obras especiales que tanto abundan ahora, sobre cada una de sus grandes fases: la colonización ultramarina, la Reforma, el equilibrio de Westfalia, el apogeo de las Monarquías patrimoniales, la Revolución anglo-americana, la Revolución francesa. No poseía más que el Robertson, el Thiers y el Mignet; lo demás lo suplía con un libro muy malo, el *Panorama universal*. De historia contemporánea, los *Cien años*, de Cantú, porque no conocí el Gervinus hasta 1864. Bien mirado, la falta no era muy de sentir en lo que á hechos contemporáneos se refiere, porque, según lo que discuro, los hechos contemporáneos no se sujetan á verdadera historia; son una simple preparación para la Historia. ¿Qué juicio váis á formar sobre sucesos pendientes de solución definitiva? ¿Cuál no lo está ahora mismo de nuestros grandes problemas? Pendiente el político planteado en 1789; apenas esbozado el social iniciado en 1848; pendiente el económico, lastimosamente interrumpido con la reacción del socialismo de cátedra; pendiente el colonial con los nuevos rumbos de la política alemana; pendiente el religioso con las líneas de defensa del catolicismo y con la ingerencia de un semi-racionalismo en sus propias filas, en el seno de las comuniones protestantes y hasta en el mosaísmo. Dicen que ya hemos entrado en nuestro período orgánico; creo, por el contrario, que todavía no hemos terminado el crítico.

La *Historia de la civilización europea*, por Guizot; el *Ensayo de una Filosofía de la Historia*, por el Barón Barchou de Penhoen; las *Ideas sobre la Historia de la humanidad*, por Herder,



completaron mis estudios generales de Historia. Tengo un agradable recuerdo de las *Ideas*, de Herder. Varios amigos nos reuníamos algunas noches en casa de Pí y Margall (que todavía no se había trasladado á Madrid) para leer y releer el brillante prólogo que puso Edgardo Quinet al frente de aquella obra. También leíamos de paso el *Ashverus*, del propio autor. Los comentarios de Pí valían tanto como el libro.

Era natural en un español no echar en olvido la historia de España. Todavía no podían entrar en cuenta ni Lafuente, ni Dunham, ni Rossew Saint-Hilaire. Mucho Mariana, mucho Masdeu y el indispensable bagaje de cronistas, analistas é historiadores de sucesos particulares: Zurita, Pujades, Melo, Moncada, el ya citado Robertson, Prescott, Weiss, William Coxe y el Conde de Toreno. Buen *menú*, con algún plato empalagoso. El libro que consultaba con más gusto sobre cosas de nuestra historia, era el de Carlos Romey, desgraciadamente incompleto.

## V

Los libros eran lo de menos. Más empezaba á preocuparme la nueva *manera* que convendría dar en lo sucesivo al estudio y exposición de una historia tan especial y tan característica como la de nuestra tierra. Veía muchos narradores, pocos historiadores. Mucho repetirse unos de otros, mucha *calcomanía* sobre antiguos modelos, poca espontaneidad, ningún sentido de la ciencia moderna.

La ciencia histórica, me decía yo, tiene que entrar forzosamente en un período de reconstitución completa, por lo que á España se refiere. Todo me anunciaba que nuestra Historia se había ido *enquilosando*: que había que mudar de senda para rehacerla. A lo mejor caíamos en la cuenta de que un docto cronista nos había divertido con mil patrañas: otro día la severa crítica echaba por tierra fechas, sucesos, hazañas, y hasta existencias que habíamos tomado por artículo de fe desde que frecuentábamos la escuela. Sentía yo



que con el siglo XIX había variado el concepto fundamental de la Historia: que los elementos exigidos por este nuevo concepto iban á ser numerosísimos. Los que antes se llamaban simples auxiliares de la Historia, me resultaban partes integrantes suyas, factores esenciales. Hoy el historiador tiene que ensanchar sus moldes, ejercitándose como cualquier narrador primitivo, en el manejo de las *fuentes*, sopena de incurrir en serviles copias ó de darnos, como verdades inconcusas, el fruto de ideas preconcebidas, el espíritu de comunión ó de secta, la leyenda acreditada por la sola sanción de los tiempos.

¿De qué se quejaría el historiador?—me preguntaba á veces.—¿De tener tantos cooperadores? Son todos eficaces y forman un cortejo ilustre. La *Geología*, la *Historia natural*, la *Geografía* para sorprender en aquel *medio* ambiente sospechado ya por Montesquieu, el secreto de ciertas influencias climatológicas ó de otra especie que hayan podido obrar en el desarrollo ó estancamiento de las razas. La *Cronología*, como medida cabal de apariciones, virilidades ó decadencias de los pueblos y como término de comparación entre civilizaciones de fechas y órdenes distintos. La *Etnografía* y la *Lingüística*, dos conceptos hermanos, ó mejor dicho, gemelos que traducen fielmente el génesis de las razas: el primero en sus condiciones físicas, psíquicas, físico-psíquicas y fisiológicas: el segundo en la contextura del *Verbo*, que es por donde los pueblos suelen revelar muchos de sus instintos. La *Arqueología*, la *Numismática*, la *Indumentaria*, formas externas ó modalidades sociales que dibujan un momento dado de la Historia, á veces con más verdad y mayor energía que los más pintorescos relatos. Añadid la obligada secuela de todas las actividades humanas, según la forma en que hayan marchado al través de las edades: el proceso del pensamiento en la Filosofía, el de la investigación de las leyes de la materia en las Ciencias físicas y naturales, el del sentido estético en las Bellas Artes, el de la vida industrial en la Economía, el de las instituciones civiles, políticas y religiosas como vivas manifestaciones sociológicas en cada región ó en cada período.

No me parecía floja empresa, lo confieso ingenuamente,



el viajar con tanto aparato; pero *así se escribe la Historia*, me replicaba á mí mismo, dando su recto sentido á una frase conocida. Así se escribe la Historia si ha de ser lo que Cicerón quería. Ya me parecía tiempo de abandonar la rutina de los hechos *señalados*, si por hechos señalados se entiende únicamente lo ruidoso, lo aparatoso, lo que brilla, las líneas rojas ó azules marcadas por la conquista, por las genealogías ilustres, por las intrigas cortesanas ó por los accidentes del campo de batalla. Había que penetrar en lo hondo y ponerlo al descubierto todo, hasta las entrañas: vicios y virtudes, costumbres y corruptelas, prosa y poesía, lo pedestre y lo heroico, estados normales y momentos épicos, muchedumbres y aristocracias, gobernantes y gobernados, contornos, pliegues, sombras y efectos de luz, los dolores que laten bajo las últimas capas sociales, las glorias, prestigios y resonancias de las altas. Así me aparecía la Historia con su carácter integral, y no, como era costumbre, cuando después de una larga narración de los sucesos políticos de más bulto, deslizaban, como vergonzante en el curso de la relación, un compendiado capítulo sobre artes, ciencias y literatura ó lo que llamaban estado social.

## VI

Una mañana de las de Abril había salido, como tantas, á dar un paseo por el puerto de Barcelona. Otras veces no me permitía pasar de la Farola vieja: aquel día lo hermoso del sol y lo apacible de la temperatura brindáronme con correrme hasta el último término de las nuevas obras del puerto, todavía entonces muy atrasadas. Sentéme en una roca: estaba yo por aquellos días en pleno Romey y en pleno Mariana, cansado de batallas, de listas de reyes, de fechos y fazañas interminables. Desde mi humilde observatorio veía un mundo distinto: pilas de carbón de piedra recién descargadas ó aprestadas para la carga: pacas de algodón procedentes de Mobila, de Nueva Orleans ó de Pernambuco: una vela que entraba-



otra que salía: la machina levantando enormes pesos y tomándolos en hombros el hijo del pueblo para disponerlos en las carretas: las canteras de Monjuich, los cultivos de las huertas de San Beltrán, los caprichosos dibujos que la arquitectura de otros tiempos había sembrado por los aires en forma de torres, cúpulas y agujas.

Vamos á ver, seguía yo preguntando, estas y otras cosas ¿no son la verdadera, la propia sustancia de la Historia? ¿Por qué no ha de ser esto lo principal y *aquello otro* lo accesorio? Con ayuda de la piedra y de los monumentos veríamos claramente lo que fueron nuestros Iberos, Celtas y Fenicios: con el estudio de su comercio comprenderíamos mejor nuestro período cartaginés: la gran época hispano-romana, así republicana como imperial ó cesarista, más que en su aspecto militar, esfuerzo de vencedores y vencidos, podríamos considerarla en la Colonia, en el desenvolvimiento de la célula social desde la Familia y el Municipio hasta la constitución de la Provincia, en las influencias cristianas, en toda clase de manifestaciones industriales, mercantiles, artísticas y literarias de aquellos nuestros preclaros progenitores. Con los Visigodos, con sus brillantes Reyes, sus fieras matanzas é indomables ambiciones, iríamos señalando la ingerencia de ciertos elementos totalmente extraños á culturas anteriores: el sentimiento individual, la dignificación de la mujer, los nuevos organismos de la propiedad, nuestros primeros Códigos, nuevas creencias, nuestros primeros *amos* en aquellos PP. de Toledo que tanta mano legaron, en los negocios públicos, á sus sucesores de la Reconquista.

Aquí empezaba el periodo de la epopeya: cada cosa á su tiempo. Los árabes con su irrupción, con sus emiratos, con su Califato, con sus Reinos independientes, con su mísera descomposición á manos de los moros; pero también con el estudio de aquella gran rama semítica, de su religión, de su fisonomía política y social, de su atrevido comercio, de su maravillosa industria, de su ingeniosa agricultura, sus ciencias, sus Bellas Artes, su sentido caballeresco. Los cristianos de la Monarquía asturiana con las milagrosas batallas: allí la primitiva y nebulosa historia de Navarra y la intrépida



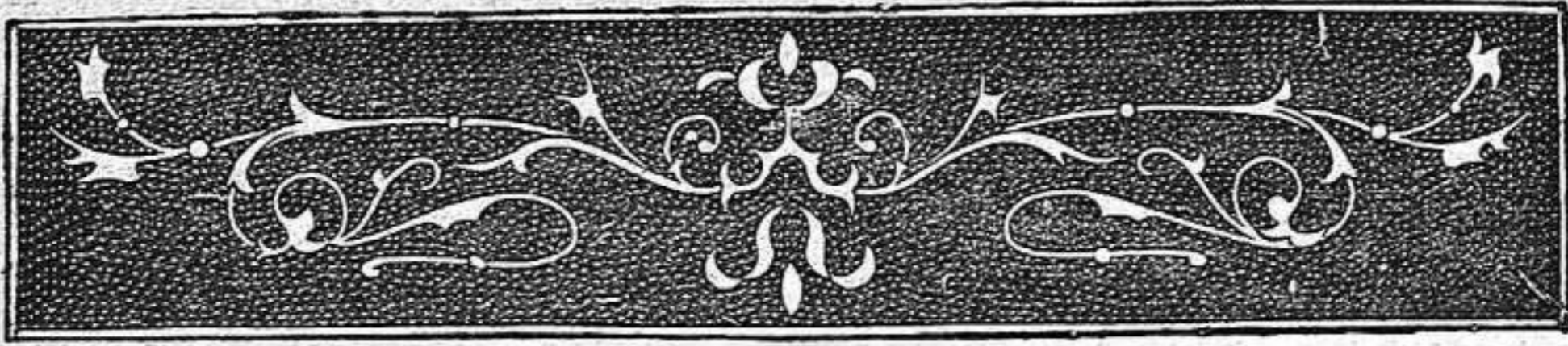
fundación del condado de Barcelona, y allí también de relieve los siglos VIII y IX, rudos en la guerra, rudos en la lengua, toscos en la escritura, vueltos á la infancia de la manufactura y del arte, como es ley natural en todo pueblo que tiene que recobrar una civilización perdida.

Idénticos paralelismos en los siglos X, XI y XII. La Monarquía leonesa con sus Cortes; Castilla y Aragón en crecimiento: en auge los catalanes: rota de Almanzor y exaltación del Cid, y al propio tiempo la vida municipal naciente con los Fueros, contenido bajo su acción el feudalismo, levantadas nuestras primeras catedrales, echados los cimientos de la patria lengua, la industria y la marina mercante en movimiento. Y nuestro gran siglo XIII, el de las magnas figuras, el de las conquistas decisivas, el de las anexiones de Estados á punta de lanza, alternando con los códigos, el apogeo del comercio catalán, el estilo ogival y los trovadores; y el XIV preñado de turbulencias, guerras civiles y continuo bregar con la morisma; pero ya con Cortes influyentes, con la formación de nuestra prosa, con el cultivo de las ciencias y su aplicación á varias industrias. Y finalmente, el siglo XV con Granada, con Cristobal Colón, con las ferias de Medina, con las dos unidades, con los judíos lanzados del suelo patrio por los extravíos de la fe, con los primeros campeones lanzados allende los mares por los extravíos del oro.

¿Tanto costaría (eran mis ilusiones de entonces, y así concluían mis largos soliloquios), tanto costaría aplicar igualmente al período austriaco y al período borbónico ese procedimiento de hacerlo marchar todo junto en ordenado plan? Y añadido ahora: ¿querrá Dios que lo que yo soñaba de muchacho hace tantos años, pueda verlo ensayado por alguien, aunque sea por un doctísimo académico?

JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ.





## EL SUICIDIO EN ESPAÑA

---

**D**ENOSA tarea nos hemos impuesto, decíamos años atrás (1); el alma se acongoja cada vez que la prensa da cuenta de algún suicidio, y nosotros nos proponemos dar á conocer en su horrible conjunto todos los que hasta el día ha registrado la estadística. Dolorosas son las cifras que vamos á exponer; tristes las consideraciones que su examen sugiere; pero ya hace mucho tiempo que la ciencia viene discutiendo sobre el suicidio; el vulgo tiene también formadas sus opiniones sobre el asunto, y es preciso averiguar, con la luz que los hechos arrojan, hasta qué punto aciertan el sabio y el común sentir en sus respectivas afirmaciones.

«Nada más frecuente que lamentarse de la espantosa rapidez con que aumenta en España el número de suicidios ó discutir sobre las causas que principalmente arrastran á tan desesperado acto, sobre las estaciones, latitudes y edades en que el hombre se halla más predispuesto á poner fin á su existencia; sobre los medios á que con más frecuencia recu-

---

(1) En el número de la *Revista General de Estadística*, correspondiente al mes de Agosto de 1866.



rre para llevar á cabo su extraviado intento, y sobre otros muchos extremos que la curiosidad ó el interés científico distingue en el acto del suicidio. Semejantes discusiones se reproducen cada vez que un hombre se quita la vida; el debate se sostiene á veces con muchísima ilustración, con gran fuerza de lógica, y nunca la victoria se declara por alguna de las opiniones sostenidas. No es, sin embargo, extraño. La cuestión es de hechos, y los hechos se desconocen.

«Para llegar en la materia á principios ciertos, á afirmaciones terminantes, es preciso conocer todos y cada uno de los suicidios ocurridos en una serie más ó menos larga de años; es indispensable, sobre todo, averiguar los detalles con que se cometieron, y esto es lo que vamos á hacer nosotros, valiéndonos de las noticias publicadas por el Ministerio de Gracia y Justicia en su estadística criminal.

»Sin partir de ninguna opinión preconcebida, llevando, por el contrario, nuestra imparcialidad hasta el punto de aconsejar á nuestros lectores que todavía no consideren bastantes las cifras que vamos á exponer, porque sólo largas series de hechos pueden conducir á juicios exactos, únicamente nos proponemos presentar reunidos los datos publicados hasta el día, con el objeto de ver hasta qué punto están conformes las afirmaciones de la opinión con los resultados de la experiencia.

»Y en verdad que no se tarda en encontrarlos discordes. Todos los días oímos decir que el número de suicidios aumenta en España sin cesar y en proporciones muy alarmantes, y felizmente no es cierto. Lo es con relación á tiempo muy pasado, al año 1843, en que se publicó nuestra primera estadística criminal y en que únicamente se registraron 24 suicidios; pero con relación á la época presente, todo lo más que puede afirmarse es que se manifiesta cierta tendencia, no muy marcada, por fortuna, en aquel sentido. En efecto, en 1859, primer año en que después de la fecha indicada volvió á publicarse la estadística criminal en España, se cometieron 198 suicidios; en los dos años siguientes recibieron algún aumento; pero en 1862, á que corresponden los últimos datos por haberse interrumpido nuevamente tan intere-



sante publicación, redújose su número casi á la misma cifra registrada en 1859.

«He aquí las cifras á que nos referimos:

AÑOS.	Suicidios.
1859.....	198
1860.....	235
1861.....	248
1862.....	211
<i>Total</i> .....	892
Promedio.....	223

»De lamentar es la cifra que arroja el promedio de los cuatro años á que corresponden las presentes cifras, y deseamos ardientemente que en las publicaciones sucesivas aparezcan los suicidios en constante y manifiesta disminución; pero si nuestros lectores necesitan consolarse de la desgracia grande que representan 223 personas que al fin de cada año ponen fin á su existencia en un arrebató de locura ó desesperación, todavía podemos decirles que España es uno de los países en donde se registran menos suicidios. Comparados éstos con la población, resulta en nuestra patria un suicida (1,4) por cada 100.000 habitantes, y en las demás naciones de Europa corresponden á esta última cifra los siguientes: 2,6 en Rusia, 3,5 en Italia, 5,5 en Bélgica, 6,4 en Austria, 6,7 en Inglaterra, 7,3 en Baviera, 8,6 en Suecia, 9,4 en Noruega, 11,0 en Francia, 12,3 en Prusia, 25,1 en Sajonia y 28,8 en Dinamarca. Afortunadamente, nosotros estamos muy por debajo de todos estos países.

»Clasificados los suicidas según el sexo á que pertenecen, resultan las cifras siguientes:

AÑOS.	Varones.	Hembras.
1859.....	141	57
1860.....	165	70
1861.....	173	75
1862.....	151	60
<i>Promedio</i> .....	158	65



»Según puede advertirse, los dos sexos siguen la misma proporción: aumentan en los tres primeros años, y al llegar al 1862, vienen á figurar próximamente con las mismas cifras que en 1859. Tomando por base el promedio de los cuatro años, las hembras representan en España el 29,1 por 100 del total de suicidas. En Italia la proporción es de 18 por 100, en Francia de 25, y en Inglaterra, que es en Europa el país en que el sexo femenino aparece con mayores cifras proporcionales en el número total de suicidas, no pasa del 26 por 100. De suerte, que es España la nación europea en que, á igual número de suicidas, se registran más mujeres entre estos desgraciados. Sin embargo, en nuestra patria no llegan á 1 por 100.000 (0,8) las mujeres que atentan contra su existencia, mientras que, por ejemplo, en Francia corresponden ocho suicidas del sexo femenino á cada 100.000 habitantes hembras.

»He aquí la clasificación de los suicidas registrados en España por término medio anual, según su edad:

EDADES.	Varones.	Hembras.
De 16 á 25 años.....	9	10
» 26 á 30 » .....	22	10
» 31 á 40 » .....	20	9
» 41 á 50 » .....	22	5
» 51 á 60 » .....	12	4
» 60 en adelante .....	8	2
De edad desconocida.....	65	25
	158	65

»Comparadas las precedentes cifras con la población de las diferentes edades á que se refieren, resulta que en el sexo masculino la edad en que son más frecuentes los suicidios es la de 26 á 30 años, después la de 41 á 50, la de 60 en adelante, la de 31 á 40, y, por fin, la de 16 á 25 años; resultados que contradicen la opinión generalmente admitida de que en el hombre disminuye la propensión al suicidio á medida que avanza en años, por el mayor apego á la vida que adquiere con la edad. En el sexo femenino, la edad que aparece



con mayor número proporcional de suicidios es la de 26 á 30 años; siguen luego la de 31 á 40 años, la de 16 á 25 y la de 60 en adelante, y, por fin, la que presenta cifras más bajas es la de 41 á 50.

»He aquí clasificados por orden de mayor á menor los doce meses del año, según el número de suicidios registrados en cada uno de ellos: Julio, Junio, Abril, Agosto, Mayo, Setiembre, Marzo, Octubre, Diciembre, Febrero y Enero. No es posible presentarse más manifiesta la influencia de la temperatura; y como análogos resultados se han obtenido en Francia y en cuantos países se han cuidado de recoger este detalle, resulta nuevamente contradicha la opinión general, que considera el mes de Noviembre como el más abundante en suicidios. Chateaubriand atribuye el suicidio que en su juventud premeditó á la tristeza de los días de otoño, y en una oda publicada en Londres á fines del pasado siglo se encuentran estos versos:

*November hears the dismal sound.  
As slow advancing from the pole,  
He leads the months their wintry round:  
The blackening clouds attendant roll...*

»Es de sumo interés la clasificación de los suicidios según los medios empleados para su comisión; mas para ello es preciso distinguir entre el sexo masculino y el femenino, porque razones de hábito, y más especialmente de carácter, hacen que cada sexo dé constantemente la preferencia á medios muy distintos. Los hombres prefieren, para poner término á su existencia, la estrangulación ó las armas de fuego; las mujeres el veneno ó la asfixia producida por el agua. En efecto, de los 630 suicidas varones registrados durante el cuatrienio 1859-62, 167 emplearon la estrangulación, 116 las armas de fuego, 93 la asfixia producida por el agua, 89 las armas blancas, 58 se arrojaron de alturas, 44 recurrieron al veneno y 3 á la asfixia producida por el carbón; de 60 se ignora cómo murieron. Las mujeres suicidas fueron 262, y aparte de 20 que no se clasificaron bajo este punto de vista, resulta que 84 se envenenaron, 58 perecieron ahogadas, 51 se ahorcaron,



33 se precipitaron de grandes alturas, 11 se dieron la muerte con armas blancas, 4 recurrieron á la asfixia producida por el carbón, y sólo una á las armas de fuego.

»En Francia, el medio más frecuentemente empleado en los suicidios, por parte de los varones, es por este orden: la inmersión, la estrangulación y las armas de fuego; y por parte de las mujeres, la inmersión, la estrangulación y la asfixia. En Italia, el 30 por 100 de los suicidas pertenecientes al sexo masculino recurrieron á las armas de fuego, el 23 por 100 murieron ahogados y el 17 ahorcados; entre las mujeres, casi la mitad, el 45 por 100, terminaron su vida ahogadas, el 17 ahorcadas, y el 12 buscaron la muerte arrojándose de alturas. En Inglaterra, los suicidas por estrangulación (sin distinción de sexos) representan el 37 por 100 del total, los que murieron ahogados el 21 y los que emplearon instrumentos cortantes el 20 por 100. En Prusia murieron por estrangulación el 61 por 100, por inmersión el 20 y haciendo uso de armas de fuego el 10.

»Clasificados los suicidios cometidos durante los cuatro años á que venimos refiriéndonos según los motivos impulsivos, y dejando á un lado 581 en que no pudo hacerse constar esta circunstancia, resulta que 255 suicidios reconocen por causa la demencia, 77 los padecimientos continuos, 66 la miseria, 53 el amor ó los celos, 33 la monomanía, 32 las disensiones domésticas, 24 las deudas, 19 la embriaguez, 8 el deseo de evitar la deshonra, 7 el temor al castigo, 7 la pérdida de intereses, 5 el acceso de fiebre, 4 el mal estado de los negocios, 3 el fanatismo religioso, 2 la pérdida de la mujer, 2 desgracias de familia, 1 el haber sido objeto de violación, 1 el no haberse batido en duelo, 1 el fanatismo anti-religioso, 1 el deseo contrariado de profesar, 1 el temor al servicio militar.

»Las precedentes cifras demuestran que generalmente el suicidio reconoce por causa un acceso de locura, un trastorno mental. Importa, sin embargo, meditar mucho sobre la cifra expresiva de los suicidios impulsados por la miseria, que representan el 11 por 100 de su número total.

»Distribuidos los 892 suicidios registrados en España du-



rante el período 1859-62 entre las provincias en que tuvieron lugar, corresponden 3 á las de Lugo, Oviedo, Pontevedra y Zamora; 4 á Santander; 5 á Valladolid; 6 á Canarias, Orense y Vizcaya; 7 á Almería y Logroño; 8 á Alava, Cáceres, Coruña, Huelva, Huesca y León; 9 á Avila y Palencia; 12 á Baleares y Segovia; 13 á Burgos y Soria; 15 á Alicante, Girona y Murcia; 18 á Guipúzcoa y Málaga; 19 á Salamanca; 21 á Albacete, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Lérida y Tarragona; 22 á Cuenca; 23 á Jaén; 24 á Córdoba; 28 á Teruel y Valencia; 31 á Toledo; 34 á Granada; 35 á Zaragoza; 36 á Sevilla; 37 á Navarra; 42 á Cádiz; 68 á Barcelona, y 71 á Madrid.

»El orden de menor á mayor con que hemos presentado las precedentes cifras permite conocer con facilidad las provincias de más y menos suicidios considerados en absoluto; pero no es posible deducir de ellas los países entre cuyos habitantes existe mayor propensión al suicidio. Para esto es indispensable relacionar las cifras registradas en cada localidad con su población respectiva, y siguiendo este método, las 12 provincias de mayor número relativo de suicidas son por este orden: las de Madrid, Navarra, Guipúzcoa, Teruel, Cádiz, Guadalajara, Albacete, Cuenca, Toledo, Barcelona, Zaragoza y Soria.

»Las que presentan proporciones más favorables: Oviedo, Pontevedra, Lugo, Zamora, Coruña, Orense, Santander, Valladolid, Almería, León, Canarias y Cáceres.

»Se ha advertido en Francia que el número de suicidas registrados en cada uno de sus departamentos se halla en razón inversa de la distancia á que se encuentran éstos de la capital de la nación. En España no puede decirse otro tanto; pero se observa, sin embargo, que de las cinco provincias que confinan con la de Madrid, tres, las de Guadalajara, Toledo y Ávila, figuran entre las doce cifras más elevadas, y en este número se encuentran también las de Albacete y Ciudad Real, situadas á corta distancia de la corte. Las doce provincias de menor número de suicidas, á excepción de las de Almería y Canarias, todas se encuentran al NO. de la Península, resultando enteramente conforme con el carácter templa-



do y poco apasionado que distingue á los habitantes de aquella región.

» Tales son los hechos recogidos hasta el día en España en materia de suicidios. Repetimos que en estadística sólo largas series de cifras, observaciones muy repetidas, pueden conducir á resultados ciertos; pero mientras no se dispone de ellas, creemos de gran fuerza el auxilio que á la ciencia y á la opinión general pueden prestar las noticias consignadas.»

Y bien hacíamos en expresarnos con tales reservas, porque las noticias publicadas con posterioridad á nuestro artículo modifican considerablemente los resultados entonces obtenidos, y precisamente en la parte más dolorosa, en el número total de suicidios que, por desgracia, va en aumento.

Ya en la estadística demográfico-sanitaria, publicada por el Ministerio de la Gobernación, habíamos encontrado datos en este sentido. Según aquel documento, se cometieron 593 suicidios en 1880; 472 en 1881; 483 en el año siguiente, y 437 en 1883 (496 por término medio anual).

Pero la estadística criminal recientemente publicada por el Ministerio de Gracia y Justicia demuestra que, aun siendo tan sensibles estas cifras, y presentando tan considerable aumento respecto al período 1859-62, todavía son inferiores á la realidad, puesto que en el trienio 1883-85 los tribunales comprobaron la comisión de 447 suicidios (2'9 por cada 100.000 habitantes) por término medio anual, más 158 tentativas de suicidio, en esta forma:

AÑOS	SUICIDAS	SUICIDIOS consumados	TENTATIVAS de suicidio
1883.....	743	577	166
1884.....	650	473	177
1885.....	423	292	131
<i>Promedio</i> .....	605	447	158

Recuérdese que en el cuatrienio 1859-62 el promedio de los suicidios consumados fué de 223, y no parecerán exageradas nuestras palabras, pues resulta que han duplicado del



uno al otro período, y esto sin contar las tentativas de suicidio que, después de todo, son manifestaciones evidentes del gravísimo mal que los suicidios revelan.

No es, sin embargo, nuestra patria el único país en que tan gran aumento ha recibido el número de suicidios. Exceptuando una sola nación, lamentábase del mismo mal todas las de Europa, y con razón sobrada, porque habiéndose registrado 15.994 suicidios, por término medio anual, durante el quinquenio 1871-75, en los trece de sus Estados que en aquella época formaban esta dolorosa estadística, en el quinquenio siguiente se elevó la cifra á 21.677, es decir, aumentó en un 36 por 100 (1), y en algunas de las naciones ha adquirido el hecho las enormes proporciones que pueden verse en la siguiente escala:

#### SUICIDIOS POR 100.000 HABITANTES

PAÍSES	Quinquenio 1871-75	Quinquenio 1876-80	Año 1881	Año 1882	Año 1883
	Promedio anual	Promedio anual			
Sajonia.....	26,8	38,4	41,6	37,1	39,1
Dinamarca.....	24,3	27,3	24,9	25,1	?
Suiza.....	?	22,7	23,6	23,9	23,6
Badén.....	15,1	19,8	19,3	17,8	21,2
Wurtemberg.....	14,6	19,1	19,4	18,8	17,6
Prusia.....	12,0	18,0	18,5	18,7	19,1
Francia.....	14,5	16,9	17,5	17,8	18,0
Austria.....	10,7	16,9	?	?	?
Baviera.....	8,9	12,7	12,9	13,0	13,4
Bélgica.....	7,0	9,4	9,8	10,5	10,5
Suecia.....	8,1	9,2	8,4	8,4	10,5
Reino Unido.....	6,5	7,4	6,4	6,4	?
Noruega.....	7,5	7,3	6,5	7,1	6,3
Italia.....	3,5	4,1	4,7	4,8	5,0
Holanda.....	?	?	4,5	4,7	?

Colocados por orden de mayor á menor en el precedente cuadro los países de Europa que publican su estadística de suicidios, fácil es observar que son los Estados alemanes, Dina-

(1) Relacionadas estas cifras con la población de los trece Estados á que corresponden, resultan por cada 100.000 habitantes 10'2 en el quinquenio 1871-1875, y 13'2 en el siguiente.



marca y Suiza, las naciones que registran más accidentes de esta naturaleza y en donde presentan éstos al propio tiempo tendencias más marcadas á aumentar. Sajonia, sobre todo, impresiona en términos dolorosísimos, porque no sólo figura desde el quinquenio 1871-75 á la cabeza de todos los países en cuanto á número de suicidios, sino que casi ha duplicado éste; 653 se registraron en 1871; 1.205 en 1883, y en 1881 llegaron á 1.248. Contra la general creencia, que supone en los ingleses gran propensión á despojarse de la vida, figura el Reino Unido entre los países de menos suicidios, y las cifras más favorables corresponden á Italia y Holanda, que, sin embargo, aún figuran con mayor número proporcional de suicidios que nuestra patria, donde en 1883-85 no se registraron, como ya dijimos, más que 2,9 por cada 100.000 habitantes.

Hemos dicho que una sola nación deja de seguir en Europa la fatal progresión que presenta el número de suicidios, y es Noruega, que ya en el quinquenio 1876-80 figura en baja respecto al anterior, y todavía presenta cifras menos dolorosas en los años 1881, 82 y 83. La excepción es tan única, y presenta, además, tal carácter de constancia (1), que no ha podido menos de llamar la atención de cuantos de esta materia se han ocupado. No es fácil, sin embargo, encontrar la explicación, como no consista ésta en lo que se refiere Walter Pochnick en su interesante libro *Les questions les plus importantes de l'humanité* (2).

Dice este sabio profesor que á mediados del presente siglo hubo una verdadera epidemia de suicidios en los alrededores de Troughjem, país en que hasta entonces habían sido muy raros estos accidentes, y todos aquellos desgraciados, que con tanta facilidad se despojaban de la vida, llevaban á cabo su fatal idea ahorcándose. El fenómeno, sin embargo, por extraño que pareciese, tenía su explicación. Habíase hecho

---

(1) Desde el año 1840 al 1850 se registraron en Noruega 11,2 suicidios por cada 100.000 habitantes, y en los quinquenios siguientes 10,7, 9,4, 8,5 7,7 y 7,3.

(2) Publicado en Stokolmo el año 1881.



creer á aquellos campesinos que cuando un hombre muere por sofocación, su alma queda encerrada dentro del cuerpo, y no pudiendo salir, se consume al mismo tiempo que la materia á que había estado unida. Era, pues, un excelente medio de librarse de las penas eternas, y á él acudían muchas personas, temerosas de no alcanzar su salvación en el otro mundo. Ahora bien: ¿es que tan extraña preocupación va desapareciendo en Noruega, como es de suponer, teniendo en cuenta su misma enormidad, y son ya menos las víctimas que causa?

También presentan otra diferencia los datos relativos á los suicidios registrados en España durante el trienio 1883-85. En el período 1859-62, el 70,9 por 100 de los suicidios fueron cometidos por hombres, y el 29,1 por mujeres. En 1883-85 la proporción en que figura el sexo femenino ha descendido al 18,1 por 100. Pero esto aparte, han aumentado también en términos muy lamentables los suicidios cometidos por mujeres, pues en 1859-62 fueron 65, por término medio anual, y en 1883-85 han llegado á 81. Los cometidos por el sexo masculino han ascendido desde 158 á 366. He aquí reunidos, por lo que se refiere al período 1883-85, los datos que nos han servido de base en los cálculos anteriores:

AÑOS	SUICIDIOS CONSUMADOS		TENTATIVAS DE SUICIDIO	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1883.....	469	108	82	84
1884.....	391	82	106	71
1885.....	239	53	88	43
<i>Promedio...</i>	366	81	92	66

Según pueden nuestros lectores comprobar, con auxilio de los precedentes datos, en las tentativas de suicidio, el sexo femenino alcanza una proporción mucho mayor que en los suicidios consumados, pues en las primeras representan el 41,7 por 100 de los suicidas, y en los segundos sólo el 18,1, prueba evidente de que á las mujeres les falta con más frecuencia que á los hombres la energía necesaria para llevar



á cabo su fatal propósito, ó emplean medios menos seguros de realizar éste, como la disolución de fósforos ú otros envenenamientos poco activos.

Clasificados los suicidios consumados y las tentativas de suicidio, según las causas conocidas ó presuntas, resulta que los hombres atentan principalmente contra su vida por librarse de padecimientos físicos, por pérdida de intereses ó falta de recursos, y por extravío de la razón. En el sexo femenino, figuran en primera línea los suicidios motivados por enfermedades, por enajenación mental y por amor, según puede verse en el siguiente cuadro expresivo de la totalidad de suicidios registrados en los tres años del período 1883-85 (1):

CAUSAS	SUICIDAS	
	Varones	Hembras
Enfermedades.....	174	69
Enajenación mental.....	161	59
Pérdida de intereses ó falta de recursos.	158	27
Embriaguez.....	71	5
Amor.....	43	58
Disgustos de familia.....	43	26
Comisión de un delito.....	14	2
Desconocidas.....	711	197
	<u>1.375</u>	<u>441</u>

Resulta, en efecto, que de los suicidios cometidos por varones, y cuya causa pudo conocerse ó presumirse, el 26 por 100 obedeció á padecimientos físicos, el 24 á extravío de la razón y también el 24 á pérdida de intereses ó falta de recursos. De los cometidos por mujeres, el 28 por 100 fué motivado por enfermedades, el 24 por enajenación mental y también el 24 por amor.

(1) Hemos preferido consignar la totalidad de suicidas registrados en todo el trienio, á obtener el promedio anual, por lo reducido de algunas de las cifras comprendidas en la clasificación, y lo mismo haremos, por igual causa, al ocuparnos de los suicidios cometidos en cada una de las provincias de España.



De los 1.816 suicidas registrados en todo el período 1883-85, corresponden á cada provincia los siguientes:

PROVINCIAS	SUICIDAS		PROVINCIAS	SUICIDAS	
	Cifra absoluta	Por 100.000 habitantes		Cifra absoluta	Por 100.000 habitantes
Madrid.....	400	67	Logroño.....	14	8
Avila.....	44	24	Murcia.....	30	7
Barcelona.....	192	23	Valencia.....	47	7
Alava.....	18	19	Albacete.....	14	6
Ciudad Real...	43	17	Badajoz.....	28	6
Cádiz.....	68	16	Baleares.....	17	6
Segovia.....	24	16	Cáceres.....	18	6
Toledo.....	53	16	Huesca.....	14	6
Gerona.....	45	15	Palencia.....	11	6
Guadalajara...	28	14	Santander....	14	6
Sevilla.....	65	13	Canarias.....	15	5
Zaragoza.....	54	13	Alicante.....	18	4
Granada.....	59	12	Cuenca.....	11	4
Málaga.....	59	12	Lugo.....	18	4
Salamanca.....	34	12	Oviedo.....	23	4
Soria.....	19	12	Vizcaya.....	7	4
Tarragona.....	39	12	Almería.....	10	3
Valladolid.....	30	12	Burgos.....	11	3
Castellón.....	30	11	Córdoba.....	13	3
Navarra.....	34	11	Coruña.....	13	2
Huelva.....	22	10	Zamora.....	4	2
Teruel.....	24	10	León.....	5	1
Lérida.....	27	9	Orense.....	6	1
Guipúzcoa.....	13	8	Pontevedra....	2	0
Jaén.....	34	8			

Colocadas por orden de mayor á menor las provincias en el precedente cuadro, según el número proporcional de suicidas, fácil es observar que entre las diez de mayores cifras figuran Madrid y cinco de sus provincias más próximas, á saber: las de Avila, Toledo, Ciudad Real, Segovia y Guadalajara, hecho que también ponen de manifiesto, según ya dijimos, los datos correspondientes al período 1859-62. Las otras cuatro provincias que aparecen entre las diez de mayor número proporcional de suicidios, son las de Barcelona, Cádiz, Gerona y Alava. No es nada extraño que las provincias de Barcelona y Cádiz aparezcan entre las localidades de mayores cifras. Hállanse sus respectivas capitales entre nuestros



centros más populosos, y sabido es que las grandes ciudades contribuyen con elevado contingente en todas partes á la estadística de los suicidios, y por esto figuran también con cifras muy altas en la anterior relación las provincias de Sevilla, Zaragoza, Granada, Málaga y Valladolid.

Tampoco parecerá extraño que figure la provincia de Girona entre las de mayor número proporcional de suicidios, si se recuerdan los datos correspondientes al cuatrienio 1859-62, puesto que también fué entonces aquella localidad una de las que resultaron con cifras más altas; pero llama mucho la atención que la provincia de Alava aparezca en tan desfavorable lugar, porque sobre no contener ningún centro de población importante, se halla lindando é íntimamente unida bajo diferentes conceptos con la provincia de Vizcaya, que figura entre las de menor número proporcional de suicidas, y con la de Guipúzcoa, que, sin presentar cifras tan favorables, no las ofrece muy desventajosas.

Ya habrán observado también nuestros lectores que todo el grupo que constituyen las provincias de Guipúzcoa, Navarra, Logroño, Soria, Zaragoza, Lérida, Tarragona, Castellón y Teruel, se halla en situación análoga, pues oscila el número de suicidas registrados en él entre 8 y 12 por cada 100.000 habitantes; que son casi las mismas las correspondientes á Murcia y Albacete; que son enteramente idénticas las relativas á Badajoz y Cáceres, á Palencia y Santander, á Málaga y Granada, y las provincias de cifras más favorables, todas se encuentran, á excepción de las dos provincias insulares, que también son de las de menos suicidas, al N. y NO. de la Península, entre ellas la de Pontevedra, donde no se registró suicidio alguno, ni aun tentativa de suicidio, durante los tres años que comprende el período que venimos estudiando.

Y á esto quedan reducidas las noticias sobre suicidios, según la estadística criminal publicada por el Ministerio de Gracia y Justicia. Nada se encuentra entre ellas respecto á la edad de las suicidas, medios empleados para la realización de su intento, y meses en que se cometieron los suicidios; de suerte que no podemos entrar en comparaciones sobre estos pormenores con los datos correspondientes al período



1859-62. Podemos, sin embargo, comprobar las observaciones que en su día hicimos respecto á la influencia de las estaciones en el número de suicidios, recurriendo á la *Estadística demográfico-sanitaria*, pues los 496 suicidios, que por término medio anual figuran en esta publicación, resultan distribuidos en los doce meses del año en la forma siguiente:

Meses	Suicidios	Meses	Suicidios
Enero... ..	34	Julio... ..	70
Febrero... ..	33	Agosto... ..	44
Marzo... ..	36	Setiembre... ..	42
Abril... ..	39	Octubre... ..	39
Mayo... ..	48	Noviembre... ..	31
Junio... ..	51	Diciembre... ..	29

Resulta, en efecto, que los meses en que mayor número de suicidios se registraron fueron los de más calor, por este orden: Julio, Junio, Mayo y Agosto; los de cifras más bajas los de más frío: Diciembre, Noviembre, Enero y Febrero. Los suicidios cometidos en estos últimos cuatro meses representan sólo el 20 por 100 de todos los registrados en el año, y en cambio casi la mitad del total (el 43 por 100) corresponden á los meses de temperaturas más altas.

Tales son los datos que respecto á suicidios ofrece nuestra estadística oficial. Abundantes, por lo que se refiere al período 1859-62, y en perfecta armonía con los métodos más recomendados; demasiado pocos en cuanto al período que comprende la *Estadística demográfico-sanitaria*, aun teniendo presente el especial objeto de este trabajo, toda vez que en él no se consigna ni aun el sexo y edad de los suicidas, y más detallados respecto al período 1883-85, aunque no todo lo que debía esperarse, tanto de los excelentes modelos que ofrecen las estadísticas extranjeras como del que ha podido hallar en sus propios trabajos el Ministerio de Gracia y Justicia, que suministran, entre varios resultados que las ciencias sociales podrán utilizar, un hecho sobre el que no nos cansaremos de insistir por la fortuna que representa para nuestra patria, y es que al presente no hay nación en Europa en que se registren menos suicidios que en España. Pero revela al propio



tiempo que lo que en años atrás no era, á lo sumo, más que ligerísima tendencia, es ya resultado positivo; que el número de suicidas ha crecido en proporciones verdaderamente aterradoras, y que si esta progresión continúa, muy fácil es que nuestra patria pierda, más ó menos pronto, el envidiable lugar que todavía conserva bajo punto de vista tan interesante.

Existe, pues, el aviso, y quien lo ha dado ha sido, como en la mayor parte de los casos, la estadística, nunca cansada de llamar la pública atención con sus elocuentes cifras, cuando hay males que combatir ó progresos que realizar. Recojan ahora el dato todos los que obligación tienen por su sagrado ministerio de sostener al hombre en sus luchas con las pasiones y las adversidades; recójalo asimismo los que por amor á la ciencia y á sus semejantes se han impuesto la santa tarea de inquirir las causas, á la vez que los remedios, de los padecimientos sociales; recójalo, en fin, los que por su participación en los poderes públicos pueden hacer que la vida, en vez de difícil y odiosa para muchos, á causa de grandes absurdos é injusticias legales, llegue á ser siquiera soportable para todos en cuanto de la ley dependa, y hagamos todos fervientes votos por que, merced á tanto esfuerzo reunido, no sea Noruega la única nación en Europa en que el número de suicidios disminuye, porque la excepción comprenda también siquiera á nuestra patria.

J. JIMENO AGIUS.







## CARTAS DE PARÍS

---

Señor director de la REVISTA CONTEMPORÁNEA:



¡ buen amigo: Téngole prometidas á V. cartas excepcionales siempre que ocurra un acontecimiento excepcional ó me encuentre tan cargado de copia que no me sea posible dejar que pase un mes entero sin vaciar las alforjas, y hoy cumplo por primera vez la promesa con motivo de la publicación de la *Abadesa de Fouarre*, de Renán, y de las *Últimas novelas cortas* del Conde León Tolstoi. Los dos escritores son célebres, las dos obras serán muy discutidas por la crítica, en particular la primera, y creo que mis lectores me agradecerán les hable de ellas, cuando aún están los pliegos frescos, por decirlo así. Y V. me dispensará si, en fuerza de las circunstancias, usurpo el espacio que debía ocupar uno de los sustanciales y bien escritos artículos que de ordinario publica.

Desde una de las ventanas de la habitación que ocupa en el colegio de Francia, ve Mr. Renán las ruinas del colegio de Plessis, que en 1793 y 94 fué una de las cárceles más tristes de París, en la que se encerraba á los sospechosos. Entraban éstos en la prisión, pasaban una noche en ella, y á la mañana siguiente salían para el patíbulo. Mr. Renán ha tratado de figurarse los diálogos que habrán oído las piedras de los cala-



bozos, los árboles de los patios, en las horas que precedían á la lista, y ha concebido una serie de diálogos que titularía: *Diálogos de la última noche*, por ser esencialmente filosófica la hora de la muerte. *La Abadesa de Fouarre* es la única obra de esta serie que ejecutará, pues quiere escribir una gran obra de historia religiosa, y en lo sucesivo, no se permitirá distracciones. Esperemos que la salud le sea propicia y le permita llevar á cabo la una y la otra empresa; la tarea formal y lo que él llama *distracciones*.

Lo más sincero para Mr. Renán, en el momento de la muerte, ha de ser el amor. Imagina que si la humanidad tuviese la certidumbre de acabar en dos ó tres días, el amor estallaría por do quiera con frenético arrebató, pues lo que contiene el amor son las condiciones absolutamente necesarias que le ha impuesto la conservación moral de la sociedad humana. Viéndose á las puertas de una muerte súbita é irremediable, el instinto más poderoso de la naturaleza, de continuo contrariado y refrenado, recuperaría sus derechos; un grito se escaparía de todos los pechos al saber que es posible acercarse con entera legitimidad al árbol rodeado de tantos anatemas. Se moriría en el sentimiento de la más elevada adoración y en *el acto más perfecto de oración*.

Esto nos dice Mr. Renán en el prólogo de su *Drama*—aunque mucho mejor dicho,—y es innecesario apuntar que va á tratar del amor carnal, del amor completo, espíritu y materia, y no de un amor angelical que no pasa de suspiros y miradas tiernas. En cuestiones de filosofía y con un cerebro tan filosófico como el de Mr. Renán, es preciso andarse con pies de plomo; pero—lo diré con el mayor respeto y modestia—no creo que si la humanidad se viese de golpe y porrazo á las puertas de una muerte inevitable, se despertase en ella el instinto de la reproducción, llamémosle *amor* con Mr. Renán, sino el del terror más profundo en los débiles—y son los más, de resignación en los menos, en los fuertes. Bien sé que el *amor* es buena y simplemente la manifestación más espontánea del espíritu de conservación que existe arraigado en la raza; pero la humanidad, colocada en el trance de fenecer á término fijo, segura de que no se conservaría por más que



*amase*, perdería la cabeza, y el sólo frenesí que se me alcanza es el de la destrucción; sí, creo que los hombres, enloquecidos y por miedo á un fin cercano, se matarían mutuamente huyendo de la matanza final. Como no soy amigo de *suposiciones*, no diré más sobre el particular, sino que, lo que niego á Mr. Renán al hablar de la colectividad, se lo concedo siempre que se trate del individuo, y la verdad humana existe en *La Abadesa de Fouarre*.

Lo que, francamente, no comprendo, son las palabras que he subrayado, lo de morir en *el acto más perfecto de oración*, pues no me explico que tenga qué ver la oración, manifestación del instinto (poderoso también), del alma hacia lo ideal, con la muerte sensual, de todo punto sensual que Mr. Renán prevé. Si el acto más perfecto de oración es el éxtasis, *la suspensión del uso de los sentidos*, ¿cómo ha de ser oración, ni perfecta ni imperfecta, el frenesí sensual? Y perdone Mr. Renán, pero para mí no es claro ni exacto lo que dice.

*La Abadesa de Fouarre* tiene cinco actos y está dividido en escenas, pero no es un *drama*, propiamente dicho, y si el autor le da este nombre, es porque tiene la forma de diálogo; no es, por lo tanto, justo hablar del libro como si estuviese destinado á la escena; habría que señalar, en este caso, algunos toques de brocha gorda, cierta inexperiencia, y sobre todo falta de originalidad;—pues Mr. Renán sigue fielmente las huellas de todos los dramaturgos,—y exceso de inverosimilitud.

En el acto primero nos hallamos en el patio del colegio du Plessis, en 1793, y el portero Guillaumin, nos pone al corriente de los horrores de la época; su conciencia, no obstante, está tranquila. Era portero del colegio y ahora lo es de la cárcel, pues «un portero no puede abandonar la puerta que tiene encargo de guardar.» Este Guillaumin *que no puede abandonar la puerta* y sería portero del mismísimo Lucifer, es muy cómico y humano. Entre los condenados que se hallan en el patio están el Marqués de Arcy y su amigo el Conde de la Ferté. El primero, hombre de cuarenta años, noble caballeresco, consuela á su amigo, no teme ni por asomo la muerte, y sólo desearía ver antes de morir á los seres queridos para besarlos



por vez postrera. Y como si le hubiese escuchado un genio favorable, entra una mujer, la Abadesa de Jouarre, la única á quien el Marqués ha amado—platónicamente—en su vida.

Julia Costanza de Saint-Florent, que cuenta á la sazón veinticuatro años, es una gran dama y una gran inteligencia. El Marqués de Arcy la conoció de niña y desde niña la amó, y si no pidió su mano fué por no destruir él mismo su propio ídolo. Es doncella, tan pura como las santas de la Edad Media, poseídas de la fe más absoluta; una santa que hubiese leído á Voltaire y comentado á Rousseau; una santa filosófica que con calma discute los más graves problemas de la época, sostiene los derechos del pueblo y desea un cristianismo liberal.

Tan luego la ve el Marqués, se acerca á ella, y la Abadesa, que debe de leer en sus miradas un amor nada místico, dice: «No; es muy solemne este momento, sería una profanación. No me veáis, no me reconozcáis. Obremos como si los dos hubiésemos muerto, ya que muertos estaremos dentro de doce horas.» Y para huir del Marqués que descubre en el encuentro «el indicio de una voluntad superior, toda amor,» suplica que la encierren al punto en el calabozo donde ha de pasar la noche.

En él la hallamos al levantarse el telón para el segundo acto: «¡Ocho horas de espera!—dice—¡Cuán largas, cuando el término es la muerte!» Y la Abadesa pronuncia un monólogo interminable, pues tiene 116 líneas y serían necesarios siete minutos para recitarlo. Pero ya lo hemos dicho, el drama no ha sido escrito para la escena. Julia se cree con derecho para estar serena. Ha conservado las tradiciones de sus mayores, ha enseñado el deber como lo entendía el pasado, introduciendo en sus lecciones el espíritu de su siglo, ha sido buena, no tiene nada de que arrepentirse y puede morir en paz. Ha sido pura, pues *la fuerza de una nación estriba en el pudor de sus mujeres*. Pero recuerda que ama la existencia, que siempre fué para ella dulce y sabrosa; recuerda que ha amado una vez, al hombre que ha visto al entrar en la cárcel; é insensiblemente nos revela que ese cariño no ha muerto. «Mañana va á morir conmigo. Estará sentado á mi lado. Hasta el último



momento nos comunicaremos nuestras ideas. La misma cuchilla segará nuestros cuellos; nuestra sangre se mezclará; tal vez se besen nuestras cabezas en el cesto.» Y las lágrimas ciegan sus ojos, y la crisis se declara. «¡Ay, Dios! Mal hice seguramente en alambicar demasiado tu existencia. Ya no me basta una entidad ideal; desearía un consuelo lleno de vida. Con júbilo preferimos el pudor á la vida y todo lo sacrificamos al deber abstracto; pero, por lo menos, ¡qué álguien nos vea, para alentarnos, y al fin de la sangrienta arena, recibirnos en sus brazos!.... Sombría serenidad, te asemejas demasiado á la nada. ¡Oh, horrible vida! ¡Que venga álguien, en nombre del cielo! ¡Que venga álguien! Yo no sé claramente á quién suplico, pero suplico.» Y cae de rodillas, y al caer ve entrar al Marqués de Arcy.

Es la escena capital del drama: el amor colocado cara á cara con la muerte; el olvido de todo, por el supremo goce de los sentidos; la pasión carnal vencedora de la virtud por la única razón de que la muerte es segura, no tiene porvenir y por lo tanto no tendrá consecuencias.

He dicho que la situación es humana y humano el desenlace. Es histórico que esos abrazos fúnebres se dieron repetidas veces en los calabozos del Terror. Seguro de morir, el sér humano ansiaba experimentar por vez postrera el deleite sensual. No es raro leer en las gacetillas de la prensa diaria el acto de jóvenes que se suicidan y mueren abrazados á su amada. Es naturalísimo el arranque de virilidad enfermiza que Zola ha descrito en *Germinal*, cuando Esteban y Catalina están enterrados en la mina. Pero, señor, ninguna de esas criaturas habla tres cuartos de hora, ni argumenta, ni razona. La mujer se abandona al placer que la solicita, sin fuerzas para hacer otra cosa, sin pensar siquiera si hace mal ó bien; y esto es lo que merece perdón y nos mueve á la indulgencia. Si, como lo hace el Marqués de Arcy, pretenden los enamorados, en tales circunstancias, que la situación es excepcional, que el amor de que van á disfrutar no tendrá resultado, que hallándose en el vestíbulo de la muerte, no tienen para qué respetar las necesidades de la sociedad humana, y otra infinidad de argucias casuísticas, me parecerán horribles é hipócritas. Ámense, gocen



y entréguese al vulgar, cuanto sublime arrobamiento de los sentidos, pero sin palabras, ya que no saben resistir y sacar fuerzas de la propia dignidad, de la nobleza de los instintos espirituales. El Marqués de Arcy y Julia son de su siglo, han leído á los enciclopedistas, lo sé y me lo repito; mas, por mucho que me lo repita, me quedaré en mis trece; son muy *machacones*; razonan mucho, y cuando la Abadesa exclama, al sentir los labios del Marqués en su mejilla:—«Amigo mío, este instante es para mí el principio de la eternidad,»—no puedo menos de respirar, como si me quitasen de encima todas las ediciones de la Enciclopedia, de los Místicos y de los Padres de la Iglesia. Era completamente inútil insistir tanto, pues cualquiera adivina que la debilidad de Julia se debe sólo á la profunda convicción que tiene de morir al dejar los brazos de su amante. No alabo su acción, ni en tal hora crítica, pero la excuso porque me la explico, porque es humana, y si no merece premio, tampoco censura. Y aquí terminan las críticas que no podía omitir, ni aun tratándose de Mr. Renán.

El acto tercero es, sin duda alguna, el más bello y el más escénico del *drama*. Julia y el Marqués de Arcy aguardan el momento de marchar al cadalso. Se abre la puerta y aparece la fatal carreta. Un comisario lee en la lista los nombres de los condenados. Cuando pronuncia el nombre de Pablo Antonio de Arcy, Julia se precipita para subir con él al carro, pero el comisario la detiene. «Esperad, ciudadana. Aquí no se sube sin permiso.» Y la lista termina sin que escuche su apellido la Abadesa. «¡Mi nombre... exclama, mi nombre debe de figurar ahí!—¿Qué nombre?—Constanza Julia de Saint Florent.—No veo tal cosa.»—Y la carreta se pone en marcha, y Julia se queda en la cárcel y cae desmayada. El efecto de esta sencillísima escena sería inmenso en el teatro, porque es natural y nadie dice más que las palabras indispensables. Julia vivirá. Un oficial, La Fresnais, que la ha visto en el tribunal revolucionario, se ha enamorado de ella, y aprovechando la oferta de Carnot, de concederle lo que le pida en pago del triunfo que le ha anunciado de la batalla de Flerus, La Fresnais solicita y obtiene la existencia de la Abadesa de Jouarre. Él mismo se lo comunica á Julia, añadiendo: «La única re-



compensa que reclamo por mi victoria, señora, es la de anunciároslo, Lo confieso, he deseado ser mensajero de paz en estos lúgubres corredores. He querido deciros: «Por mi viviréis, para cumplir altos deberes... «¿Es acaso demasiado, señora? Mañana salgo para Bruselas, en la que mis compañeros de armas entran en estos momentos. Nos llama Holanda y no nos forjamos ilusiones; tendremos que combatir veinte veces á la Europa coligada. Diezmada quedará nuestra generación, pero otras se levantarán.» Y cuando Julia declara que le agradece su hermosa acción, pero que desea morir, que debe morir.—«¿Por qué no queréis vivir? ¿Por qué no queréis que pese sobre esos infelices un crimen menos? Francia renacerá, estamos convencidos de ello, y su renovación se deberá á las mujeres de vuestra clase. El primer deber hoy para los que no se hallan en los campos de batalla, es vivir. Desligados están todos los antiguos lazos. ¡Os lo ruego, no me privéis de mi recompensa! Sólo he querido conservar á la patria una madre y una esposa.»

Ahora respiramos un aire más puro, y la nobleza de sentimientos de La Fresnais, sus palabras sentidas que brotan de lo mejor de su alma, parecen iluminar el triste patio de la cárcel con un rayo de sol primaveral. ¡Cuánta más hermosura y elevación en los simples conceptos de este hombre que en la rebuscada fraseología escolástica del Marqués de Arcy, que sin duda va predicando un sermón á sus camaradas de carreta! El héroe, el alma del drama, el personaje que concentra toda la luz, es La Fresnais y no el Marqués. Siempre le vemos natural, bueno, de excelentes acciones, dando su sangre por su patria, de la que no duda nunca, salvando á una mujer que ama, pero sin esperanza, pues en la guerra, á la que vuelve, le esperan noventa y nueve probabilidades de muerte contra una de salvación. Es generoso, noble, caballeresco, sin frases, sin discursos, sin dejar de ser hombre, y cuando se marcha, gran parte de nuestras simpatías le acompañan.

La Abadesa obtiene las restantes. Su situación es horrible; el amor que nacía sin porvenir, tendrá un mañana; pues aunque trata de ahorcarse con su velo abacial, logran salvarla, y un año después la encontramos con una niña en brazos en los



jardines de Luxemburgo, donde también la halla La Freisnais. Esta entrevista, en la que el valiente soldado pide una explicación que la altiva Julia no consiente en darle, es todo el cuarto acto, que resulta un tanto vacío. En el quinto y último, los émigrados han vuelto. Julia es Marquesa de Saint Florent, y vive con su hermano y su hija. Han trascurrido siete años. El hermano de Julia es otro sermoneador como el difunto Marqués de Arcy, pero hay mucha más grandaza en las razones que aduce á Julia para que se case con La Fresnais que la ama locamente. La Abadesa, que ha dejado de serlo, merced al Concordato, opone que el heróico soldado ignora lo que ha pasado. Pero La Fresnais lo sabe todo y ansía el casamiento. Y aquí, como antes, es generoso, indulgente y grande. Todo pecho bondadoso y enamorado haría lo mismo. Julia no es culpable; no hay rigorista que no la excuse; ha perdido a aureola de la pureza, es cierto, pero lleva en su frente el luminoso nimbo de la maternidad. Ha sufrido, ha padecido, ha ganado el sustento de su hija y el suyo propio con el trabajo, de sus manos, y si hubo falta,—que sostengo no la hubo— juzgada está. Este caso no es el de *La Dama de las Camelias*, ni el de *Dionisia* siquiera; no se trata de ser misericordioso sino de ser justo, y La Fresnais obra como un hombre sensato, por más que esté enamorado, al casarse con Julia, que la fin acepta.

«Tenemos que rehacer á Francia, dice, unámonos. Grande y glorioso amigo mío, sin que en ello tuviéseis culpa, vuestro amor fué para mí la peor de las desgracias, hace siete años Me devolvió la vida cuando ya mediaba un pacto sangriento entre mi honor y la muerte. Aceptad hoy mi perdón. Abdico mi altivez en vuestras manos. Hasta ahora no quise ser débil y tierna, pues tan cargado de perfidias se me había presentado el amor, que le odiaba. Al concederos el sí, segura estoy de no faltar á nadie. Ansío, sí, ansío esa victoriosa mano que ha llevado la espada de Francia. Aprovechémonos del privilegio de los que de cerca vieron la muerte, y busquemos en nuestra elevación moral y en nuestro menosprecio de la vulgaridad, la fuerza para vivir y marchar al encuentro de las incertidumbres de lo futuro.»



Con estas nobles palabras termina *La Abadesa de Fouarre*. Sería ofender á mis lectores hablar de la forma, pues seguramente saben que Mr. Renán es uno de los más correctos, floridos y castigados hablistas contemporáneos. Lo que sí diré, como despedida á esta obra, es que la paradoja literaria del desenfreno sensual, en vista de una muerte cercana, no es lo que más debe ejercitar la crítica, particularmente en España, sino esta frase que un sacerdote dice á Julia cuando ésta se repone de su tentativa de estrangulación y le confiesa lo ocurrido: «Os habéis colocado por encima de la regla y la regla se ha vengado. Creedme, nada vale despreciar la letra. Habéis hecho mal razonando con el deber. *La aspiración trascendental es mala en todo.* ¡Ay! ¡ahora debéis verlo: bienaventurados los simples!» Y si nada he dicho de ésto, ha sido porque sólo quería contaros el *Drama* y no lanzarme en disquisiciones filosóficas que no sé, á ciencia cierta, dónde me hubiesen conducido. Me contento con señalar el punto importante á los que les interese discutirlo, y paso á decir dos palabras del nuevo libro de Tolstoi, que, como todo lo ruso, está de moda.

No diré más que dos palabras, porque no trato de hacer un estudio del gran novelista moscovita; voz mucho más hermosa y autorizada que la mía, les hablará á VV. este invierno de la novela rusa en general, y colocará á Tolstoi en el preferente lugar que merece. La nueva traducción, debida á la señora Eleonora Tsakny, y publicada por la Nueva Librería Parisiense, que dirige Mr. Alberto Savine, el distinguido traductor de la *Cuestión palpitante*, comprende tres novelas cortas: *La muerte de Iván Flütch*, *La novela de un caballo* y *Un pobre diablo*. La segunda, que recuerda sobremanera á Andersen, es la que menos me gusta; y, salvo la primera descripción del alba y los caballos pastando á su sabor en los campos, que es fresca y bella, me parece larga, un tanto difusa y cansada. En *Un pobre diablo*, episodio dramático y curioso, vemos más al escritor que admiramos y queremos, por el fondo inagotable de bondad y clemencia que respiramos en sus libros. Pero la perla de este tomo, que puede ponerse al lado de las mejores creaciones de Tolstoi, es *La muerte de Iván Flütch*. La observación, la ciencia del corazón humano, el análisis sagaz, delicadísimo



y exacto de los más inapreciables sentimientos, la naturalidad, la concisión, la ironía dulce, la piedad y todas las cualidades de este escritor, se encuentran reunidas en esta novelita de 130 páginas.

Iván Jlütsch es un hombre inteligente, alegre, agradable y decente. Es esclavo de las convenciones sociales, del buen parecer. «Sensualidad, vanidad, hasta la liberalidad, todo está en él circunscrito por los límites del decoro.» Su preocupación constante es no faltar á la decencia. En todas las ciudades donde sucesivamente vive, en todos los cargos de su carrera de magistrado, es querido por cuantos le rodean, y no comete la más mínima acción que esté reñida con el decoro. Se casa, es feliz algunos meses, pero no tarda en oscurecer su cielo una nube: su mujer es celosa, y á veces le increpa tan groseramente que Iván se horroriza, pues esto sale de los usos convenidos y aprobados por la sociedad. En uno de sus cambios de residencia, cuando está arreglando unas cortinas, viene al suelo desde la escalerilla en que está encaramado, y siente un ligerísimo dolor en un costado. No es nada, ó así lo cree Iván. Pero á veces experimenta cierta incomodidad en el costado. Su buen humor se agria, aumentan sus disputas con su mujer, Praskovia Tedorovna, y apenas si consigue salvar las apariencias. Y aquí comienza el martirio de Iván Jlütsch, y un análisis tan minucioso, tan real de la influencia de la enfermedad en el magistrado, que no conozco obra alguna, en ninguna literatura, que ofrezca semejante intensidad de verdad humana.

Toma Iván la resolución de visitar á un médico, y en breve nota que el médico desempeña un papel, como él, Iván, lo representa con los prevenidos. Lo que sólo interesa á Iván es saber si su enfermedad es grave, pero el médico no se lo dice, ni puede decírselo, por no faltar á la conveniencia social. Le cuenta el resultado de la visita á su esposa, le escucha atentamente, pero no tarda en marcharse, pues tiene que hacer un encargo. Y el pobre Iván no hace más que cuidar de su dolor, observar si aumenta ó disminuye, y no halla en torno suyo, en su mujer y en su hija, más que urbanidad, todas las manifestaciones que son de buen tono, pero no cariño. Y llega á estar grave, á no poderse levantar, y entonces le mandan,



para que le cuide, á Guérassim, aldeano robusto y vigoroso, que le trata con bondad, le sirve fielmente, condesciende á los más ínfimos y repugnantes servicios, sin perder su ligereza y alegría. Su amo está enfermo, ¿qué cosa más natural que haga por él lo que hace? Él mismo lo dice:—«Si no estuvieses enfermo, pobre amo mío, sería otra cosa; pero ahora, ¿cómo quieres que no te cuide?...»

Todo el mundo es decente, elegante, correcto, pero todo el mundo miente, nadie se apiada de él. Sólo Guérassim dice la verdad y comprende que su señor, está en peligro de muerte; sólo Guérassim y el hijo más joven de Iván, el colegial Vassili, que también adivina cuánto padece su padre y le compadece con toda el alma. Una noche, su mujer, su hija y el novio de ésta, entran á ver al enfermo, vestidos todos con lujo, pues van al teatro, á una representación extraordinaria dada por Sarah Bernhardt. Todos le preguntan cómo está, si ha tomado los medicamentos. Elisa, la hija, pregunta á su madre si ha cogido los gemelos; la madre pretende que los ha cogido su hija, y el altercado hiela la habitación. Ninguno sabe qué decir, todos están cortados, hasta que Elisa exclama:—«Si no nos marchamos pronto, llegaremos tarde.» Y se van tan contentos, dejando á Iván con su dolor sordo, continuo, eterno.

Iván llora aquella noche su aislamiento, su impotencia para luchar con la enfermedad, la crueldad de los hombres y la crueldad de Dios. ¿Por qué lo mandó Dios al mundo; por qué le atormenta? No espera contestación á sus preguntas, y se desespera de que no haya contestación. Quisiera curarse, vivir. Pero una voz hay en él que le pregunta:—«Vivir, ¿de qué manera?—Pues como he vivido hasta hoy, agradable y alegremente.» Y recuerda los mejores momentos de su vida agradable, y no le parecen ahora tan agradables. Durante su infancia tuvo puras alegrías, minutos de inefable ventura; pero luego sus goces son insignificantes y pueriles.—«¿Si no habré vivido como debería haberlo hecho?»—se dice.

Y esta idea persiste, y al cabo, cuando ya está á las puertas de la agonía, soñando que se hunde en un agujero muy negro, ve un rayo luminoso, abre los ojos y mira á su hijo



Vassili que le besa una mano sollozando; y reconoce que toda su existencia ha sido una equivocación, que toda ella fué mentira; que no consiste todo en ser decente, en respetar el decoro y los usos sociales; que no hay alegría verdadera sin amor, sin abnegación, sin fe, sin elevadas y santas aspiraciones. Ya no teme á la muerte, pues la muerte para él no existe, y no ve más que un esplendente foco de luz.—«¡Oh, júbilo!»—murmura, y así fallece.

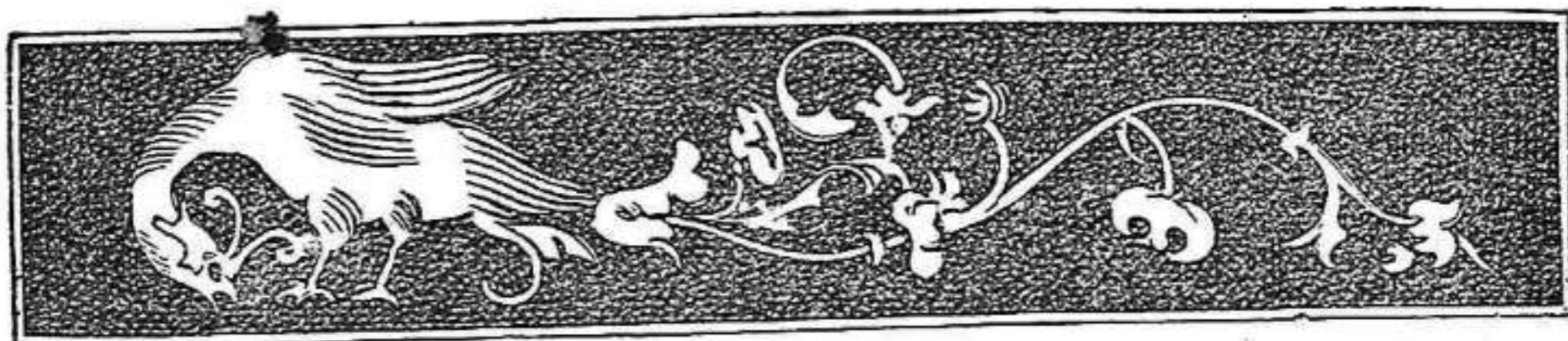
Tal es la sustancia de esta preciosa novelita; pero el descarnado esqueleto que acabo de armar para dar idea de Iván Ilütch, no es más que un esqueleto; hay que leer en el libro los detalles de la enfermedad, la progresión de la dolencia, la marcha de la metamórfosis del alma de Iván para admirar la riqueza, la frescura de las carnes que encubren la osamenta. Ya sabe V. cuan poco amigo soy de traducciones, ni de aconsejar la lectura de libros extranjeros. Cuanto menos traduzcan en España, más escritores originales tendremos, y más se leerán los autores nacionales. Pero tampoco opino que debamos concretarnos exclusivamente á lo nuestro; lo que es bueno, debe leerse sea cual fuere la lengua en que fué escrito, y *La muerte de Iván Ilütch* es de los libros que deben tener abierta la frontera.

LEOPOLDO GARCÍA-RAMÓN.

*París, 2 de Noviembre, 86.*







ESTUDIOS  
ACERCA  
DE LA EDAD MEDIA

Continuación (1)

VI

COMIENZOS DE LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA

*Ce petit livre n'est point un livre de science.*

(OZANAM.—Les Poètes Franciscains.)

AL EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON.



I la fantasía y el sentimiento han subido, por el espiritualismo, á tan eminentes alturas, ¡qué vuelo, como de ángel, el de la filosofía cristiana en los siglos medios! Un día, cuando la verdad iba á desaparecer por siempre de la tierra, ahogada por los errores de los sofistas y por las orgías de los epicúreos, en las regiones donde el sol nace, á las orillas del mar de Galilea, al borde de aquellos valles apacibles, cuyo suelo perfuma las plantas del errante peregrino, por la Sinagoga y

(1) Véase la página 570 del tomo anterior.



por los campos; comienza á predicar nueva y extraña doctrina un oscuro nazareno, nacido de pobres padres, sin nombre, sin prestigio, sin riquezas; que busca por amigos al publicano y á la adúltera; que levanta hasta el cielo á los humildes, y abaja hasta el abismo á los soberbios; que tiene palabras de vida para los pecadores y anatemas para los fariseos hipócritas; que se llama á sí mismo el *Verbo*, principio, medio y fin de todas las cosas; que enloquecido con locura de amor, toma sobre sus hombros la Cruz de todas las miserias humanas, y camina por el mundo haciendo bienes; hasta que perseguido por la calumnia, por el desprecio, por la envidia, negado por uno de sus discípulos á quien amaba con amor, vendido por otro, entre los gritos de las turbas ébrias, muere, después de haber atraído á sí todas las cosas, y resucitando, lleno de gloria, al tercer día, cuando ya había dicho no sé qué cosas inefables á sus amigos los doce pecadores, un día, sobre la cumbre de otro monte, una nube luminosísima le envuelve, y sube muy alto, ocultándose como visión divina á los ojos de los discípulos atónitos. Y después que el oscuro nazareno se había ido de este mundo, otro día, entre el bramido de tempestad potente, sobre la cabeza de los Apóstoles en el Cenáculo congregados, descenden unas como lenguas de fuego, que van á abrasar toda la redondez del Universo. Entonces los discípulos marchan por el orbe predicando palabras de amor, y el orbe, al escuchar á esos oradores maravillosos, se trocó de epicúreo en espiritualista y entró por los caminos de la verdad. ¡Qué espectáculo!

Los Apóstoles saliendo con el báculo y las sandalias por las puertas de Jerusalem deicida; el idealismo conquistando las almas para el amor divino; los Concilios vibrando los últimos ecos de la predicación de Jesucristo; los padres de la Iglesia bautizando á la humanidad transfigurada; la conciencia redimida; las cadenas de todas las esclavitudes quebrantadas; los cristianos cantando el *Credo* en los circos y en los potros; los pobres pescadores de Galilea convertidos en maestros del Universo, ¡ellos! los oscuros é indoctos; «nacidos ayer y llenándolo ya todo, islas, ciudades, ejércitos, la Me-



trópoli, las provincias, el Palacio y el Senado; que solamente el templo y el altar han dejado al paganismo» (1). La Iglesia de Jesucristo está fundada, y el prodigio de los prodigios ahí vivo y refulgente, sobre la cumbre inaccesible de los siglos. Dejadme, dejadme repetir aquí las palabras elocuentes del ilustre Marqués de Valdegamas, uno de los entendimientos más altos y de los corazones más grandes que han pisado la oscura tierra, y hacia el que siempre ha gravitado mi espíritu, llevado por la fuerza de entusiasmo sincero y de admiración imponderable. «La Iglesia de Cristo—dice Donoso Cortés en las páginas del *Ensayo*—es para los que navegamos por este mar del mundo, que hierve en tempestades, faro luminoso puesto en escollo eminentísimo. Ella sabe lo que nos salva y lo que nos pierde, nuestro primer origen y nuestro último fin; en qué consiste la salvación y en qué la condenación del hombre, y ella sólo lo sabe; ella gobierna las almas y ella sola las gobierna; ella ilumina los entendimientos y ella sola los ilumina; ella endereza la voluntad y ella sola la endereza; ella purifica y enciende los afectos y ella sola los enciende y los purifica; ella mueve los corazones y ella sola los mueve con la gracia del Espíritu Santo. Para ella las tribulaciones son triunfos; los huracanes y las brisas la llevan al puerto» (2).

Y después de constituida la Iglesia sobre la piedra angular, que es Cristo, para aclarar y defender y sistematizar la verdad católica, encerrada en el tabernáculo de la revelación divina, viviente en el dogma, definida por los Concilios, vibrante en los labios de los Pontífices de Roma, nace la filosofía cristiana, la filosofía metodizada en las *Sumas* de los Doctores escolásticos, y sublimada ahí, en la *Suma* del Doctor Angélico, después de cuyas conclusiones—como ha dicho jesuita ilustre—sólo queda el claro resplandor del *lumen gloriae* (3). ¡Qué espectáculo el espectáculo de la civilización salvada por

(1) Tertuliano.—*Apologético*.

(2) Libro I, cap. 3.º, págs. 34 y 35, segunda edición.

(3) Pedro Labbé V. la obra de Mr. Boyer, *Defense de la Méthode d'enseignement*.



la Iglesia, y qué pléyade de filósofos que van á echar el cimiento solidísimo de la gran enciclopedia católica! Diríase la claridad primitiva de este mundo fulgurando sobre las tinieblas del caos, ó el *lumen gloriae* irradiando sobre la frente de la humanidad purificada. Unos van á las soledades de los yermos para vivir en comunión inefable con los cielos; otros abren cátedras de la ciencia nueva, enfrente de las cátedras de la ciencia antigua, y pasman al orbe por la profundidad de su doctrina impenetrable; quién marcha por las ciudades y los campos reclutando las almas para el amor divino; quién deja en obras famosísimas los destellos de la hermosura increada; aquél canta con la lira de los ángeles; el de más allá sorprende los misterios de la naturaleza, ó los misterios de la gracia; todos ellos, con ímpetu de amor, suben hasta el tabernáculo de la verdad immaculada, y trayendo sus reflejos á la tierra, moviendo la actividad al bien y el corazón al espiritualismo, transformando el ideal divino en éxtasis, en himnos, en plegarias, en argumentos, provocan el desenvolvimiento majestuoso de la civilización cristiana, y tomando por asalto al Universo, y haciéndole sudar gotas de sangre, van á establecer por todos los siglos el imperio de la sociedad católica, que no es otra cosa más que el reinado social de Jesucristo. Desde sus comienzos, estudiando al cristianismo en el silencio de las catacumbas y en el silencio de los primeros siglos, ya se le ve con toda su pujanza espiritual, llevando en sí el germen fecundo de todos los prodigios que ha de producir en el trascurso de la historia. La Iglesia no hace más que nacer, cuando ya tiene su jerarquía de derecho divino, coronada por la tiara de sus Pontífices; y su liturgia, eminentemente simbólica, coronada por el misterio del eucarístico banquete. Las imágenes sagradas que los primeros cristianos han venerado en el fondo de las catacumbas, llevan en la aureola de luz que las circunda como los albores del arte cristiano (1).

---

(1) Cyprien Robert. *Cours de hieroglyphique Cretienne*, publié dans *l'Université catholique*. T. VII.



Un día los sepulcros de los mártires salieron á la superficie de la tierra, y las basílicas que los protegían y coronaban elevaron hasta los cielos sus triunfadoras cúpulas. La Escritura Sagrada, la palabra de Dios esplendente y viva, es en los orígenes del cristianismo fuente abundantísima de donde brotarán, tiempos adelante, todas las más puras elevaciones de la poesía y de la literatura cristianas.

Las *Actas* de los mártires, sobrias, sinceras, elocuentes, vienen á ser como el prólogo brillante de la historia moderna; y las alegorías de aquellos siglos, como *las Visiones de Hermas*, por ejemplo, me parecen los primeros vagidos de la poesía espiritualista, y como el primer monumento de esos libros de visiones, — *liber Visionum*, — tan numerosos en los anales eclesiásticos y profanos de la Edad-Media, y que han inspirado en el siglo XIII al cantor altísimo de la Epopeya Dantesca. Los decretos de los Pontífices, mártires ó santos, pueden ser considerados como los nacientes cánones de la Iglesia católica, elevados después por la necesidad y la conveniencia á la categoría de leyes políticas de la sociedad cristiana. Pero las grandes herejías comienzan, y Arrio, al admitir que sólo el Padre es increado, echa por tierra la divinidad del Verbo. La discusión nace, la controversia se suscita, no en un rincón olvidado del planeta, sino ahí, en el Oriente, en Grecia, en Roma.

El estruendo del combate se dilata por los ámbitos del orbe, y de esa discusión y de esa lucha sale con nuevos inquebrantables bríos, armada de todas las armas, la teología, y su hermana menor la filosofía cristiana. Por otra parte, la literatura y el arte concluyen, como el paganismo, por abdicar su soberanía fingida, y vienen á purificarse con el bautismo de la Cruz de Cristo.

Los retóricos entran entonces en la Iglesia: es la época de Lactancio, de Victorino, «y del más glorioso de los doctores, de San Agustín.» Roma, en aquella sazón, no puede retener en sus escuelas, ni en sus palacios, á San Jerónimo, que se marcha para enterrarse en los desiertos, desde donde verá más cerca de su alma lo infinito.

San Jerónimo—como ha escrito el eminentísimo y tan sim-



pático restaurador de la religión en Francia, el ilustre Chateaubriand,—San Jerónimo, figura gigantesca de aquellos tiempos, borrascoso, apasionado, solitario, echa de menos el mundo en el desierto, y el desierto en el mundo: viajero incansable que busca, que se sobrecarga de trabajos, del mismo modo que se cubre de arena para ahogar lo que no es posible ahogar; náufrago, penitente, peregrino salvaje y desnudo que lleva su dolor al lugar de los dolores de Cristo, y encorvado bajo el peso de sus años y por las tempestades de su alma, toda llena de la eternidad, apenas puede mantenerse firme al pie de la Cruz bendita (1).

Bajo el cielo de Italia aparece también en aquella era de mártires, de doctores y de santos, otro genio ilustre, del cual se decía, como de Platón, que al nacer, enjambre de abejas habían revoloteado por su boca, anunciando la suavidad de sus palabras: San Ambrosio, en cuyo pensamiento altísimo vienen á reunirse por soberano modo la herencia de las letras humanas y la tradición de las divinas escrituras (2).

## VII

SAN AGUSTÍN.—(*La ciudad de Dios.*)—LA ESCOLÁSTICA

Allá en la tierra ardiente del Africa, en la patria de Tertuliano, nace á mediados del siglo IV San Agustín. San Agustín, como San Jerónimo, pertenecen ya á la época de la grande exaltación del espiritualismo cristiano. Almas titánicas que llevan sobre sí todo el peso del ideal, parecen nacidos y madurados entre los huracanes del siglo XIII.

(1) *Etudes historiques. Etude cinquième. Seconde Partie.*—V. *La vida de San Jerónimo* del P. Villarsi; edición de Verona.

(2) V. Bruckers. *Hist. critc. philos.*



El cristianismo vibra en sus pensamientos más íntimos y en sus palabras más ardientes, con acentos no escuchados hasta entonces. Son hombres de ensueños, de tristezas, de inquietudes, de pasiones, que sólo encuentran en el seno de la eternidad refugio para sus ansias vehementísimas y descanso para sus esperanzas insaciables.

La madre, Santa Mónica, ha educado á su propio hijo, á San Agustín, redimido quizás por las lágrimas de esa mujer, toda piedad y sentimiento.

Si el santo no nos lo hubiera dicho en sus *Confesiones*, nos lo hubiera revelado su alma.

Atormentado por el huracán de todas las pasiones; poeta, soñador, filósofo; alma abierta á todas las ideas simpáticas y á todos los sentimientos generosos; con afán jamás extinguido de gozarlo y de vivirlo todo; de corazón vehemente; de imaginación exaltada; de temperamento sensible hasta á las más pequeñas variaciones atmosféricas; agitado por los espejismos de su fantasía volcánica y por la fiebre de sus esperanzas sin objeto; en busca de hermosura y de ciencia con qué poder llenar los abismos de su sér contradictorio; queriendo hallar el descanso, á él negado sobre la tierra, en las exaltaciones del amor, ó en las lucubraciones de la sabiduría, anduvo por las escuelas de los filósofos y por las orgías de los paganos, para ahondar aún más en el fondo de su esencia las tristezas de la soledad y las inquietudes de la vaga adoración sin ídolo. Un día, en los trasportes de profundo sueño, vió al placer como filtro corrosivo que envenena; á la ciencia del mundo como engaño deslumbrador que mata; al amor de la tierra como goce de un momento que concluye; á la vida como relámpago que se apaga en el espacio, y olvidando los deleites de la carne, y trocando por el placer la Cruz, por el vértigo de la materia las mortificaciones del espíritu, por la palabra efímera de los hombres la palabra eterna de Dios, el cielo por la tierra, comienza á desbordar hasta lo más íntimo de su sér en páginas de arrebatador misticismo, á transparentar su propia alma, como en claro vidrio, en sus palabras; á llenar el mundo, como si fuera grandiosa catedral, con los acentos elocuentes de sus labios;



á dejar caer, como rocío sobre las almas, la estela de las grandes esperanzas; y cuando ha enseñado al universo atónito los limbos misteriosos del espíritu, los rumores más imperceptibles del sentimiento, la podredumbre de las cosas de la tierra, los arcanos impenetrables de la gracia, los esplendores del Paraíso; cuando nos ha mostrado sus caídas y sus penitencias para fortificarnos y exaltarnos con él á las cumbres gloriosas; después de trazar el cuadro conmovedor de sus propios dolores y de sus tristezas insondables, tomó la pluma, y con vuelo más que de ángel, con intuición milagrosa, con mirada sobrehumana, contempló, como Dios desde su trono, el cuadro inmenso de la historia de los hombres, la peregrinación de las razas al través del destierro de la vida, guiadas por la vara prodigiosa; el pueblo de Dios y el pueblo de los hombres, los gentiles y los cristianos; la prostituída Babilonia llena de sombras, y la celestial Jerusalem penetrada de claridades; y llamando á las naciones todas á ser colaboradoras en la obra augusta de la Providencia divina, dejando en sus visiones inspiración inagotable para la ciencia y para el arte, escribió ese libro en que leerán todas las razas hasta la aparición de los días apocalípticos, la mística y Santa *Ciudad de Dios* sobre la tierra.

Como el ángel que San Juan viera desde la soledad de Patmos elevarse por el Oriente, San Agustín se ha aparecido sobre los nublados horizontes de aquellos siglos calamitosos, en que vienen sobre caballos negros como la noche, desconocidas razas para acabar con el Imperio, y convertir en Océano de humeante sangre el universo. Imposible decir la admiración que ha tenido para el Obispo de Hipona la Edad Media.

De mí sólo sé decir, que nunca puedo pasar mis ojos por las polvorientas páginas de la *Ciudad de Dios*, sobre todo, leer el inimitable libro de las *Confesiones*, sin sentir las palpitations del entusiasmo en lo más secreto del corazón (1).

---

(1) V. la *Vida de San Agustín*. Edic. de los Benedict. de San Mauro, tomo XI, lib. II, caps. VII y VIII — *Vida de San Agustín*, aumentada por Poujalat, etc., — Ozanam, *Ouvres*. Lección acerca de San Agustín, tomo IX.



La filosofía cristiana salvada en la *Ciudad de Dios*, va á cumplir las palabras del Apóstol de las gentes: *Instaurare omnia in Christo, quæ in terris et in cœlis sunt*. Por eso llegan á la historia, esclarecida por los reflejos de la revelación, coro de filósofos ilustres, soles de primera fuerza en los horizontes de la ciencia cristiana. Al recordar este movimiento filosófico que iniciado por San Agustín llega á su término con Santo Tomás de Aquino, paréceme asistir á aquella resurrección del genio helénico, que iniciada por Sócrates contra las argucias de los sofistas, llega á su cenit con los dos mayores astros de la filosofía griega, con esos dos titanes del pensamiento que tanto han influido en las corrientes escolásticas de la Edad Media; Aristóteles, metafísico, astrólogo, físico, naturalista, gramático, orador, retórico, político, que coloca la realidad y la experiencia como medida y término de todas las cosas; Platón, alma impregnada de misticismo poético, tomado de melancolía sublime, que ha sentido el mal del cielo como Virgilio, y presentido al Verbo, á la Trinidad cristiana, y subido á los espacios de luz donde anidan las ideas arcectípicas, las ideas madres, el *logos* increado; soñador y vidente que ha merecido cruzar por la Edad Media, como el poeta Mantuano, al través de las divinas metamorfosis de que habla *Comparetti*, para resucitar de nuevo ahí, en los libros dulcísimos del Platón de la Orden franciscana, del genio más amable de aquellos siglos, del bienaventurado doctor Seráfico (1).

¡Pero qué notable diferencia, qué Océano entre aquel desarrollo de la razón helénica á la sombra del oráculo, y aquel movimiento de la razón cristiana á la sombra de la basílica naciente! La luz del Verbo, de ese *logos* de los platónicos, ha descendido, como las lenguas de fuego de la Pentecostés, sobre la frente de los filósofos creyentes. Quizá como el evangelista del amor, desde su destierro de Patmos, han vislumbrado abiertos los encumbrados cielos llenos de esplendentes claridades; y sobre las claridades esplendentes, sobre los cie-

(1) V. la obra de Cousin, *Cours d'histoire de la philosophie*.—Tomo I, Leçon 7.<sup>a</sup>



los encumbrados, la luz esencial, el resplandor divino, el Verbo, el principio y fin de todas las cosas. Por las enseñanzas de esa luz, ha llegado, á punto tan excelso la filosofía de la Edad Media, la filosofía escolástica, la más profunda y la más completa que ha concebido la razón del hombre, y ante la cual todas las concepciones racionalistas, son como el momentáneo centellar del fuego fatuo.

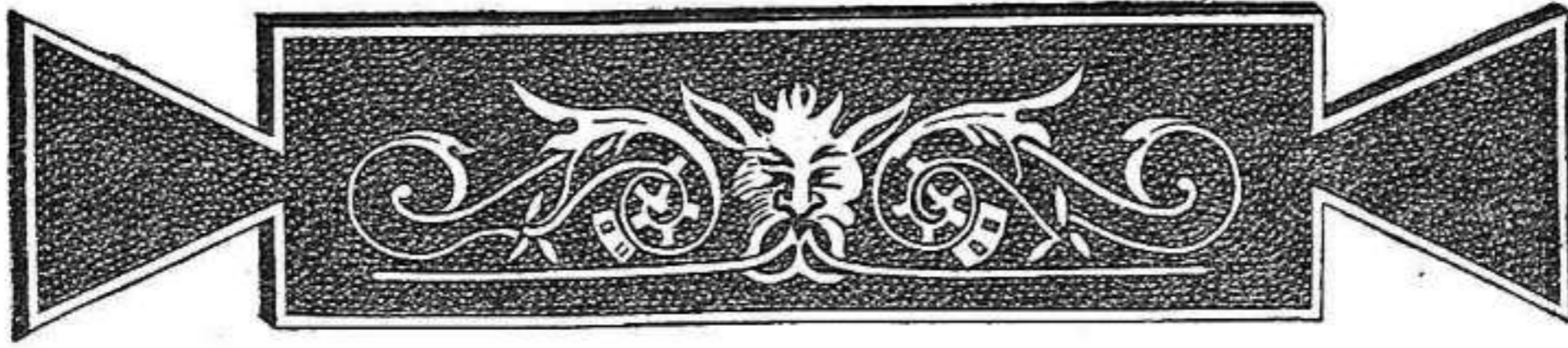
ADOLFO DE SANDOVAL.

*(Se continuará.)*



MINISTERIO DE CULTURA





## EL MOSÉN<sup>(1)</sup>

CONTINUACIÓN



UGUSTO, con el pensamiento fijo en María, lo sacrificaba todo á impedir su separación. El cabecilla en cambio mostraba un mal reprimido deseo de acabar pronto la conferencia.

—No... es mejor que V. se venga conmigo...

Y sonriendo amargamente y apartando la vista del hombre á quien tantas veces había deseado matar, salió del despacho dejando solo á Monpavón

El ánimo orgulloso de Augusto, verdadera sensitiva en materias de amor propio, no vió aquel desprecio; y solo bastante rato después, fué cuando, libre su imaginación de la pesada cadena de María que arrastraba, se repuso y dijo á sí mismo:

—Me iré... me iré, puesto que me arrojan de su lado. Pero nadie podrá impedirme que vuelva...

Luego racionó, que por mucho que fuese el odio que Jaime pudiera tener á su familia, era imposible que sabiendo el estado de relaciones que mediaban entre él y su hermana Paz, quisiera condenarla á eterno oprobio, no dándola un es-

---

(1) Véase el número anterior.



poso que legalizara su deshonra. Y meditó y pensó mucho en esto; tanto, que llegó á concebir el quedarse y aun quedarse para siempre. La noche anterior se le presentaba como un ligero boceto de indecisas líneas, en que estuviese anunciado el cuadro de ventura que en el porvenir sería su vida.

Porque es ya hora de advertir que Augusto Monpavón, entregado desde muy pequeño á los estudios filosóficos, había salido de ellos como salen todos los que en tales laberintos se entrometen con el calor y el apasionamiento con que entró Augusto. Convirtiendo el más insignificante fenómeno de la vida en arduo problema de imposibles premisas y descabelladas consecuencias. Haciendo de las creencias, sofismas; y sometiendo sus deberes y sus derechos, á eternos silogismos que le volvían loco y le producían un mareo insupportable. De ahí la aridez de su alma, aridez que trajeron las conclusiones del mundo utópico de sus libros, agostando el cariño de sus padres y todo lo que fuese sentimiento. Se juntó después con gente cuya charla demagógica le embelesaba, y cuyos discursos, en unión de la base de duda que formaba el fondo de su alma, hicieron de él un escéptico temible, que no creía en nada, que fué arrojado de su casa, desheredado y lanzado al mundo de la bohemia militar en aquellos dichosos tiempos, en que los soldados saludaban á sus jefes, gritándoles: *¡Que baile!...*

Pero eran estas y otras cosas hechos insignificantes en que no reparaba Augusto... Y cuando se encendió la guerra civil vió abierto en ella un ancho campo donde consolarse de las arideces del páramo desierto á que, gracias á su modo de pensar, había quedado reducido su espíritu. Solo en el mundo, sin nada que perder, por tenerlo ya todo perdido; sin vicios, porque ni aun fumaba, se conquistó en poco más de un año el empleo de capitán, y varias cruces y distinciones que renunció para ser consecuente con sus ideas.

Pero á través de estas oscuridades, aquel hombre, eterno discutidor de las formas de gobierno; gazmoño en el descreimiento (pues como dice muy bien Pérez Galdós, también el racionalismo tiene su mojigatería); constantemente preocupado en si la razón humana es independiente de todo otro



poder superior ó inferior á ella, era como noche oscura, cuyo cielo no alumbrase más que una sola estrella, brillante sí, pero una. Desde su juventud más temprana había en él una tendencia singular encariñada en un ideal para la vida, consistente en una sosegada existencia, virtuosa (en la esfera moral, no en la de la religión), formada del amor y del estudio; «*porque (se decía él) los mismos animales no tienen sociedad, ni Gobierno, ni Reyes, ni Repúblicas; y sin embargo, tienen familia; hay entre ellos el mismo amor que en los hombres; los mismos fines; el mismo sumarse de la materia para crear nuevos seres...*»

Y prescindiendo de si tenía ó no razón, es lo cierto que siempre había soñado con una familia ideal, la suya, la que no tenía más que un hijo; pues tener más le parecía sobradamente prosaico, brutal y una aberración de la Fuerza Creadora: poder hipotético como el punto matemático, que él colocaba en ese vacío del pensamiento, ornacina sin estatua, en que no hay más remedio que colocar un Dios anterior y superior á todo, llámese como se llame.

¡Admirable concepción de felicidad! Unirse á una mujer á quien adorase, sumisa, amante, apasionada de su marido, y corazón amplio para comprenderle y saciar la sed de verdad que le devoraba... ver luego nacer al choque de sus besos un niño, un ángel, como chispa que brota del encuentro de eslabón y pedernal; un futuro hombre que le cerrara los ojos cuando acabase su existencia; trabajar para él; modelar su pensamiento, para que blando el cincel, fuese luego yunque firme que aguantase los golpes más contrarios de la adversidad; ver á la madre lactando con su sangre el fruto de su amor, cubriéndole cuando tuviese frío, ayudándole á dar sus pasos primeros, conteniendo su inocente intrepidez y enterrando su rubia cabellera en su caliente seno, cuando aún ignorante de lo que es una tempestad del alma, se asustase al ver el fulgor de un relámpago de las del cielo...

Mas este ideal era difícil, si no imposible de cumplir. Por eso mil veces, repugnando el vicio se enfangaba en él, cual náufrago desesperado que se emborracha por no ver los abismos que las aguas abren á su perdido buque.



Y en una de estas embriagueces de su materia, tropezó con María de la Paz.

Quien busca una cosa mucho tiempo, si llega á encontrarla, enloquece de alegría, y Augusto Monpavón al ver la hermosura de María y adivinar la belleza de su espíritu, se dijo parando en su vertiginosa carrera: «*Aquí es.*»

Pero entre ella y él, había un abismo de rencores... difícil de salvar. ¿Y qué?... También había un niño que nació en el abandono y que sería el puente que uniera las dos orillas del desbordado río de unos odios de familia.

Y esto debía ignorarlo el Mosén.

Augusto, pues, reflexionó un rato, y acercándose á la mesa del despacho de Jaime, tomó la pluma entre sus dedos, apoyó su frente, ardiendo de tanta idea como hervía en su interior, en su izquierda mano, y se dispuso á escribir.

.....

En las habitaciones bajas conversaban Jaime Parolla y María de la Paz, aún agitada y rendida por la carrera que acababa de dar. Porque la noticia que su hermano la dió de irse, y sobre todo irse también Augusto, había sido feroz latigazo que laceró su corazón ya ilusionado por Augusto. Nada más que por eso corrió como una loca á casa de Sediní y tembló y lloró, y aun su pensamiento blasfemó de la justicia de Dios, al saber que Sediní había salido del pueblo y que no volvería hasta el día siguiente. Y hubo un momento en que inconsciente de sus actos, llamó á Brites; pidió su hijo Jesús, y con él entre sus brazos fué á salir para ir á su casa y enseñando á Jaime sus tiernas manecillas cruzadas demandando perdón, impedir, aun á costa de lo que fuese, la marcha de Augusto.

Pero luego salió sola y dirigió sus vacilantes pasos á casa de Fray Salvador. El venerable párroco impediría aquella funesta separación, que iba á hundirla para siempre en la deshonra; porque su corazón la decía á grandes voces, y el corazón se equivoca en raras ocasiones, que Monpavón no volvería.

Y... ¡es imposible pintar la amargura que crispó sus miembros todos cuando, después de llamar tres veces seguidas al



aldabón de la puerta, sin más respuesta que el silencio sepulcral, la dijeron dos ó tres mujeres que se asomaron á las ventanas de las vecinas viviendas: «*Fray Salvador no está: se marchó ayer con el Sr. Sedini, y ninguno de los dos volverá hasta mañana.*» Tuvo que hacer un violento y supremo esfuerzo para no caer al suelo desplomada.

Volvió á su casa en estado febril de exaltación, con los ojos inyectados en sangre, aturdida, desolada, huyendo... como huía la hebreá de Betulia al perseguirla el fuego de Dios y no encontrar ni una puerta abierta donde guarecerse.

Al fin llegó ante su hermano, y le dijo, encubriendo pésimamente la angustia que la devoraba:

—Sedini no está en Cristierna.

—¿No?—preguntó el Mosén visiblemente contrariado.

—No. Salió ayer y no volverá hasta mañana.

María de la Paz añadió:

—Debías quedarte... porque hoy, sin consultarle... es hasta una imprudencia... ¿Quién te ha dicho que el capitán está ya... restablecido del todo?

—¿Quién me lo dice?... ¿Pues no sale ya á la calle?

—De todos modos—dijo María viendo una esperanza en la ligera duda que abrigaba su hermano,—no debías arriesgarle á salir sin que Sedini lo consintiera... Yo que tú... no me iba hasta mañana...

—¿Mañana?... No: no es posible... ¡Si ya debía estar en camino!...

—Pero... por un día que faltes... que retardes tu ida...

—En la guerra, no un día, una hora, es un instante precioso que puede variar por completo el éxito de las cosas...

—Anda... Jaime querido... mañana vas tú, y sólo con ponerte al frente de las tropas recuperas lo que pierdan hoy por tu... falta...

María de la Paz alentaba con calor, y pasaba un brazo por cima del hombro de su hermano...

—No me adules...

—No, si es decirte la verdad... tú no debías irte hoy...

—Déjame, déjame...

—Pero hombre, ¿ya no quieres ni una caricia mía?... No



te vayas hoy... Vete mañana... con... el capitán... O si quieres... se me ocurre otra idea.

—¿Cuál?

—No obligues á...

—Comprendo—la interrumpió el Mosén;—¿que deje aquí á Augusto Monpavón?...

Jaime se desasíó de los brazos de Paz, y separándola para verla mejor el rostro, la dijo con suprema curiosidad:

—¿Y qué interés tienes tú en que Augusto no se marche?...

María calló aterrada.

—¿No me contestas?... ¿No quieres decirme cuál es el móvil que te guía, al interesarte por el asesino de tu madre?...

Y la misma turbación, el anonadamiento mismo en que quedó sumida la huérfana, hicieron que por la frente curtida de Jaime se corriese una nube negra que le obligó á temblar un momento.

—Bastante me he contenido—añadió.—Bastante he hecho ya... ¡No exigirme más, porque nada más haré!... ¡Basta!... Dime, querida Paz... ¿Qué interés tienes tú en que Augusto Monpavón no se vaya?...

—¿Yo?... Nada... Ninguno...

Y hubo una pausa en que los dos hermanos se miraron uno á otro con expresión bien distinta. Si algo adivinaba Jaime, ¡era tan horrible! que prefirió borrarlo de su pensamiento.

—Adiós, Paz...

—¿Te vas, Jaime?

—Sí... Voy á despedirme de Fray Salvador...

María fué á decirle que no estaba tampoco en Cristierna; empezó á pronunciar algunas palabras, pero deseosa de hablar con Augusto antes que desapareciera... ¡tal vez para siempre! le dijo:

—Ves.

Y el Mosén, preocupado y siniestro, más sombrío el ceño que de costumbre, salió de la casa.

Entonces María fué al portal, subió las escaleras, llegó al



despacho de su hermano, entró, y se detuvo asombrada al ver allí lo que apesar de ser lo que iba buscando, no esperaba encontrar.

—Augusto...

—Paz...

## CAPÍTULO XX

### CARTAS

Habíase entonces anublado el sol, que toda la mañana estaba jugando al escondite con las nubes del cielo, abundantes, y nada claras, para no temer de sus plomizos senos algún desastre. Y era por tanto una luz pálida, triste y misteriosa, la que alumbraba la conferencia de Paz y Augusto.

—María Paz...—decía Monpavón.—Una separación tan brusca como natural, nos va á alejar por algún tiempo...

—¿Te vas?...

—Sí: tu hermano es cruel conmigo: me arroja de tu casa... yo he procurado ver si conseguía quedarme al menos en Cristierna... Sedini es un excelente amigo y me hubiera recibido de muy buena voluntad. Pero, tu hermano lo ha dicho: no soy más que un prisionero de guerra, al que por un especial favor se consiente volver á su campo sin ningún canje... ¿Qué piensas tú de esto?...

—Nada—respondió María.

—¿Tienes tú alguna esperanza?...

—La tengo en Dios.

—Poca debes tener entonces, que las más de las veces, no le preocupan los negocios de los hombres.

—No hables así, Augusto. Piensas que es el mayor de los abismos que nos separan el ser tú quien eres, y sin embargo... no es así. Supón por un momento que no existe para nosotros el pasado: que tú y yo nos viésemos ahora por primera vez: que nos amáramos, y quisiéramos casarnos; que



ni tú te llamas Monpavón, ni yo Parolla; pues bien, si todo esto que te digo fuese así, en vez de ser lo que es, habría un abismo entre los dos tan infranqueable como el otro. Tú no crees, tú piensas según tu albedrío te lleva á pensar, y en mi casa, Augusto, se cree tanto, tanto, que á tus ojos y á los de mucha gente mi hermano pasa por fanático...

—Fanático es—dijo Augusto con sombrío acento.

—¡Ay, amigo!... Que entre ser fanático y ser descreído como tú eres...

—Y dime: ¿quién te ha contado á ti que yo soy tal como me supones?...

—Sedini.

—No podré ocultarte que para mí la religión es una tontería que no sirve más que para perder el tiempo inútilmente; y cuando sirve para algo es para estorbo... Ahora mismo lo estás viendo: tú lo acabas de decir: si los odios que entre nuestras familias existen no existieran, el creer tú y el no creer yo nos separarían.

—Pues sabe, Augusto, que si algo puede unirnos, si algo puede hacer que tú y yo seamos lo que anoche me juraste ser, es la religión. Precisamente es uno de sus fines más hermosos... ¡unir! ¡Y qué grandiosamente bella se nos aparece cuando une!...

—¡Y qué espantosa cuando separa!—dijo Augusto.

—Lo que nos separa á ti y á mí, es otra cosa también—murmuró María.

—Sí: todo nos separa: el amor es lo único que nos une: porque en el mundo todo es esclavo de algo... El único absolutamente libre, es el corazón...

—¿En absoluto?...

—Tienes razón, María; mentí. Mi corazón tiene un Dios, el único en que cree, que eres tú. Pero, estamos perdiendo inútilmente los instantes preciosísimos que nos quedan. ¿Ha salido tu hermano?...

—Sí.

—¿Y dónde ha ido?...

—Fué á despedirse del párroco de Santa Inés. Pero volverá en seguida, porque Fray Salvador no está en Cristierna...



—Entonces oye mi proyecto... Yo me voy. Tu hermano no me consiente que permanezca aquí ni un día más. Así me lo acaba de comunicar.

—Y así me lo ha dicho á mí también.

—Es por tanto...

—Imposible que te quedes—interrumpió María vertiendo una lágrima.—Nada puede impedir tu marcha...

—¿Nada?—la preguntó Augusto, estrechándola la mano.

—Nada—pronunció María, como el último suspiro de un moribundo, y cerrando los ojos.

—Yo creo que sí, Paz de mi alma.

—¿El qué?—dijo María reponiéndose, y demostrando en lo espantado de sus negras pupilas la curiosidad impaciente que la devoraba.

Y Augusto yendo hacia la mesa y cogiendo un papel recién escrito, lo enseñó á María de la Paz y la dijo:

—Esto.

—¿Qué es?...

—Una carta á tu hermano.

—¿A Jaime?...

—Sí.

—Quiero leerla—exclamó María poniéndose en pie.

Y Augusto desdoblado el manuscrito se lo entregó.

María se puso á leer.

Y si Augusto no hubiera estado loco de amor por la huérfana; si su hermosura no hubiese nunca llamado con ansia á las puertas de sus sentidos, bastárale aquella ocasión en que atento contempló la impresión que la producía la lectura de la carta, para estarlo en grado tal de delirio y apasionamiento, que tembló, como tiembla el que ve teñirse al cielo del rojo del ocaso, y sabe que tras sus reflejos viene la triste noche. María de la Paz había ido contrayendo sus facciones y carminando sus mejillas de un vivo granate, que reemplazó á su ordinaria palidez; y pareció que su encantador busto de mármol carnoso de Carrara ó Paros se coloreaba de rojo, porque corriesen por sus diminutos poros el vivo carmín de la vergüenza y la tétrica oscuridad del sentimiento.

Cuando la acabó de leer, miró á Augusto, y,



—¡No me digas más!—exclamó éste arrebatándosela de las manos.—¿La carta no te gusta?...

Pausa reinó entre la pregunta casi afirmativa, y la ansiada respuesta.

María se tapó la cara con las manos. Justo era que cayera alguna nieve en el fuego vivísimo de sus mejillas.

—No—dijo.—No me gusta.

—¿Y por qué, vida mía?... Te juro que cuanto en ella digo es la verdad...

—Por eso... por eso...—contestaba Paz muy quedo.—Porque cuanto en ella dices es la verdad... ¡Y te agradezco tanto que la hayas escrito!... que mira, Augusto; antes te quería, porque la naturaleza me mandaba que lo hiciese... Porque es fuerza que Jesús, á quien aún no has visto, tenga el padre que le dió el sér; pero si naða hubiese de anterior entre nosotros, hoy te querría por esta carta...

—Entonces...

—Entonces, Augusto...—dijo Paz adelantándose y entremezclando sus palabras con las pausas necesarias para enjugarse las lágrimas de consuelo que de los dos carbunclos, que por ojos tenía, manaban abundantes.—Escribe otra... y pronto... Mi hermano no tardará en volver...

—¡No llores!... ¡que cada lágrima que tú viertes, es una puñalada para mí!... ¿Por qué no te gusta esta carta?...

—Porque...—y Paz quedó cortada. La vergüenza la hacía un nudo en la garganta, estrecho y apretado, como la esposa de un preso.

—Dímelo...

—Porque...—balbuceaba Paz.

—Piensa, que son los que tenemos minutos contados...

—Sí—le respondió ella con acento sombrío.—Como son cortos los de la agonía que preceden á la... eternidad...

—¡Pues di, por lo mismo!... ¡Pero no llores, vida mía, porque tengo ya tanta sed de tus lágrimas, que, permítasmelo ó no me lo permitas, siquiera una he de beber!...

Y avanzó resuelto hasta hallarse frente á Paz.

—¿Qué vas á hacer?—le dijo ella retrocediendo asustada.

—Beber esa lágrima tuya que baja ahora clara como un



brillante por esa cuesta de amapolas en que tienes convertida la cara...

—No, no...

—¡Paz mía!—la dijo Augusto contemplándola con amor y tomándola una mano.—Déjame beber esa lágrima...

—No—decía ella inclinando la cabeza y estrechándole con fuerza la mano como para resarcirle de su negativa...

¡Y lo que son las lágrimas!... Todas las que brotaron de las pupilas de Paz, habían corrido á sepultarse en su boca ó á enterrarse y fundirse en la dilatada piel, como gota de espuma que bebe la candente arena de la playa; pero aquella que tanta sed dió á Monpavón, permanecía quieta, inmóvil, cual si el demonio la hubiese fabricado un invisible dique que no la dejara avanzar.

—Ella misma me espera—decía apasionado y febril Augusto.—Comprende que es justo que quien tantas tira, dé una siquiera, á...

Augusto calló.

La huérfana, entornando la vista, cual el que va á atravesar por medio de una hoguera, y acercando la cara á Monpavón, le dijo:

—Toma.

Y Augusto bebió, paladeó, saboreó el néctar, y dijo al cabo de un rato de silencio entre ambos:

—¡Qué amarga es!...

Y se miraron, enloquecido él y avergonzada ella.

—Pero me ha servido—dijo Augusto—para aclarar las torpezas de mi espíritu. Ya sé por qué la carta no te gusta... tú, María, no quieres que tu hermano sepa tu deshon...

La huérfana exhaló un grito ahogado, y le tapó la boca.

—¡No hables, no hables! ¡Calla!—decía.—Mi hermano no sabe nada... Me horrorizo al pensar lo que sería de ti si lo supiera.

—Ningún deshonor te viene á ti por eso. Yo soy el culpable; que en el vértigo de un horrible torbellino te manché... á ti...

Un golpe sonó en la puerta de la calle.

—¡Mi hermano que vuelve!—exclamó asustada María de



la Paz.—Escribe otra... otra en que no digas nada de tu... crimen...

—¿Crimen el mío?... ¡Bendito crimen si hace que tú seas mi esposa para siempre!... Porque oye... Paz...—y la atrajo hacia sí al mismo tiempo que bajaba la voz.—Yo te juro por lo que tú más quieras, que á nadie más que á ti he de amar en mi vida... y que, ó soy tu esposo, ó moriré... Adiós... ¡te adoro!...

—Adiós—le respondió ella soltándole la mano y saliendo apresurada del despacho.

Augusto se sentó á la mesa, y cogió pluma y otro papel, después de romper la carta que antes escribiera.

Y escribió de nuevo.

## CAPÍTULO XXI

### VENGANZA

—Mala tarde ha elegido el señor para marcharse—decía la Caspia mirando al Mosén.—He oído asegurar que la *Berlia* estará aquí antes de las dos. Y no hay más que mirar al cielo para conocerlo. ¡Cada vez se va poniendo más oscuro y terrible!...

Pero el Mosén era sordo á tales exclamaciones y vaticinios. Estaba quizás más preocupado que nunca. Presentimientos de sangre en forma de siniestras sombras, cruzaban su espíritu, aquel día excitado por el bochorno de la galerna que en breve comenzaría; y tan plomizo como el cielo estaba, era aún más de temer el sombrío color de la frente de Jaime, surcada mejor que de arrugas, por grietas.

Tras de aquel uniforme de negra estameña, que le daba el aspecto de dómine antiguo, triste sudario con que su descuido cubría al hombre de las grandes pasiones aherrojado por la desgracia á un presidio de desventuras, hervía su corazón



en la llama de todos los afectos malos, tumultuosos, ardientes y corrosivos, haciendo de él un sér más apropiado para ceñir á sus robustos miembros el arnés de la Edad Media que el sable corvo y la boína de la última guerra civil.

Sus violentas pasiones, reprimidas las unas veces por desengaños, las otras por los consejos de Fray Salvador, lloraban inquietas en el fondo de su espíritu; antro misterioso que siendo noble cual ninguno, tenía la propiedad de conservar al través del tiempo los odios más profundos, con la misma ferocidad que el primer día de ser concebidos.

Subió lentamente los peldaños de la escalera, deteniéndose en algunos, y al fin entró en el despacho, que encontró desierto.

Miraba de hito en hito á la ventana, y las negras entrañas de las agolpadas nubes, le causaban un pavor que le hacía estremecerse como si recordara antiguos tiempos. Parecía exteriormente tranquilo, cuando su interior era un agitarse tumultuoso de pensamientos á cual más espantables.

Abrió los vidrios de la ventana, y respiró el aire de tormenta en que la naturaleza estaba sumida. La electricidad del aire le enardecía el cerebro, al que por más esfuerzos que hacía por traer á la realidad presente, no podía apartar del pasado oscuro y triste como el día. Y era el estado de su ánimo, una mezcla de amarga alegría porque el descendiente de los verdugos de su familia se marchaba, y una feroz complacencia al columbrar algún posterior combate en que frente á frente de él, entre el fragor de la lucha, pudiese borrarle del número de los vivos.

Las imágenes de sus difuntos padres vilmente asesinados y la de su hermana deshonrada, le abrasaban en el cerebro como nunca. Era cual un cuadro empolvado, que una mano invisible hubiese limpiado con esmero, haciendo que las figuras resaltasen como el primer día.

Vió la calma en que Cristierna estaba; el silencio del vecindario, y el raro pasear la calle de algún viejo que alzaba con frecuencia la frente al cielo, aguardando la tempestad.

Como en toda cabeza calenturienta, la del Mosén sentía pasear por su cerebro gnomos fantásticos que jugaban bes-



tialmente, divertidos en descostrar heridas aún no bien cicatrizadas, y bajar á los oídos á repetirle una y mil veces una palabra, que temblona, era cual racha de descompuesto huracán que le cegara el espíritu.

*¡Venganza!* oía sonar quedo al principio, y *¡venganza!*... corría por todas sus venas el eco, penetrando en son de alarma hasta el centro de los mismos huesos... Así, que no palpaba más que la brutal palabra; no sentía más que el feroz deseo que inspira; y no veía otra cosa escrita, ni en el cielo ni en la tierra. La vista perdida le representaba una confusión de círculos concéntricos é inquietos que se deshacían y nacían con prontitud pasmosa, como si fuesen escamas de un gran velo recamado de sangre, que se aclarase y disolviese ante una escena de horror. Una alborada hermosa de fulgores, que alumbraba un pueblo cuyas calles recorría un caballo desbocado, sin freno ni brida, renovando los antiguos tormentos de los tiempos bárbaros... que arrastraba despedazándolo contra la punta de las piedras, el cadáver mutilado de un anciano militar, á quien después de fusilar se daba este castigo... y pelotones de tropas salvajes que aplaudían al autor de aquel crimen de lesa-humanidad... que se llamaba Monpavón...

ANTONIO VASCÁNO.

(*Se continuará.*)







## REVISTA DE TEATROS

---



A fecunda vena de nuestros autores dramáticos, ó por lo menos de los que así se nombran por dedicar muchos de ellos su tiempo á escribir piezas, comedias, juguetes y sainetes en uno ó dos actos, ha producido en el espacio de estos últimos quince días abundante cosecha de obras del mismo género, y todas ellas, á decir verdad, podrían darse por una buena, á excepción de las tituladas *En la pendiente* y *La boda de mi criada*, que, escritas por Javier Santero y Enrique Segovia Rocaberti, fueron estrenadas en los teatros de la Comedia y Lara, respectivamente.

En ambas se trasluce al autor dramático, y envolviendo ambas, en especial la primera, un pensamiento moralizador desarrollado en bien escrito diálogo, entretienen agradablemente al público, que en cambio dispensa de buen grado la languidez y frialdad de algunas escenas y la monotonía de la acción, defectos que se entibian algún tanto por la acertada interpretación que á la primera le cupo, debida á la Sra. Górriz y á Julián Romea, por más que sus facultades no se adapten á este género fino y delicado, y que la citada actriz parece que trabaja con poco entusiasmo y no buen deseo, lo que es molesto para ella, los espectadores y el autor; y respecto á la segunda, Balbina Valverde, la Srtas. Romero y Rodríguez,



y Zamacois, Rubio y Tamayo, consiguieron el mismo resultado. Lo que no lograron los actores de la Comedia en las tituladas *El loco* y *Felicidades*, error lamentable la una, del señor Flores García, y digno de olvido por las veces que acertó en ese género dramático-lírico-bailable que con tanto acierto cultivaba, y aborto incomprensible la otra, del Sr. Pérez de Zúñiga, que escribe muy bonitos versos, pero muy malas comedias, á juzgar por el principio.

Más afortunado ha sido Variedades en una de las dos obras nuevas que ha presentado; la una escrita por D. Angel Rubio y D. Nicolás Rivero, con el título de *Afortunado en el juego*, que pasó sin protesta, y la otra, que es á la que nos referimos, titulada el *País de la castaña*, original, la letra de los señores Ruesga, Lastra y Prieto, y la música de los maestros Rubio y Espino.

Además de estar presentada con el esmero y propiedad que cuantas obras tienen la fortuna de ver la luz en ese teatro, reúne una condición singularísima y digna de mención en los tiempos que corremos, cual es la de estar basada en las alusiones políticas; pero con la diferencia que los actores no caracterizan los tipos que representan, sino que, delineados de mano maestra por los autores, son retratos á pluma, que honran mucho á la que ellos manejan.

Si á esto se añaden chistes cultos, música chispeante y alegre, y dos preciosas decoraciones debidas á los Sres. Busato y Bonardi, resulta que los autores han conseguido el justo y merecido aplauso del público, y han suplido con su ingenio la falta de originalidad que se nota en el asunto que sirve de base á la nueva producción lírico-dramática.

Desgraciados por completo han estado los teatros de Eslava y Martín en la elección de obras, pues tanto *Los Fantoques*, estrenada en el primero, como *El Himno de Riego*, que vimos por primera vez en el segundo, son dos ataques al sentido común, que sacan de sus casillas al espectador más tolerante y concienzudo, ó al aficionado á ver mamarrachos, si es que existen esta clase de aficiones.

Siguiendo el período de los estrenos, corresponde á la Zarzuela un lugar, si no preferente, digno de tenerse en cuenta,



por el buen deseo que han demostrado en salir adelante con su empresa en el desempeño de *El estudiantillo*, opereta cómica que conocíamos ya con el nombre de *El guitarrero*, las señoras Franco de Salas, Di-Franco, Berges y Soler.

Conocida ya la bonita y chispeante partitura de Millochek, no hay para qué repetir sus elogios; pero bueno es decir que aunque los actores citados hicieron cuanto pudieron por alejar de la memoria recuerdos que no les son muy favorables, esto, en vez de perjudicarles, les es beneficioso, puesto que confirma una vez más que los actores líricos de ese teatro se adaptan más al género serio que al bufo, que tratan de implantar de nuevo en ese coliseo clásico de la Zarzuela, y del que creímos de buena fe, confiando en sus promesas, que le alejarían, pues á la vista salta que ese no es el camino, sino el escollo que hay que salvar para *regenerar* la zarzuela española.

Por lo demás, la obra, aunque presentada con desigualdad en lo que se refiere al vestuario, está bien puesta en escena y la interpretación resulta igual.

\*  
\* \*

Terminada la breve y sucinta relación de los estrenos verificados en el espacio de tiempo que media desde la publicación del último número de nuestra REVISTA hasta hoy, llega el turno á los dos únicos acontecimientos teatrales que hemos presenciado en el mismo espacio de tiempo: uno ha sido la reaparición del *Don Juan Tenorio* en el teatro Español, estando á cargo de Rafael Calvo la interpretación del personaje escrito por Zorrilla, y la de los demás personajes, que componen el cuadro al de las Sras. Contreras y Revilla y los Sres. Calvo (D. Ricardo), Jiménez, González, Parreño y Mariano Fernández; y el otro la inauguración del Teatro de la Princesa con la compañía dirigida por Emilio Mario, en la que figuran las Sras. Mendoza Tenorio, Guerra Mavillard, Emilia Llorente, Julia Martínez, y los conocidos actores señores Cepillo, Sánchez de León, Rosell, Compte, Ballesteros, Mendeguchia y otros, que completan el escogido cuadro de



compañía que interpretó, muy acertadamente la primera noche, *La comedia nueva ó el café*, del célebre Moratín; *Ella es él*, del inmortal Bretón, y *El novio de Doña Inés*, de Javier Burgos.

Del drama popular del no menos popular Zorrilla, nada ó muy poco podemos añadir á lo que la crítica, impulsada por hombres eminentes en los fastos de la literatura española, ha dicho, y á lo que nuestro humilísimo juicio ha manifestado en no lejanas ocasiones; pero, apesar de esto, cuando anualmente vemos en la escena el atrevido mancebo que entusiasma al pueblo y que celebra su audacia, su osadía y su legendario valor, se nos presenta siempre dicho personaje erizado de dificultades para el actor que ha de tomar su figura é interpretar lo que el poeta escribió, sin advertir que si éste logra salir airoso de su empresa, difícil es que pueda decir lo mismo el autor.

¿En qué consiste esta dificultad?—dirán nuestros lectores.—Espinoso es en nuestra pobre opinión dar una respuesta categórica; pero nosotros, sin echarla de maestros, creemos que estriba en que *Don Juan Tenorio*, tal y como el ilustre vate vallisoletano le concibió, no es un carácter ni mucho menos, sino es compuesto del de varios personajes que le dieron forma, y la síntesis y el compendio de una época decadente de nuestra historia, ó lo que respectar á las líneas marcadas de la caballería, galantería, arrojo, moralidad, valor, osadía y misticismo de otra época grandiosa y sublime, que reuniendo dos coronas en una, cubrió con el velo de una recta administración de justicia, de un afán nobilísimo de guerrear, sólo por amor á la gloria, y de una instrucción sólida y amplia, las mercedes extremadas de los Trastamaras, la punible incuria de D. Juan y el fanatismo y la inercia de Enrique IV, surgiendo de las cenizas de D. Álvaro de Luna, la figura colosal de un Cisneros y de los recuerdos de don Beltrán de la Cueva, la inmortal gloria de Gonzalo de Córdoba y del marino genovés.

A los festines conquistadores de Carlos V, adornados de las guerras reformistas, sucedieron las oscuras elucubraciones de Felipe II, que arrinconó el caballo de batalla de su prede-



cesor para entonar cantos religiosos en el monasterio del Escorial, monumento grandioso, capaz por su magnitud y grandeza de contener apenas los tristes y lúgubres recuerdos de los autos de fe y ocultas justicias de que fueron fieles testigos las plazas de Valladolid, la calle de la Almudena, la Torre de Pinto y los sombríos calabozos del Alcázar de Segovia, Simancas y Torrejón de Velasco.

Aquella gran monarquía de los Reyes Católicos se balanceaba de un modo apenas perceptible en manos de sus sucesores, que iniciando un movimiento de desequilibrio en tiempo de Felipe III, se precipitó en el de Felipe IV, y cayó hundida en el lodo en el de Carlos III.

El tercero de los Felipes consiguió se dibujasen en las sombras algunas tintas casi invisibles de los tiempos calamitosos de sus abuelos, y á las grandes y novelescas hazañas que en tiempos de los Reyes Católicos suscribían los Bayardos, Villaltas, Gonzalos de Córdoba y Duque de Mantua, sucedieron la corrupción, mezclada con el fanatismo; el valor con la fanfarronería, la incredulidad con el misticismo y la galantaría con el libertinaje y la lubricidad. Elementos heterogéneos que en perfecta armonía con los literarios del mismo orden, componen el carácter de nuestro *Don Juan* y aumentan ó hacen casi imposible su perfecta interpretación, á no ser que un actor como el Sr. Calvo, con más espacio aunque no con mejor deseo, estudiase detenidamente las épocas y las obras dramáticas y líricas extranjeras y españolas, de que es resumen el protagonista de la obra que nos ocupa.

Haciéndolo así, no resaltaría la desigualdad que se advierte y que no puede menos de ser así siempre que no se olvide la tendencia al naturalismo y al realismo que se observa en esta época, sin tener en cuenta que el popular *Tenorio* pertenece al género romántico, que en la época de su predominio fué engendrado por su autor, y en la escena le dió vida y sér el actor romántico por excelencia Carlos Latorre, y pretender traerle á esta época, como en algunos pasajes de los dos primeros cuadros pretende Rafael Calvo, es ilógico y tan fuera de razón como sería vestirle á la época actual, por más que parezca exagerado el símil.



Confirma esta opinión en toda la segunda parte el justamente celebrado actor, diciéndola magistralmente y dentro completamente del género de que es modelo, con todos sus defectos é inverosimilitudes que le son propias.

Ricardo Calvo hizo un Mejía admirable, la señorita Revilla una Brígida como pocas veces se ha visto, muy bien, y todos los actores completaron el cuadro; así como la dirección escénica y el modo de estar presentada la obra, revelan la ilustración no desmentida de Rafael Calvo, que también ha tenido el buen acierto de suprimir en el acto de la cena la salida de Ciutti cuando se presenta el Comendador, y resultaba chabacano.

\*  
\*\*

Muy poco podemos decir de la función inaugural del teatro de la Princesa. La inteligencia del Sr. Mario se demostró poniendo en escena tres obras que representan los tres momentos culminantes de nuestro teatro. *El café* es la comedia crítico-filosófica por excelencia, que parece escrita *ad hoc* para nuestros decadentes teatros. ¡Cuántos don Hermógenes andan por ahí aparentando una ciencia que no tienen, y encaramados en una posición literaria que en otros tiempos seguramente no hubieran conseguido!

¡Cuántos Eleuterios circulan por los teatros dando gato por liebre y abandonando su esfera peculiar y propia, donde podían hacerse muy buen lugar, por contribuir á la decadencia del arte dramático! Y no digo nada del indiferente don Antonio y del recto y severo don Pedro, que no se atreven á decir esta boca es mía, por miedo de que se los juzgue de Aristarcós á la moderna ó de reaccionarios del gusto. Los demás personajes nos los encontramos á cada paso, y los saludamos con fruición, como indígenas de nuestro suelo.

*Ella es él* es una comedia de pluma, digámoslo así, escrita con frescura y esa difícil facilidad que distingue al autor de la *Marcela*, y que resulta más anticuada que la primera, defecto hijo de la falta de fundamento filosófico y tendencia fija que la sostenga y virilice.



La tercera, ó sea *El novio de Doña Inés*, es la degeneración de aquel género bretoniano y prototipo del género chistoso y trivial, que hoy se cultiva con más aceptación que el serio y fundamental.

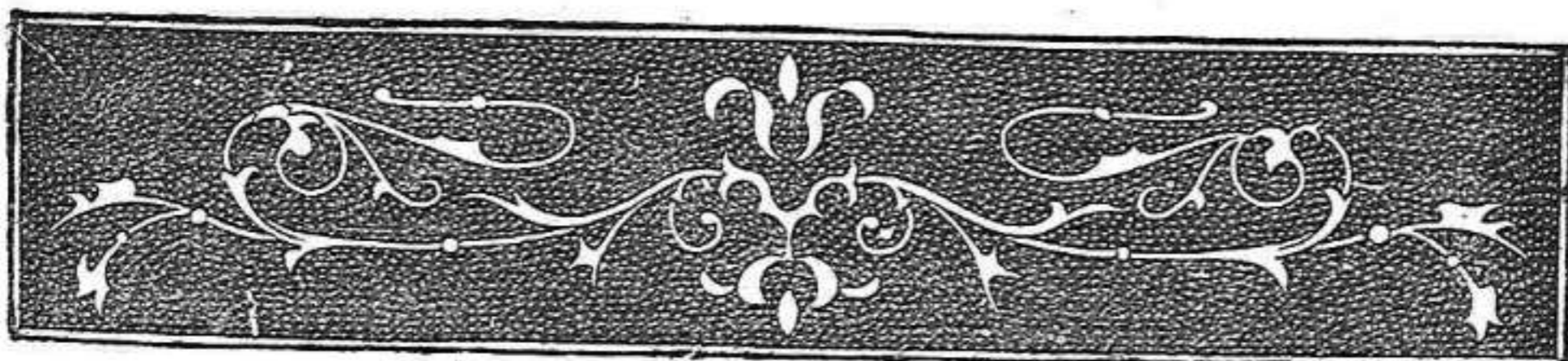
Todas fueron interpretadas acertadamente, y el público augura al escondido teatro un buen porvenir, gracias á los esfuerzos de Mario.

En el número próximo nos ocuparemos de la *reprisse* del drama de Echegaray *De mala raza*, y de *Vivir de milagro*, comedia traducida por los Sres. D. Calixto Navarro y D. Nicolás Oriver, estrenadas en Novedades.

RAMIRO.







## CRÓNICA POLÍTICA

---



ERÍODO muy triste para el desarrollo de los intereses vitales de un país tan necesitado de reconcentración y sosiego como España, es el que en estos días atravesamos. Los enemigos del orden son en esta tierra incansables, y la experiencia de siempre nos dice que no es la debilidad de los Gobiernos, ni son las fluctuaciones de una política vaga é incierta el mejor remedio contra los males inherentes al impresionable carácter meridional y á exageradas inquietudes, tan propias de la raza nuestra.

Sea que los escándalos de la algarada de Setiembre último hayan influído en los ánimos hasta el punto de hacer sentir á las gentes su repetición inmediata; sea que aparezcan cada día más visibles los quebrantos de las huestes ministeriales, tan dadas á la indisciplina y á los conatos de una independencia interesada, que perfectamente pudiera traducirse, y de hecho se traduce por el vulgo como arranque de impaciencia y de aspiraciones personales y mal contenidas concupiscencias, es lo cierto que la confianza ha desaparecido del ánimo y la zozobra moral resulta tan constante y perturbadora como la agitación material que, según referencias oficiosas no cesa tampoco.



La continuación de este estado insufrible y violento, que paraliza todas las actividades provechosas, es ya de todo punto imposible.

\*  
\* \*

Noticias misteriosas, simples ecos de rumores inciertos, y llevados de una á otra parte, bastan para que Madrid y España se alarmen, los cuchicheos menudeen y se repitan los pronósticos de tremendas explosiones populares.

Dos días hace que se daban como ciertas medidas de precaución extraordinarias, y hasta los hilos telegráficos debieron transmitir á provincias y al extranjero la aterradora impresionabilidad de algunos espíritus timoratos que sueñan por costumbre en pronunciamientos, desórdenes é inconcebibles golpes de mano, bastantes para hacer estallar el volcán, sobre cuyas calientes cenizas por milagro vivimos.

Es claro que la más baja de las intrigas debe ser la causa de esos cálculos del pesimismo, que hacen temer el desquiciamiento, el desorden y la ruina del edificio social á tanta costa sostenido. Hay en las sociedades modernas y abundan en los grandes centros, individuos que viven de conspiraciones y amenazas, gentes que gozan con la perspectiva de próximos cataclismos, y éstos son precisamente los que no se dan punto de reposo para que la intranquilidad crezca de un modo pavoroso y cunda. El miedo es el factor más importante con que contaron siempre los agitadores de oficio.

Nada extraordinario sucede, y precisamente nunca se manifestó de una manera más evidente que ahora la sensatez del pueblo. Las instituciones son profundamente respetadas, la prudencia y sabiduría de los más altos poderes á nadie ofrecen duda, y en ninguna ocasión tuvo hondas raíces el afán de la paz en los honrados pechos de los que en el trabajo buscan la fuente de la pública riqueza. El desbarajuste en las ideas, el malestar continuo y palpable, las incertidumbres de la opinión proceden, no tanto de los fautores de proyectos entisociales y liberticidas, como de la falta de inteli-



gencia y armonía entre las fuerzas monárquicas, cuya unión es ahora tan precisa.

El pesimismo desaparecería por completo en el momento mismo en que se acallasen las pasiones y se olvidasen resentimientos en aras del bien común, única aspiración legítima de los Gobiernos.

Añadamos de paso que nuestros males no han de curarse, ni la patria podrá restañar de una vez sus heridas, mientras no aparezca voluntad firme y energía en las regiones del poder, en las decisiones gubernamentales, en los centros directivos, cuyas complacencias son hoy debilidades, y cuyas indecisiones envalentonan á un puñado de extraviados que se dicen árbitros de los destinos de España.

Léanse los periódicos de hace dos días, y se verá cuán fundadas son las consideraciones que su lectura nos ha sugerido.

\*  
\*  
\*

El Gobierno sigue encerrado en el más completo mutismo. Nada, nada absolutamente nos dice. Difícil es averiguar si en cambio hace algo de provecho y digno en lo futuro de alabanza.

Todo cuanto pudiéramos adelantar se fundaría en simples rumores, y no es ésta la tarea que aceptamos. Ha fracasado, sí, la formación del tercer partido. Ya lo habíamos previsto. Ocupan á la prensa arbitrariedades de gobernadores, arranque de Diputaciones provinciales, acuerdos de municipios, y hasta el mal humor de Generales, como el Sr. Merelo, resentidos por no haber recibido un nuevo ascenso en su carrera bastante rápida, por cierto. Se habla, además, de poderes misteriosos é ilegales, puestos enfrente de los poderes legítimos; se repiten exigencias del Sr. Becerra en sus entrevistas con el Sr. Sagasta, en nombre de sociedades humanitaristas, cuyos secretos pasaron de moda, y hay también en política crónica del escándalo como en los salones del gran mundo.

El Ministerio no abandona sus proyectos reformistas. ¡Qué ha de abandonar! Los periódicos ministeriales afirman que el



Sr. Alonso Martínez ultima, para hacer boca, su acariciado proyecto de restablecimiento del Jurado, añadiendo que en la secretaría de Estado ha leído ya el Sr. Balaguer su correspondiente decreto para plantear el matrimonio civil en las provincias de Cuba y Puerto Rico. El sentido común asegura que nada de esto es lo que en tan solemnes instantes corre prisa.

¿Qué nos importa que la izquierda haga y desaga, se agite y prometa, considerando desacertadas todas las reformas de los liberales fnsionistas, sin probar que son más eficaces y practicables las del liberalísimo General López Domínguez?

¿Qué significan las ovaciones hechas en París al jefe del posibilismo que, pese á quien pese, sigue empeñado en su benevolencia famosa á los Albaredas y á los Sagastas? ¿Puede ó no interesar algo al país la concordia ó el desacuerdo entre los individuos de la minoría parlamentaria de la coalición republicana?

La actitud de todos los hombres políticos más visibles quedará en breve muy definida. Casi esperamos con ansia la reapertura del Parlamento.

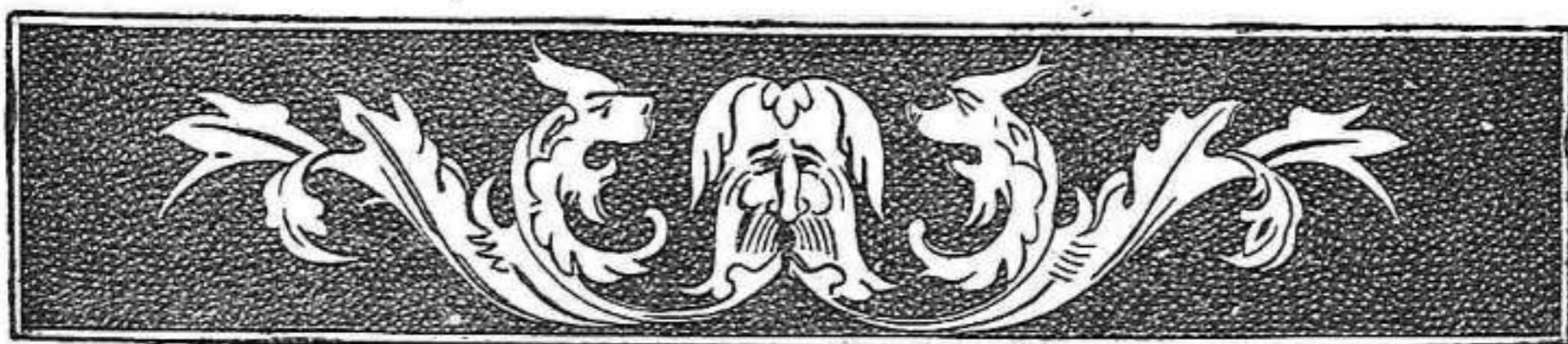
Quizá salgamos así de algunas dudas, y quizá sepamos entonces á ciencia cierta algo de lo que pasa en las esferas ministeriales y fuera de ellas.

No agotaremos los asuntos políticos de actualidad en la próxima quincena.

A.







## REVISTA EXTRANJERA

---



IGUE Bulgaria y sigue la actitud de Rusia y de Inglaterra dando motivo á los más calurosos comentarios de los políticos de Europa. Sin embargo, la cuestión tan fecunda en peripecias que en la Península de los Balkanes hoy se ventila, parece ya definitivamente juzgada en el sentido previsto y manifestado repetidamente en esta REVISTA.

Reseñemos ante todo y á la ligera algunos de los hechos más culminantes, algunos de los acontecimientos que mejor puedan servirnos de premisas para la conclusión de un silogismo fatal que conduce al triunfo definitivo de la política rusa en aquella parte del mundo, que ha dado en llamarse la puerta de Constantinopla.

La apertura de la Asamblea nacional, reunida por el triunvirato búlgaro, se verificó sin incidentes notables en Tirnova, para elegir un nuevo Príncipe á gusto, sobre todo, de Inglaterra. No se trataba ya de reelegir al Príncipe de Battenberg, lo que además de haber sido considerado como una injuria personal al Czar, pudiera haber conducido á la ocupación de Bulgaria por los rusos. La reelección fué tenida por absurdo hasta por aquéllos mismos á quienes parte de la prensa europea califica de más patriotas.

Lo cierto es que todo ese movimiento, todas esas agitaciones del microscópico Estado que se llama la Bulgaria,



tienen muchísimo de aparente y ficticio. Nadie puede negar que la mayor parte de los búlgaros son por afición y de hecho eslavos, hallándose, por consiguiente, satisfechos con el protectorado de Rusia, después de olvidadas las excisiones que de antigua fecha existieron entre la Iglesia búlgara y la Iglesia ortodoxa griega. Pero ciertos políticos cosmopolitas, sostenidos por los agentes de la Gran Bretaña, sin autoridad en la vida pública, trataron de formar un llamado partido nacional que tanta influencia tuvo en las determinaciones del mal aconsejado Príncipe Alejandro, y del cual es hoy expresión genuina el triunvirato y la Asamblea, que se desmoronan y desaparecerán en breve.

Contaba primero dicho partido nacional con atraerse las simpatías de Europa; se quejó luego amargamente del vacío que á su alrededor se producía, y calificaba de apatía la prudente reserva de los Gobiernos más interesados en el conflicto. La situación actual no puede prolongarse sin inconvenientes graves, y la hora de las soluciones ha sonado en el reloj del tiempo. Algo significan los 50.000 hombres concentrados en Odessa, Nicolaieff y Sebastopol; los preparativos necesarios para trasportar las tropas en pocas horas á Varna, y las fortificaciones del Mar Negro, provistas y fortificadas como en tiempo de guerra.

Se afirma, y es perfectamente creíble, que hasta Inglaterra, viendo la inutilidad de sus manejos, aconseja á última hora al Gobierno de Bulgaria que se someta incondicionalmente al Czar. Todas las potencias están de acuerdo en no reconocer ninguno de los actos de la Asamblea que ha admitido á sus deliberaciones á los diputados de Rumelia indebidamente elegidos.

Véase lo que el Emperador de Austria, Rey de Hungría, ha dicho recientemente en la solemne apertura de las sesiones de la Delegación húngara. En el discurso del Trono se han pronunciado las significativas palabras que siguen:

«Las lamentables complicaciones que se producen desde el año último en Bulgaria, y que empezaron con la caída del Gobierno de Filipópolis, dan motivo á inquietudes muy serias. Uniendo las potencias sus esfuerzos, habían conseguido, es



verdad, localizar el movimiento y preparar el restablecimiento de un estado de cosas legal; pero los recientes sucesos de Sofía han provocado una nueva crisis de carácter peligroso. Mi Gobierno fija en este momento su atención en el curso de esta crisis, que tendrá indudablemente un desenlace pacífico, y consagra sus esfuerzos á traer una solución tal, que al llegar el momento de arreglar en definitiva la cuestión búlgara, en la que deben tomar parte las potencias, se establezca en el Principado autónomo una situación legal que esté conforme con los deseos de los búlgaros, y sea compatible con los tratados existentes y los intereses de Europa. Las excelentes relaciones que mantenemos con todas las potencias, y las seguridades que todos los Gobiernos nos han dado respecto de sus intenciones pacíficas, permiten esperar que, apesar de las dificultades que la situación presenta en Oriente, se llegará á conservar en Europa el beneficio de la paz, sin menoscabo alguno de los intereses de Austria-Hungría.»

Los precedentes párrafos significan el último fracaso de los esfuerzos de Inglaterra para romper la alianza existente entre Austria y Rusia. No será el Emperador Francisco José el que rompa lanzas contra la influencia eslava en la crisis de estos momentos. Y la verdad es que Rusia no ha abusado de las fuerzas suyas en el conflicto que parecía empeñado en retarlas. Se ha limitado á simples protestas ante los desórdenes que han estallado en Gabrobo, en Burgas, en Aidos, en Filipópolis y en toda la Rumelia. No han faltado motivos para una ocupación militar, si éste hubiese sido el intento de Rusia.

«Nada sería en realidad más fácil á Rusia que terminar en algunos días la crisis—nos ha dicho el diario oficioso en Bruselas de Mr. Giers.—Bastaría un simple acuerdo con Turquía, y mientras que esta última entraría en la Rumelia oriental, conforme al derecho que le confiere el tratado de Berlín, un cuerpo de tropas rusas podía tener á raya á los agitadores búlgaros con una ocupación á la que las potencias no se opondrían ciertamente, desde el momento en que se diese la seguridad de no trasformarla en una anexión. Pero si semejante intervención parece posible, considerando las cosas bajo



un punto de vista estrictamente material, hay un obstáculo, por decirlo así, infranqueable cuando se mira por el lado moral, por el lado humano y del sentimiento. Resulta entonces inadmisibile que después de haber gastado millones y derramado torrentes de sangre para la libertad del pueblo búlgaro, Rusia quiera ahora destruir ó comprometer una obra tan cara y que, siendo protectora tradicional de los cristianos de Oriente, favorezca de improviso el restablecimiento del yugo de que tanto trabajo le costó librarlos.

»Tomando á su cargo este papel, no sólo obraría contra sus propios sentimientos, sino que serviría para favorecer las tendencias unánimes de los que sueñan con acabar de una manera definitiva con su influencia moral en la península de los Balkanes, puesto que se enajenaría inevitablemente y para siempre las simpatías todas de las nacionalidades que hasta ahora ha protegido. Quizás la indignación provocada por la ingratitud del pueblo búlgaro y sus insultantes bravatas podrían llevarla á semejante extremo, ó por lo menos á desentenderse completamente de los asuntos de aquel pueblo, si no tuviese serios motivos de duda acerca de lo que pasa. La información llevada á término por el General Kaulbars y una serie de repetidos indicios demuestran que no hay culpabilidad general; la gran mayoría de la nación búlgara mantiene, por el contrario, sus simpatías hacia Rusia, y aspira á volver á procedimientos honrados y normales, aunque sus buenas intenciones se ven desgraciadamente paralizadas por el régimen de terror, inaugurado por sus opresores del Gobierno. Ante semejantes pruebas, Rusia no puede humanamente abandonar á sí mismo á aquel desdichado pueblo, y debe estar pronta á tenderle la mano así que se traduzca en hechos materiales el trabajo de reacción que se opera actualmente en Bulgaria.»

Habrá exageración en lo que dicen los órganos de la diplomacia rusa; pero no existen menores dislates en aquellos que alientan á los arrogantes patriotas de Sofía. En último resultado, podemos decir que en este siglo, exactísimamente lo mismo que en todos los anteriores, *la force prime le droit*.

\*  
\*.\*



La precipitada elección del Príncipe de Bulgaria por la Asamblea, ha sido la que estaba prevista.

Aunque se había hablado de diversos candidatos, como el Príncipe Pedro de Oldemburgo, el Príncipe Jorge de Leuchtemberg, el Príncipe Nicolás de Mingrelia y otros, la opinión estaba conforme en considerar en Tirnova y en Sofía como único candidato oficial que obtendría el voto unánime de la Cámara, al Príncipe Waldemaro, sexto hijo del Rey de Dinamarca, y que en la actualidad reside en Cannes con los Duques de Chartres, padres de su mujer, la Princesa María Amelia de Orleans.

La Asamblea búlgara ningún entusiasmo siente por el Príncipe que por unanimidad ha elegido, á ciencia cierta de que no ha de aceptar el Trono que se le ofrece. Es otra de las habilidades diplomáticas inspiradas, al parecer, por Inglaterra; pero habilidad y sutileza que han venido también al suelo por el buen sentido del Príncipe Waldemaro. Todo induce á creer que la corona ofrecida no será aceptada.

\*  
\*\*

El día 9 de Noviembre en que es tradicional el paseo del Alcalde de Londres en dorada carroza, suele también el Presidente del Consejo de Ministros pronunciar en el banquete de *Guildhall* un discurso acerca de los puntos más delicados de la política inglesa.

Lord Salisbury, respondiendo al brindis del nuevo Alcalde á los Ministros, abordó las tres cuestiones que más interesan en estos momentos: la irlandesa, la búlgara y la de Egipto. Se felicita el Presidente del Gabinete británico de la tranquilidad que se ha producido en las relaciones entre los labradores y los propietarios de Irlanda; pero elude las reformas reclamadas por aquella isla. En lo relativo á la tierra de los Faraones, Lord Salisbury ha declarado de una manera terminante, que Inglaterra no dejará las orillas del Nilo sino cuando aquel país esté al abrigo de una agresión extranjera y libre de la anarquía. Es una manera especial de aplazar indefinida-



mente la evacuación tantas veces prometida. El noble lord se expresó también en términos vivísimos y acerbos contra la diplomacia rusa en la península de los Balkanes.

La impotencia absoluta en que se encuentra Inglaterra para hacer prevalecer su política en Oriente, y la certidumbre adquirida de que ni Austria ni Turquía están dispuestas á reñir con el coloso del Norte, producen cierto natural despecho en los hombres de Estado de esa misma nación, antigua reina de los mares, que hoy invoca el respeto al tratado de Berlín, después de haber sido la primera en conculcarlo, un año hace, en la Rumelia. El despecho es, sin embargo, hijo en esta ocasión de la impotencia, y la impotencia es prenda momentánea de la paz de Europa.

\*  
\* \*

A despecho de todas las seguridades de paz que nos da la diplomacia, no deja de extrañar la insistencia con que se trata de aumentar y perfeccionar en todas partes el material militar, el armamento de guerra. *Si vis pacem, para bellum.*

Se discute en Francia el fusil de repetición, se rechaza el fusil Gras, y se quiere adoptar un tipo enteramente nuevo; encarga Austria un millón de fusiles del sistema Mannlicher; se decide Italia por el Vetterli; en Inglaterra los resultados del fusil Enfield-Martini no satisfacen, se estudia otra arma de más efecto, y en todas partes se idean nuevos ejercicios, reglamentos novísimos, modificaciones del tiro, tácticas é instrucciones adecuadas para la infantería, caballería y artillería.

Nadie quiere la guerra, pero nadie quiere tampoco ser inferior en los medios de destrucción mutua, que son uno de los grandes progresos de este siglo del humanitarismo y también de la perfección en las materias explosivas.

S.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

**Los Pazos de Ulloa**, *novela original, precedida de unos apuntes autobiográficos*, por EMILIA PARDO BAZÁN. Tomo I.—Barcelona, 1886. Un volumen en 8.º mayor de 296 páginas. Véndese al precio de tres pesetas.

Saben ya nuestros lectores que la acreditada casa editorial de Daniel Cortezo y Compañía ha decidido crear una biblioteca de *novelistas españoles contemporáneos*, de la cual formarán parte obras originales é inéditas de Pérez Galdós, Valera, Alarcón, Pereda y otros ilustres escritores.

No imaginamos mejor manera de dar comienzo á la biblioteca dicha, que inaugurarla con un nuevo libro de la insigne autora de *San Francisco de Asís* y *Un viaje de novios*, doña Emilia Pardo Bazán, gloria de la literatura patria. Aguardamos á que se publique el tomo segundo para decir algo de la novela, que, es, á juzgar

por el primero, obra tan notable como hacía esperar el nombre que en su frontis lleva.

Preceden á la novela unos *Apuntes autobiográficos* que son modelo en esta clase de escritos. En ellos se presenta Emilia Pardo Bazán de cuerpo entero, con ingenuidad y exactitud que pasman; leyéndolos se ve cómo van iniciándose y desarrollándose en la niña las aficiones que más tarde han de elevarla á la celebridad. Imposible sería dar idea á nuestros lectores de este curiosísimo trabajo, de las filigranas de su estilo y del lenguaje terso y castizo sin afectación, que recuerda al clásico Solís. No hay medio de extractar unos *Apuntes* con cuya lectura queda embebecida el alma, deleitándose con la hermosura de la narración, que semeja abundosa carcada de perlas.

Copiemos, ya que otra cosa no po-

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.



damos hacer, la parte de los *Apuntes* en que explica Emilia Pardo Bazán cómo se la ocurrió escribir su famoso libro *La cuestión palpitante*, y de qué manera lo hizo.

«Publicados los dos tomos de *San Francisco*, empecé á pensar en una *Historia de la literatura mística española*, hermoso asunto por nadie tratado, y que yo veía allá en mi magín interesantísimo y merecedor, no de mi pluma tosca, sino de una de oro fino con incrustaciones de brillantes. Meditándolo mejor, comprendí que acaso sería más largo, pero no mucho más difícil, ensanchar el programa y abrazar el conjunto de las letras castellanas: y como por entonces entretenía un mes de invierno en Santiago, me dediqué á revolver la biblioteca de la Universidad, tarea no muy ardua, con ese afán de los primeros momentos de concebir un proyecto, en que desearía uno que los días tuviesen cuarenta y ocho horas. Cedióme el rector galantemente su propio despacho, ordenando que me llevasen cuantos libros eligiese. Una tarde que había caído nevada copiosa, caso raro en Santiago, el portero, arrecido de frío, con la nariz hecha una remolacha, me aguardaba en la puerta cumpliendo su consigna, pero esperando que yo no apareciese. Al verme llegar, el pobre hombre exclamó desde el fondo de su corazón:— Señorita, si tuviese sus rentas, lo que es por los libros no salía hoy de casa.

»Pues bien; en aquellas glaciales tardes y entre una lectura de Masdeu y otra del Cancionero de Baena—ambas á cual más recreativas emborrataba yo mis artículos de *La cuestión palpitante*, enviando cada ocho días uno á *La Época*, en cuya hoja literaria salían. Mi objeto era decir

algo, en forma clara y amena, sobre el realismo y naturalismo, cosas de que se hablaba mucho, pero con ligereza y sin que nadie hubiese tratado el asunto de propósito. Creí, pues, conveniente acudir á la prensa y salir al palenque sin más armas que una delgada coraza de erudición anedóctica, que no asustase á los profanos, antes bien, les sirviese de cebo, y no me estorbase los movimientos á mí. El éxito subió á donde nunca la esperanza. Siempre me sorprenderá el extraordinario dinamismo de aquel librejo trazado al correr de la pluma, en que lo único calculado es la impremeditación y espontaneidad, que procuré para quitarle todo sabor didáctico. Al ver que unos artículos ligeros, batalladores é improvisados han dado origen á tantas polémicas, provocado tantas adhesiones entusiastas, tanta contradicción, tanto alboroto, y son traducidos y analizados seriamente por la prensa extranjera, y hasta consiguen, al cabo de los años mil, volver á poner en manos de Valera su nunca oxidada pluma, yo, que debo á Dios la discreción necesaria para no cegarme acerca de mis propios méritos, y los veo tan insignificantes como son, explico la fortuna del libro por su oportunidad, y me aplico aquello de que más «vale llegar á tiempo que rondar un año.»

»La fuerza de las cosas, en literatura como en todo, es superior á la acción del individuo. Indudablemente, si no hubiese escrito *La cuestión palpitante*, no por eso dejaría de conocerse é influir en la literatura española el naturalismo francés, como influyó á su hora el clasicismo francés también y el romanticismo.

»Todo cuanto pueden apasionar cuestiones literarias en este país don-



de sólo se habla de política, toros y mujeres, apasionó la *palpitante*. No cabe aquí la reseña de lo escrito y manifestado—en los cuatro años escasos que hace que publiqué mis artículos—á favor y en contra de sus teorías; sería, de cierto, un libro curioso, y no sin enseñanza para los novadores literarios. Nada quiero decir de los escritores que ya estaban ó se han puesto más ó menos explícitamente á mi lado, porque parecería sandia pretensión de afiliarlos, cuando entre ellos hay quien puede enseñarme en todo, y ninguno ha dejado de pensar por cuenta propia; de los adversarios es distinto. Entre los primeros espadas que me escribieron haciéndome objeciones ó desaprobando por completo mi modo de pensar, cuento á Núñez de Arce, Alarcón y Campoamor; la opinión de Valera puede verse en artículos de la *Revista de España*, titulados *Apuntes sobre el arte nuevo de hacer novelas*, y en que, á juzgar por lo ya publicado, el problema queda reducido á una protesta en nombre del aticismo y corrección de gusto, hecha con la cortesía propia de tan cumplido caballero, y reconociendo la independencia de mi libro respecto á las teorías estéticas de Zola. Sostuvo Alarcón una especie de polémica epistolar conmigo acerca del naturalismo, poco antes de su desapacible diatriba en la Academia, donde llamó á esta escuela literaria «mano sucia de la literatura» sin el menor *distingo* caritativo; y apesar de que yo no dejé de mostrarle ni en cartas ni en la misma *Cuestión palpitante* toda la consideración que merece su ingenio, se ha enojado y puesto la venda, siendo otros los descalabrados; en recientes escritos suyos se queja de que

los naturalistas le niegan el agua y el fuego... cuando él niega al prójimo el agua y el jabón.»

Bien quisiéramos transcribir en la REVISTA todos los *Apuntes*, llenos de vida y movimiento, de colores y luz, en los que nos refiere la autora su afán por conocer todas las filosofías, desde la de Santo Tomás á las de Kant y Krausse; los viajes que ha hecho, de tan ópimos frutos para la literatura; su concepto de la novela, y muchas otras cuestiones, tratadas todas con extraordinario tino y especial maestría.

Pero el lector cuidará de salvar nuestra deficiencia, en parte ocasionada por la escasez de espacio, apresurándose á leer *Los Pazos de Ulloa*, libro con que tan brillantemente ha inaugurado su nueva *Biblioteca* el Sr. D. Daniel Cortezo.

R. A. S.

\*  
\* \*

**El último amor**, por JORGE SAND, versión española de J. A. R., ilustrada con gran número de grabados, por Mario.—Un tomo en 4.º de 348 páginas.—Barcelona, 1886. Véndese al precio de 3 pesetas ejemplar.

Pertenece esta obra á la conocida «Biblioteca Salvatella», que ha publicado ya libros de mucho valer, y ciertamente que el escrito por la célebre novelista Jorge Sand, seudónimo con que encubría su verdadero nombre de Aurora Dudevant, no desmerece de los anteriores.

En *El último amor* es quizás donde descuellan en más alto grado las cualidades de su ilustre autora; grande es el interés que encierra la mencionada novela, interés que crece á medida que va desarrollándose la es-



cena, y el lector se familiariza con los personajes que intervienen en el enredo, los cuales están todos magistralmente dibujados.

El pensamiento dominante de la novela *El último amor* se halla como condensado en las siguientes palabras con que la misma concluye: «La conciencia, hijos míos, exclamó el anciano Sylvestre al terminar su narración, levantándose con el vigor de un joven, apesar de sus setenta y cinco años; la verdadera conciencia, es ese algo de verdad y lucidez, ese talismán, ese clásico espejo del alma que hace que penetremos las cosas tal cual son, esto es: bella la naturaleza perfectible, el honor eternamente aceptable, la vida y la muerte sonrientes.»

Al mérito literario de *El último amor* se unen lo elegante de la tipografía y tapas del libro, circunstancias que nos mueven á creer que tendrá una aceptación tan general como digna es de ella.

A.

\* \* \*

*L'art de la lecture*, por ERNEST LEGOUVÉ, de l'Académie française, nouvelle édition, revue et augmentée de huit chapitres, à l'usage de l'enseignement secondaire. Paris, biblioteca de educación y recreo de J. HETZEL et Compañie, calle de Jacob, 18.—Un tomo en 8.º de 304 páginas.—Se vende á tres pesetas ejemplar.

Con decir que este libro ha llegado ya á la edición cuadragésima, se colige que no ha de carecer de mérito, cuando con tan general aceptación lo recibe el público. En efecto; el ilustre académico Mr. Legouvé ha tenido la fortuna de tratar un asunto tan importante como descuidado por

lo común. Siendo muy necesario el poseer á fondo el arte de la lectura, no se explica cómo se pone tan poco esmero en su estudio. Fácil nos sería citar, sin salir de España, á muchos ilustres literatos que hacen perder gran parte de valor á sus trabajos cuando los leen; fuera de Zorrilla, Cañete, Campoamor y algunos otros, no tenemos escritores que *sepan leer en alta voz*.

Fundadamente afirma Mr. Legouvé que la lectura es un verdadero arte, y arte tan difícil como real, y tan útil como difícil. En su obra lo demuestra de una manera didáctica, y no prescinde en ella de ningún detalle, por nimio que al pronto pueda parecer. En capítulos sucesivos examina si debe leerse como se habla; pone modelos de ejercicio y da reglas para la pronunciación y puntuación. Después aplica el arte de la lectura á la elocuencia y á las obras en prosa ó en verso, tratando de lectores y oradores, de la lectura como medio de crítica, de Bossuet y Pascal y de otros particulares igualmente oportunos.

La belleza literaria de *L'art de la lecture*, cuyo estilo es correcto y elegante; la amenidad con que expone la cuestión Mr. Ernesto Legouvé; el interés que despierta con sus atinadas consideraciones, y la extraordinaria erudición que su respetable autor demuestra, justifican los aplausos con que la prensa recibió el libro á su aparición y el acierto del Ministro de Instrucción pública de Francia al recomendarlo á los centros de educación.

G. R.

\* \* \*

*Estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año de 1885, en la península é islas*



*adyacentes, publicada por el MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Un tomo en folio.*

Sin embargo de que la Estadística anunciada se ajusta, como las anteriores, á las prescripciones marcadas, se ha tenido en cuenta la necesidad de que estos trabajos respondan, en la exposición de sus datos, á un orden perfectamente metódico. Con respecto á los modestos límites que marcan los escasos recursos de que se dispone, lo reducido del personal asignado á este servicio, el trabajo que supone el examen de más de 60.000 hojas de causa, la distribución de los datos en ellas consignados, atendiendo á todo esto, se comprende el laudable deseo de que la Estadística criminal se publique con regularidad. A la vez se ha alterado la colocación de sus distintos cuadros, modificando sus epígrafes, se han ampliado notablemente algunos y se han añadido otros nuevos, para facilitar su estudio comparativo.

Las proporciones de la obra es cierto que no satisfacen todas las exigencias de la ciencia moderna, pero los encargados de su publicación merecen elogio por el asiduo trabajo empleado para confeccionarla, difícil de realizar con la exactitud y esmero que lo han hecho.

\*  
\* \*

*Informe sobre el Congreso vinícola inaugurado en Madrid el 7 de Junio de 1886, dirigido al Excelentísimo Ayuntamiento de Ferez de la Frontera por su representante el Ingeniero agrónomo D. GUMERSINDO FERNÁNDEZ DE LA ROSA.—Un cuaderno en 4.º*

La impresión manifestada por el

informante no es por cierto satisfactoria.

«Se habla mucho también de la iniciativa individual; ¿pero en qué estado se encuentran nuestras clases agricultoras, á las que principalmente interesa esta cuestión, para ejercitar esta iniciativa? Abrumadas por los tributos, inseguras en su propiedad y hasta en sus personas, temiendo siempre, más que las intemperies y las plagas, los rigores del fisco, y víctimas preferentes de la usura, ¿sin duda que podrán salvar al país de su empobrecimiento y ruina los que no pueden salvarse á sí mismos!...

»No veo nada práctico ni hacedero—hablo por ahora y en tesis general—fuera de la tutela del Gobierno. Lo que éste no haga, se quedará por hacer: y esta es la conclusión más firme que me dictan mis convicciones.

»Sin embargo—añade más adelante al enumerar los resultados prácticos de las sesiones del Congreso vinícola,—el tiempo no ha sido perdido: las justas esperanzas de la viticultura española no habrán de ser tampoco defraudadas.»

\*  
\* \*

*Reformas jurídicas en el Ministerio de Hacienda dictadas por el EXCMO. SR. D. JUAN F. CAMACHO.—Un tomo en 8.º*

Una comisión del Cuerpo de abogados del Estado ha sido la encargada de confeccionar el libro, y lo ha cumplido, según su conciencia, satisfaciendo este homenaje á su fundador y reorganizador. Precédela un perfecto grabado del exministro de Hacienda, debido al buril del Sr. Maura, y sigue una biografía apologética del Sr. Camacho, razonada y bien escrita.



Las disposiciones legales y reglamentarias que forman el cuerpo de la obra, son bien conocidas por todos aquellos á quienes pueden interesar.

\* \* \*

**Instituto provincial de Valencia.**—*Memoria del curso de 1884 á 1885, escrita por el DR. D. EMILIO RIVERA Y GÓMEZ, catedrático nume-*

*rario por oposición y Secretario del establecimiento.*

Resumiendo el número de alumnos que por todos conceptos han dado validez á sus estudios en aquel establecimiento, resultan los datos siguientes, que demuestran la gran concurrencia de escolares á las aulas y á las de los colegios y profesores agregados:

	Alumnos	Inscripciones
Enseñanza oficial .....	743	1.896
Escuela de Artes y oficios.....	56	519
Escuela de Instrucción primaria.....	191	191
<b>TOTAL que han asistido á las explicaciones de profesores del Instituto.....</b>	<b>1.390</b>	<b>2.606</b>
Enseñanza privada.....	582	1.420
Enseñanza doméstica .....	219	395
Estudios libres.....	33	67
<b>TOTAL inscritos por todos conceptos.....</b>	<b>2.224</b>	<b>4.488</b>

La marcha administrativa del Instituto fué durante el curso tan desembarazada como ha sido siempre. Hánse realizado con puntualidad los ingresos, importantes 104.171,53 pesetas y satisfecho del mismo modo los gastos, que ascienden á 103.425,94 pesetas, con lo cual ha resultado un sobrante de 745,59 pesetas, que pasa al presupuesto de 1885-86.

Todo esto, verificado en los calamitosos tiempos en que la epidemia colérica disminuía el número de alumnos por ausencia, estorbando á la Diputación atender á las necesidades del establecimiento según su deseo, recomienda el celo de cuantos han intervenido en la gestión administrativa del Instituto valenciano.

\* \* \*

**Discurso leído en la Universidad literaria de Santiago en la solemne inauguración del curso académico, de**

*1886 á 1887, por el DR. D. RAMÓN ANGELET Y CASANOVES, catedrático de la Facultad de Farmacia.*

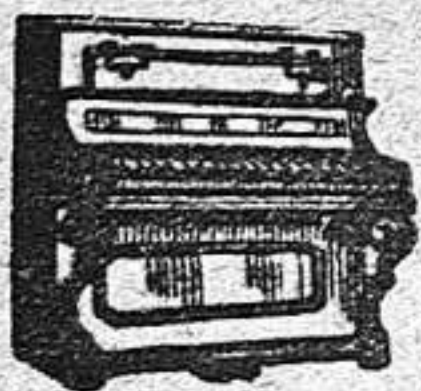
Ajeno estará quien se proponga leer el discurso del Sr. Casanoves, de que hallará en él una historia exenta y razonada de la Botánica desde los primeros tiempos hasta nuestros días; pero después de leído, su convencimiento de haberla encontrado ha de ser tanto como grande la incertidumbre de si podrá encontrarla en parte alguna más completa y en tan breves páginas.

Envanecida debe hallarse la Universidad de Santiago de contar en su seno tan aventajado profesor, y satisfechos los alumnos de la enseñanza que reciben de quien tan á fondo conoce la ciencia importantísima y difícil fundamento de otras muchas, y germen de bien estar, salud y vida del linaje humano.

D. CH.



# PIANOS BLONDEL



Paris, 53, rue de l'Echiquier, Paris  
 Y EN LAS PRINCIPALES CASAS  
 de ESPAÑA y AMERICA  
 MEDALLAS de Oro y de Plata  
 FABRICACION ESPECIAL  
 Pianos de Estudio y de Luja

EAU FERRUGINEUSE DE

## RENLAIGUE

(PUY-DE-DOME)

ANÉMIE-CHLOROSE-DYSPEPSIE

DIGESTIONALES

### VINO

BI-DIGESTIVO DE

## CHASSAING

PREPARADO CON  
 PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la  
 DIGESTION

**12 años de éxito**  
 contra las  
 DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS  
 MALES DEL ESTOMAGO,  
 DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,  
 PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS  
 ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,  
 CONVALENCIAS LENTAS,  
 VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
 En provincia, en las principales boticas.

# EXPOSICION UNIVERSAL

DE

# BARCELONA

Setiembre, 1887. — Abril, 1888

ÉTABLISSEMENT DE SAINT-GALMIER (Loire)

CACHET  
VERT

## SOURCE BADOIT

MÉDAILLE  
D'OR

EAU DE TABLE SANS RIVALE

La seule de toutes les Eaux minérales de table qui ait obtenu une Récompense à l'Exposit. univ. de 1878  
 La seule aussi qui ait obtenu une médaille d'Or à l'Exposition de Francfort-s-le-Mein en 1881  
 Diplôme d'honneur à l'Exposition de Bordeaux 1882

La consommation de cette Eau a pris des proportions considérables. C'est par millions de bouteilles qu'elle est aujourd'hui expédiée. Aussi quand un docteur distingué écrivait : « Cette Eau fera le tour du monde! » il disait vrai. Cette progression est due à sa saveur, soit pure, soit mélangée au vin, à sa limpidité inaltérable, enfin à toutes ses propriétés *hygiéniques, apéritives et digestives*, constatées par les travaux scientifiques des Docteurs **O. Henry, Durand-Fardel, Ladeveze, Gensoul, Petrequin**, etc.

**10** VENTE PAR AN:  
millions de bouteilles

Exiger la Signature :



# LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

## SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS DE VIDA

120 BROADWAY.—NEW-YORK

Capital de garantía..... 342.274.948 pesetas.  
Sobrante (evaluación al 4 por 100). 71.390.831 )

Esta Sociedad es la única que emite pólizas indisputables pagaderas á la presentación.  
Los que solicitan seguros en ella no necesitan esperar la resolución de New-York.  
Su Comité ejecutivo para España y Portugal está autorizado para emitir pólizas y pagarlas en Madrid.



El sobrante de esta Sociedad, al 4 1/2 por 100, tipo legal del Estado de New-York, asciende á 90.100.946 pesetas, y calculado á cualquier tipo de evaluación, es mayor que el de cualquier Compañía del mundo.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
Y  
SUCURSAL DE ESPAÑA  
MADRID.—SEVILLA, 16, PRINCIPAL  
(Se dan informes y prospectos.)